

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 25 DE MARZO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

## Doña Bernarda Morales Sánchez

VIUDA DE RAMON HERNANDEZ

que falleció en Salamanca, el día 26 de Marzo de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos: Rodolfo (del Comercio), Carmen y Enriqueta; hijos políticos, Luis Martín (del Comercio) y Consuelo Tejero; nietos, nieto político y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se dirán por el bien de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El día 26 del actual se dirán misas en las Parroquias de San Martín, San Sebastián y San Pablo, y la Exposición del Santísimo el día 26, en la Capilla de las Esclavas, que serán aplicadas por su eterno descanso.



QUINTO ANIVERSARIO

de la señora

## Doña Sabina Rodríguez Hernández

que falleció en Guijuelo el 28 de Marzo de 1929

A LOS CUARENTA AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, don Antonio Rodilla Maldonado, hijos: Antonio, Bernardo, Josefa y Sabina Rodilla Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre mañana, día 26 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Guijuelo, así como todas las misas que se digan en dicho día y Parroquia, serán aplicadas por su eterno descanso.

### INFORMACIONES COMENTADAS

## El Estado jardinero

Por Dionisio Pérez

Descubriendo un Mediterráneo, el ministro de Instrucción Pública que nos han traído de París, se apresuró a llevar a la "Gaceta", apenas sentado en su poltrona, un decreto, entre retórico y erudito, contando a los españoles cómo Italia, Francia e Inglaterra conservan y cuidan sus jardines y cómo las Universidades de los Estados Unidos dedican cátedras especiales a la "enseñanza artística de la jardinería"—así dice el decreto con evidente trasposición de palabras—y cómo el arquitecto e ingeniero paisajista francés Forestier, ha divulgado por el mundo el hispano-morisco jardín andaluz, que no inventó él, ni mucho menos, encontrándose todo hecho en los claustros conventuales y en los patios de casas sevillanas y cordobesas, y alrededor de las viviendas en los cortijos jerezanos y hasta en los corrales, bordeados de arriates, de las moradas de gente pobre en las provincias de Cádiz, Málaga y Granada... Y no se diga cómo este jardín hispano-morisco preexistía en la Alhambra, en el Alcázar sevillano y en muchos palacios y palacetes señoriales de toda Andalucía. Posiblemente, vendrá un época de mejor gusto que la actual y el jardín andaluz, estilizado por el francés Forestier y contaminado con detalles, puramente moros, tomados de Marruecos, de Turquía y aun de Persia, y contaminado también con arrequives y añadidos, procedentes del jardín hispano-americano, de la época colonial, parecerá "demasiado andaluz", demasiado recargado y polícromo y variado, con lo que queda relegado a segundo plano o a valor secundario el más grande encanto y la más misteriosa sugestión del auténtico jardín andaluz, en patio o corral, claustro o plazuela: la clara y divina y transparente luz del sol, sonrosada en la mañana, blanca en el mediodía y levemente cárdena en la tarde, componiendo en colores la alegría reidora, la serenidad indiferente y la melancolía resignada que distinguen del alma de otros pueblos hispánicos, el temple andaluz. Aquellas tres luces necesitan, no perderse en el frontal de azulejos de todos colores y brillos metálicos, sino reflejarse en el enjabelgado tosco de los moros, que aislan de la vida exterior y recatan el jardín de la profanación de extrañas miradas; reflejarse violentamente en paredes blancas, como aquella que reproduce Sorolla en un cuadro pequeño que hay en el Museo de Sevilla. Toda Andalucía está allí, en aquella genial pincelada, que no es color, sino luz... Perdona el lector esta digresión prolija.

Decíamos que el ministro de Instrucción Pública, ha creído que era empresa urgente de europeización, reparar el estrago que "el abandono, la incuria, y reformas imprecisas" han ocasionado en los jardines clásicos españoles, y para esto ha apelado al procedimiento, har-tó clásico también, de poner la no-

table tarea al amparo de un Patronato, con una Secretaría, que administrará directamente los recursos que se logren, subvenciones, donativos, legados, billetes de entrada, productos de venta de publicaciones, etc." La etétera suele ser en estos casos, una consignación en el presupuesto, si no en el próximo, en el siguiente... Y he aquí ya al Estado, jardinero y "burocrata, jardinero. Y esto en los instantes mismos en que en Francia, M. Doumergue se dispone a suprimir todos los "Offices" autónomos, que parasitariamente se han ido creando y ladhiriendo al Estado, contribuyendo al déficit, sin provecho ninguno para la nación.

¡Ah!—dice el ministro en el preámbulo de su decreto—, es que es "de conveniencia nacional el desarrollo de una política de nuestra jardinería". Me parece haber leído esas mismas palabras otra vez en la "Gaceta" misma, salvo que entonces procedían, no del Ministerio de Instrucción, en nombre del Arte y de la Historia, sino del Ministerio de Agricultura, en nombre del Cultivo y de la Producción. En efecto, otro ministro imaginativo, creyó hace años que era de conveniencia nacional impulsar una política de la jardinería, y si no llegó a inventar el título de ingeniero o arquitecto jardinero, que de ambos modos se designa a M. Forestier, por ejemplo, creó en las divinas florestas de Aranjuez una Escuela oficial de Jardinería y Horticultura, con su co-

respondiente consignación en el presupuesto de gastos; algo más de 45.000 pesetas. ¡Nueve mil duros de política jardinera, a cargo del contribuyente!

¡Oh! Y si ese gasto sirviera para algo más de lo que va a servir el llamante Patronato artístico. Porque acontece que ese Instituto oficial lleva funcionando tres años y ha dado a la nación tres promociones de bachilleres o doctores o ingenieros jardineros. Parecería razonable que Valencia y Sevilla demostraran la conveniencia de poseer también escuelas de jardinería o cursos especiales en sus granjas agronómicas, pero, sin duda, no lo han intentado al ver que las tres promociones salidas de la Escuela de Aranjuez, forman larga cola ante el Ministerio de Agricultura, cada dos o tres semanas, presentando instancias en que preguntan al ministro para qué les sirven los títulos que les da el Estado y pidiendo que se los coloque en los jardines del Estado, de las provincias y los municipios y que se les abran los escalafones del Instituto de la Reforma Agraria. Y en el Ministerio de Agricultura se van coleccionando estas instancias gemidoras, que sorprenderán a las gentes cuando se las exhiba en las vitrinas de un Museo que algún día creará cualquier ministro invencionista: el Museo de la ineficacia del Estado español.

Y he aquí, sin embargo, que la "Gaceta" tiene razón. Una política del jardín, una política de la flor, representaría una empresa seriamente y fecundamente patriótica. Desde Vintimille, en la frontera franco-italiana, hasta Marsella misma, toda una región francesa, no de tan propicio clima como toda nuestra costa desde la desemboca-



EL NIÑO

### ENRIQUE DE LOS RIOS HERNANDEZ

subió al cielo en Corrales (Zamora), el día 22 de Marzo de 1934 a los cinco meses de edad

Sus afligidos padres: Don Enrique de los Ríos y doña Amalia Hernández; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

### Doña Aurora Ramos Martín

Viuda de Martín Morán. - Médico

QUE FALLECIO EL DIA 27 DE MARZO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Carmen, Rosario, Luisa (ausente), Amparo y José Martín Ramos; hijo político, Antonio del Arco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán a las ocho y media de la mañana del día 27, en los Padres Carmelitas, de esta ciudad.

PRIMER ANIVERSARIO

del señor



## Don Juan José Sánchez Moñita

DEL COMERCIO

que falleció en Salamanca, el día 25 de Marzo de 1933

a los cuarenta y siete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María González García; hijos: Faustino, Rafael, Manuel, Justa, Romualdo y Juan; padres políticos, don Manuel González y doña Lucila García (ausentes); hermanos: doña Anastasia, doña Tomasa y doña María Francisca; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral cabo de año que se celebrará el día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

Todas las misas que se celebren dicho día, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.



dura del Cuadrado hasta el con- fin norte de Cataluña, encuentra en el cultivo de flores y plantas aro- máticas y vistosas su más sana- da riqueza: cerca de doscientos mil- lones de francos. En los alrededores de París hay miles de hectá- reas, cubiertas de cristalerías, que producen también muchos millones de francos, sustentando la industria de la flor cortada. En Holanda el cultivo de orquídeas y su exporta- ción al mundo entero es una de las más seguras riquezas nacionales. Y en España misma, la iniciativa indi- vidual, soportando al Fisco impla- cable, ha creado en Sitges y en otras poblaciones catalanas, en los reinos de Valencia y Sevilla, centros de producción que constituyen una realidad más cierta de "política de la flor" que los estériles intentos del Estado.

No puede reducirse esta política a contemplar estáticamente nues- tros jardines de antaño ni a buro- cratizar un arte tan espiritual y per- sonal como el de la jardinería. En Inglaterra hay en las escuelas aso- ciaciones de niños jardineros. En Bélgica... Pongamos freno a la fá- cil erudición, que no estoy escri- biendo para la "Gaceta", pero val- drá la pena de explicar con mayor espacio cómo la "política de la flor" es una obra pedagógica, un arte familiar, un empeño municipal, y a lo sumo, un orgullo regional. Todo, menos una función del Estado, y un atarreamiento de patrona- tos y oficinas, a cargo del presu- puesto nacional en déficit...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

### El estado del comisionista señor Pablos Vicente

Durante la madrugada de ayer, continuó en igual estado de grave- dad el comisionista señor Pablos Vicente, que se disparó un tiro en la cabeza, en la noche del viernes, y el cual se encuentra en el Hos- pital provincial.

En la mañana de ayer experi- mentó una ligera mejoría, que continuó durante la tarde y noche, sin que por ello haya desaparecido la gravedad de las lesiones, produ- cidas en la cabeza por el pro- yectil.

## Desde Bermellar

La fiesta de San José. - Otras noticias

El lunes, día 19 del corriente, tuvo lugar la fiesta al patriarca San José. Por la mañana hubo misa solemne, dedicada a dicho santo, siendo mayordomo del mismo, el vecino de ésta, don Tomás Sán- chez Manuel.

Por la noche, y a pesar de estar temerosa, debido al chaparrón de agua que sobre ésta cayó, tuvimos el gusto de asistir a una comedia, que en tiempo oportuno vimos en las columnas de este mismo periódico, EL ADELANTO, anunciada, lo cual entonces fué obra del joven que la ha dirigido.

Dicha obra lleva por título "La jaca torca", en tres actos y en verso, su autor don José Luis May- nal, y aunque esta crónica va un poco retrasada—causas ajenas a mi voluntad lo han impedido—no que- ramos dejar sin darle una vez más nuestra felicitación por medio de EL ADELANTO, tanto a los intér- pretes de dicha obra, como a su director, que sin la ayuda de na- die tan acertadamente ha sabido dirigir.

Haremos una reseña en la forma en que estaban repartidos los per- sonajes para su representación.

Actores: Marcos Pereña, haciendo el papel de "Juan Antonio"; Manuel Barahona, de "José Luis"; Julio Ramos, de "Sentencioso" y Antonio Sánchez, de "Jesusillo".

Actrices: María de los Milagros Grandes, de "Ana María"; Aurora Vicente, de "Clavel", y María Co- merón, de "Marujilla".

Estos jóvenes aficionados al arte de Talia, es la primera vez que se han puesto a un público, y aun siendo así, han dado una prueba de ser unos verdaderos artistas de teatro, porque al final de su repre- sentación, el público los aplaudió durante fargo rato.

También pusieron en escena el juguete cómico, titulado "De tiros largos" y en prosa, lo cual fué del agrado del público.

En vista del éxito que por primera vez han obtenido, le hace- mos un llamamiento al joven Jacinto Grandes, que es el que tan admirablemente ha preparado a los cómicos, a la vez que ha dirigido la obra, que no dejen el camino emprendido, juntamente con sus compañeros y compañeras, porque

creemos que contará con la bene- volencia de todos; porque el lema que lleva es: instrucción y educa- ción.

Así que, señor Grandes, deseamos venir en fecha próxima al frente de los que usted ha tenido a bien escoger, en otra nueva repre- sentación, y una vez le estrecha- mos la mano como lo hicimos aho- ra por sus méritos obtenidos.

Reciban todos sin distinción, mi enhorabuena y hasta otra.

—Ha llegado de Salamanca, pa- ra pasar unos días al lado de sus padres, el joven estudiante don An- tonio Diego.

UNO DE TANTOS

Bermellar y Marzo 1934.

## De Puente del Congosto

En el día de ayer se verificó en esta villa el entierro del infortunado Eugenio Lorenzo Peral, que falleció el día 20 a consecuencia de las he- ridas que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba, en la tar- de del 19.

El entierro se llevó a cabo a las dos de la tarde, concurriendo el pueblo en masa, presidiendo el duelo los hermanos y cuñados del fi- nado, el Ayuntamiento en pleno, juez municipal, funcionarios y Jun- ta directiva de la sociedad obrera, cubriéndose el féretro con las ban- deras del Ayuntamiento y sociedad de Trabajadores de la Tierra, pa- rando la comitiva frente a la puerta del Ayuntamiento, donde se guar- daron dos minutos de silencio, re- sultando en conjunto una imponen- te manifestación de duelo.

El finado era un vecino aprecia- do, no solamente del vecindario, si- no también de cuantas personas le habían tratado, estando considera- do como un gran maestro, honrado y trabajador en su oficio de albañil, dejando en situación apurada a su esposa y cuatro hijos de corta edad.

Reitero nuevamente mi sentido pésame a su pobre viuda Manuela Hernández y demás familia.

EL CORRESPONSAL

Puente del Congosto, 22 de Mar- zo de 1934.

SE ARRIENDAN pastos para 250 ovejas hasta San Pedro, en Sagos. Para tratar, con Alberto Velasco, en el mismo.

3-a-3

## POLITICA LOCAL

### La asamblea de anoche del nuevo partido de Izquierda Republicana

Anoche, en el domicilio de Ac- ción Republicana y Partido Radical Socialista Independiente, se reunie- ron los afiliados a dichos dos par- tidos políticos en asamblea conjun- ta, para concretar los términos en que ha de hacerse la constitución del nuevo partido de Izquierda Re- publicana.

La ponencia designada en la an- terior asamblea—integrada por los Comités directivos de los dos par- tidos disueltos—dió a conocer el proyecto de Estatuto, fiel reflejo del elaborado por la ponencia integra- da por representantes de los par- tidos en Madrid.

Después de algunas rectificacio- nes de puntos concretos, producidas a consecuencia de breves debates, el proyecto quedó aprobado y será sometido inmediatamente a la aro- bación de la autoridad gubernativa, para, enseguida, dejar legalmente constituida la nueva organización.

Se dió a conocer la situación económica de los dos partidos que inician la constitución de la Izquier- da, aprobándose la gestión realiza- da por la ponencia encargada de este asunto y acordándose que el partido se haga cargo del activo y pasivo de los que se disuelven.

Se hizo la designación de dele- gados para las asambleas parciales y la conjunta que han de celebra- se en Madrid, las primeras el día 31 del actual, la segunda los días 1 y 2 de Abril, para la organiza- ción de la Izquierda Republicana Nacional.

Se habló después de la iniciativa de un grupo de republicanos de Salamanca, de que el 14 de Abril se conmemore con un acto de trascendencia nacional, que se celebre en Madrid. La asamblea manifestó su adhesión entusiasta a la idea y vió con satisfacción que varias or- ganizaciones políticas—algunas de localidades muy lejanas—se han apresurado a solidarizarse con el propósito.

Se imprimirá la mayor diligencia a la propaganda de la iniciativa en toda España, para lograr la suma de adhesiones que conducirá al éxito que se espera.

Se trató de la conveniencia de proceder a la designación de un Comité provisional que lleve ade- lante la activa organización de la Izquierda Republicana en la ciudad y en la provincia, y la asamblea acordó, que hasta que se realice la constitución definitiva, continúen sus gestiones los dos Comités con- juntos que han venido actuando.

En la próxima asamblea se pro- cederá, pues, a la elección de las personas que han de constituir los cargos directivos de la Junta muni- cipal de Salamanca, que probable- mente, dirigirá la propaganda y or- ganización provincial con carácter interino, hasta que pueda constitu- irse el órgano adecuado.

Terminó la asamblea en medio de gran entusiasmo, ya que la or- ganización de la Izquierda Republi- cana responde a un extenso anhelo, no sólo de los afiliados a los partidos que la inician, sino de la vasta opinión republicana de iz- quierdas, hoy dispersa.

## DEPORTES

### FUTBOL

Ayer salió para Madrid el equipo unionista, donde jugará el definitivo desempate con el Ancora, de Aran- juez, en el Campo de la Ferrovia- ria.

Que envíen buenas noticias los chicos salmantinos.

### BOXEO

Estambul se prepara de gala el próximo sábado, 31, para montar la gran pelea donde Jac Conray, el formidable "puncher" de color, ha- rá su presentación con el Portugu- lo.

Habrá otras interesantes peleas a cargo de gente de Madrid contra chicos amateurs de Salamanca.

Y habrá también peleas entre amateurs locales.

El martes daremos el programa completo de tan interesante velada, en la cual habrá un sensacional combate.

### GINNASIO

El lunes se abrirá por fin el gim- nasio de La Gruta del Amor.

Ya saben los socios de atletismo de la Unión Deportiva que, como los jugadores del primer equipo, pueden ir a entrenarse a las órde- nes del profesor señor Manzano.

Los que quieran pertenecer al boxe y al gimnasio, lo solicitarán del delegado de boxeo de la Unión De- portiva, don Eurico Herrero, Plaza de la Libertad, o a las horas del gimnasio a los directivos o profes- res.

### CICLISMO

Hoy harán su presentación los ci- clistas a las doce de la mañana, sa- liendo del triángulo de la Alamedilla, carretera de circunvalación, a regresar por las Cammelitas, Zamo- ra, Plaza Mayor y Doctor Riesco.

JULIO

## ESPECTACULOS

### Liceo

"El médico de las locas"

La popular y folletinesca novela de Xavier de Montepin, "El médico de las locas", fué anoche repre- sentada por la Compañía Rambal, se- gún la escenificación hecha por Luis Linares Becerra y Enrique Rambal, que la han dividido en cuatro ac- tos y once cuadros.

Las aventuras que se desarrollan en la novela han sido llevadas fe- lizmente a la escena con todo lujo de detalles y en medio de una pre- sentación magnífica y apropiada.

Enrique Rambal, con "su secre- tario" señor Cobeña, fueron los hé- roes de la jornada, dando una cer- ta simpatísima amenidad a sus personajes, siendo constantemente aplaudidos.

Admirables, como siempre, las señoras Gorostegui, Pla y Larrea; y las señoritas Moreno, Ponte, Mu- ñoz, Ponte y Tallón, así como los señores Viñas, Navarro, Aguado, Pardo, Ibáñez, Rueda, Martínez y demás intérpretes.

El público se emocionó con el melodrama y aplaudió con el mayor entusiasmo.

### Coliseum

Ayer fué proyectada, como base del programa, la deliciosa película francesa "Teodoro y Compañía", ya conocida de nuestro público, pe- ro que siempre se ve con agrado, por la magnífica realización conse- guida por Pierre Colombier, y la interpretación insuperable que de ella hace un gran plantel de artis- tas, entre los que destaca Albert Prejean, héroe de tantas y tan es- tupidas películas.

Completó el programa una noti- cario de actualidades.

### Cinema Taramona

Se proyectó anoche la interesante película titulada "A toda velocidad", de argumento entretenido y realiza- da de manera admirable.

SE VENDE una yugada de tier- ra, con casa, corral, paneras y huertos, en el pueblo de Herrezue- to (Anaya de Alba). Su dueño, J. Minguéz, Libreros, 30, Salaman- ca.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramien- tos:

Don Carlos Domínguez, 6.259,11 pesetas; don Julio Castellanos, 5.418,50; don Federico Ayala, pesetas 110.206,41; don Ricardo Muñiz, 77; don Juan José Taberner, 24,02.

## DESDE GARCIBERNADEZ

### Partido de pelota

Con motivo de hacer un año que se inauguró el frontón de pe- lota de este pueblo, su propietario, don Eufrosio Flores, ha establecido un premio de 50 pesetas, para el partido que ha de tener lugar el día 1.º de Abril.

Las condiciones para poder op- tar al premio, son las siguientes.

Primera. La partida ha de ser de tres a tres y los ganadores en- trarán en posesión del premio.

Segunda. Para tener derecho a jugar, tendrán que solicitarlo del dueño del frontón, hasta el día 30 del corriente, siendo preciso llevar la autorización y presentarla ante el Jurado que adjudicará el premio, no pudiendo jugar dicho día, los que no tengan el permiso corres- pondiente.

Tercera. Tendrán derecho a optar al premio, lo mismo los fo- rasteros que los vecinos del pueblo, recogiendo la autorización en el domicilio del propietario del fron- tón, presentándola el día 1.º de Abril, a las diez de la mañana, pa- ra comenzar a jugar a las dos de la tarde, marcando los tantos y re- glas, los que jueguen el primer partido, a las que se someterán los de los restantes.

### EL CORRESPONSAL

SE VENDE, una casa en el Arra- bal del Puente, en la calle Larga, número, 29, consta de planta baja, con corral, cuadra, pozo, panera, y varias habitaciones. Informarán, en la misma casa.

15-11

SE VENDE, casa en 3.500 pese- tas, de nueva construcción, con 500 metros de terreno. Informarán, Re- gato del Anís, pregunten por Ma- nuel Vidal, es detrás de la Bombi- lla, tierra del Barrero.

## Cinema TARAGONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO Teléfono 1674

HOY, DOMINGO, 25 DE MARZO 3 grandes secciones de cine sonoro

A las 4, especial

METRO GOLDWYN

presenta al gran artista

WILLIAM HAINES

en el grandioso film

A TODA VELOCIDAD

Completará el programa una COMICA y un DIBUJO

A las 7, vermouth

A las 10 y 12, noche

(La formidable superproducción)

TOTALMENTE

Hablada en Español

Interpretada por

CATALINA BARCENA

RAOUL ROULIEN ...

... ANTONIO MORENO

que lleva por título

Primavera en Otoño

Mañana, lunes:

Señoras y Señoritas

a MITAD DE PRECIO

## HERNIADOS

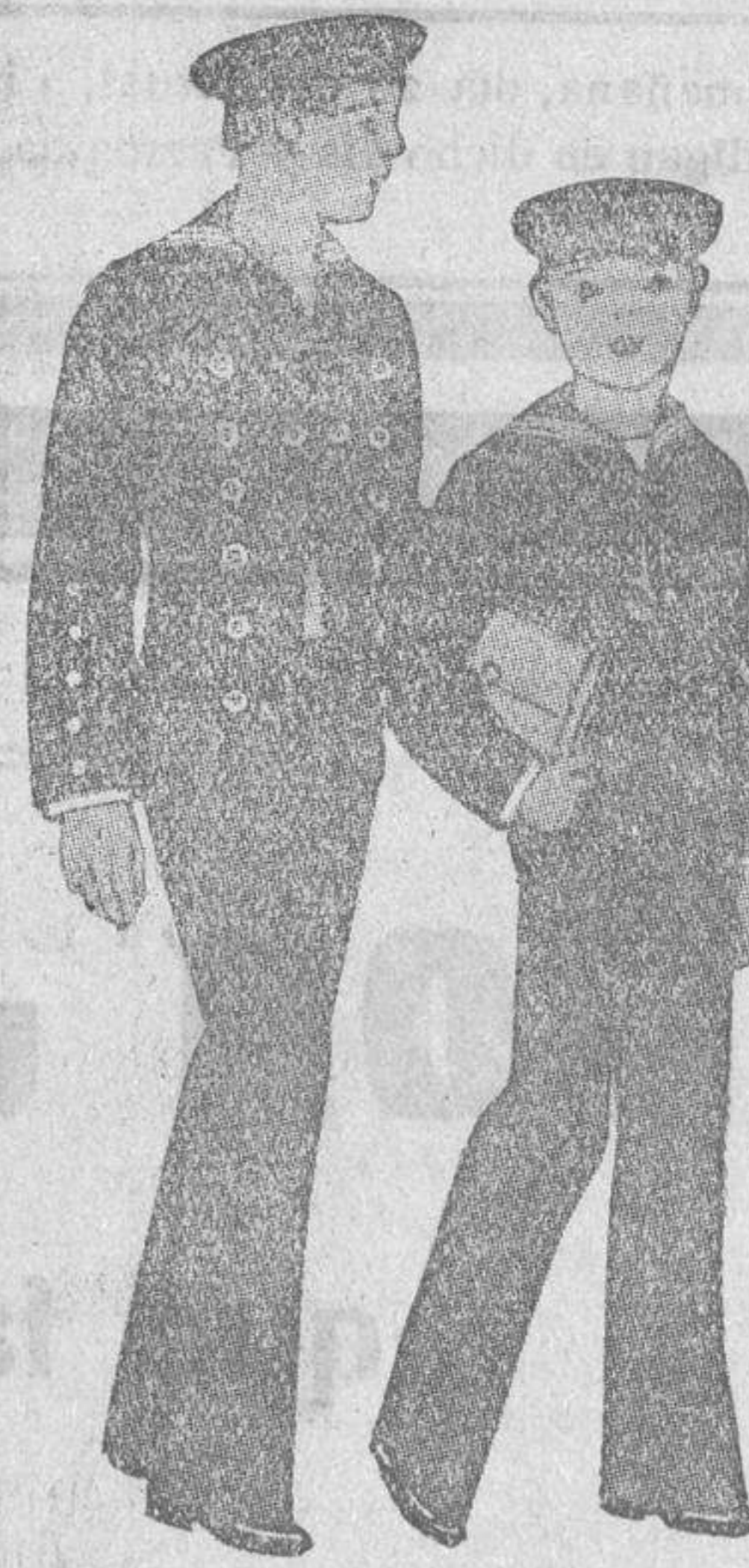
### CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Guetaria, 10 de Marzo de 1934.—Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy Sr. mio: Le estoy muy agradecido por la curación de la hernia que padecía, lograda con suma facilidad usando los excelentes aparatos C. A. BOER. Uéice como guste esta prueba de gratitud de su aino. s. s., Ignacio Ucin, Guetaria (Guipúzcoa).

Madrid, 12 de Octubre de 1933.—Muy Sr. mio: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni indicio que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de usted, le autori- zo para que haga uso de esta curación como crea conveniente. Disponga como guste de su s. s., Basilio Ruiz, calle Mediodía, 6, Madrid.

HERNIADO. Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con to- da confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- Avila, viernes, 30 Marzo, Hotel Inglés.
- Ceberos, sábado, 31 Marzo, Fonda Valentín Villalba.
- Arenas San Pedro, domingo, 1 Abril, Hotel de Gredos.
- Ercro Avila, lunes, 2 Abril, Hotel España.
- Piedrahita, martes, 3 Abril, Fonda Ubaldo González.
- Béjar, miércoles, 4 Abril, Fonda España.
- Peñaranda Bracamonte, jueves, 5 Abril, Hotel Universal.
- Alba de Tormes, viernes, 6 Abril, Hotel Nicolás Merás.
- Ledesma, sábado, 7 Abril, Fonda del Portal.
- Fuente de San Esteban, domingo, 8 Abril, Fonda de Ortega.
- Sequeros, lunes, 9 Abril, Fonda Santos Rodríguez.
- Ciudad Rodrigo, martes, 10 Abril, Hotel Salmantino.
- Vitigudino, miércoles, 11 Abril, Fonda América.
- SALAMANCA, jueves, 12 Abril, HOTEL TERMINUS.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA



## TRAJES

para caballeros y niños  
Los mejores y más económicos

## CENTENERA

EL MAYOR surtido en PANTALONES fanta- sia, para caballero  
CENTENERA AMERICANAS de to- das las clases, a precios baratísimos

## CENTENERA

LOS GABANES, PELLIZAS, TRINGHERAS y CHE- COS, a precios baratísimos

## CENTENERA

LA POPULAR - Corrillo, 24 SALAMANCA

**CURRO CARO PASODOBLE TOREDO** :: Letra de Domingo Segarra y mú- sica de Miguel Gutiérrez Sánchez  
NOTA. - CASA BERNARDI y CASA MONTERO

**CALZADOS MICÓ**  
que abarataron los zapatos para hombre y crearon modelos irrompibles, demuestran

**A LAS SEÑORAS**  
que los modelos más elegantes que importa la moda podrán adquirirlos en ante marrón, charol negro, ta- filetes blancos y color.

**CHECOS, Super CHECOS**  
blancos combinados en café, grana, azul y charol negro

**ZAPATOS de NIÑO**  
encantadores, las más delicadas pieles para comunio- nes: blancas, rosa, azules, SANDALIAS de charol, color y blancas.

**LA MEJOR**  
colección de modelos para Caballero, surtido impo- nente en todos los precios, los mejores.

**MICÓ**  
Corrillo, número 11. - SALAMANCA



CHISMOGRAFIA TAURINA

Los terminos en que se planteo el conflicto de la Union de Criadores de Toros de Lidia, Ahora, explicada nuestra posicion en el pleito, van a ser ganaderos asociados y no asociados los que expongan sus puntos de vista desde las columnas de "El Adelanto,"

El origen del actual conflicto entre los ganaderos de la Union de Criadores de Toros de Lidia y el señor Pagés, o por lo menos, el punto serio de arranque para que surgiera, se debió a un Decreto de Gobernación de 8 de Junio pasado.

Primero se formó una nueva entidad ganadera, titulada "Asociación de Ganaderos de Reses Bravas", bien dirigida por Juan Belmonte y los Gamero Civico, formándose sobre el campo abonado de una cierta campaña contra la Union de Criadores de Toros de Lidia, con la sugestiva bandera del "derecho a la libre contratación".

Se aprovechó el momento propicio, y se pusieron en juego influencias tan decisivas, que el señor Casares Quiroga dictó una disposición, en la que se ordenaba:

1.º Hacer la clasificación de categorías y formar el registro oficial de las ganaderías de reses bravas que han de estar autorizadas para el suministro de reses de lidia.

2.º Determinar y utilizar los medios de investigación e inspección más eficaces para el objeto anteriormente indicado.

3.º Cuidar en todo caso y con la mayor diligencia de que la contratación de ganado de lidia no esté afectada por vetos, confabulaciones o acuerdos que tiendan a la alteración anormal de los precios de compra y venta del mismo y a fines de cualquiera otra índole contrarios a la letra y espíritu del vigente Reglamento.

La clasificación de ganaderías y el registro oficial de las mismas deberán estar terminados en un plazo que no exceda de tres meses, a contar desde la fecha de la constitución oficial de la Comisión.

Ante esta disposición, la Unión acordó no aceptar el puesto que se le designaba en dicha Comisión, juntamente con otro de la flamante Asociación de ganaderos de reses bravas.

Por lo que se desprende de esta disposición, en lo que toca a eso de la libre contratación, no parece sino que el comprador puede adquirir ganado a quien le venga en gana, mientras el ganadero ha de vender a todo el comprador que lo desee, sin pretexto alguno, cuando, precisamente, el libre comercio será que el comprador adquiera lo que sea de su gusto y el vendedor, cederlo, en venta, a quien le convenga.

Un escritor taurino de tanto prestigio como don Tomás Ortíz-Ramos, ocupándose de este pleito, ha escrito:

"¿Y en virtud de qué se reclama esa desigualdad de derechos y obligaciones? En virtud de que, unos señores, sea por el motivo que fuere, poseyendo ganado bravo no pertenecen a la Unión de Criadores, y esta velando por sus propios intereses y teniendo en cuenta que entre sus asociados los hay propietarios de ganaderías prestigiosas, y otros que no están en su caso, en defensa de estos últimos haya establecido que para que se lidie en una plaza su ganado no ha de lidiarse otro que no pertenezca a la Unión", so pena de pagar la primera corrida que adquiriera el empresario contraventor con un sobrepeso de X pesetas; que a ese sobrepeso queda reducida la multa de que tanto se ha hablado y tanto ha escandalizado.

¿No puede hacer eso el propietario de una mercancía en venta? ¿No está facultado para ponerle un precio que puede o no aceptar el comprador? Se dice que ese sobrepeso, no sólo tiene carácter de multa, sino que así la llaman y como tal la imponen y que eso no puede hacerlo una asociación particular. ¿No puede hacerlo? Lo que no me cabe en la cabeza es que un ganadero no pueda fijar el precio de sus toros y variarlo según le convenga, rebajándolo para sus clientes habituales o subiéndolos para los eventuales. ¿No es eso lo que ocurre, en el fondo con las tan cacareadas multas y no es el cobro de un sobrepeso a lo que quedan reducidos los irritantes "vetos"?

Sinceramente creo que a eso y nada más que a eso. Y si "eso" no existiera, ¿qué utilidad tendría para determinados criadores pertenecer a la Unión? Porque a la Unión pertenecen los ganaderos de más fama, otros no tan famosos y varios de fama escasa; a estos últimos sería a los que hiciesen competencia las ganaderías de la "Asociación de ganaderos de reses bravas". Gracias a ese apo-

yo que los criadores de primera categoría prestan a los de categoría menor, pueden éstos vender corridas de toros y novilladas que, por lo menos, son de casta conocida, pues de otro modo, más empresarios serían los que diesen la preferencia, por más económicas, a las reses de ganaderos libres o tratantes, como ocurre en los festejos sin picadores, para los cuales hay libre contratación y no existen vetos. Con ello, los empresarios ganarían, es indudable; pero, ¿y el público? ¿y el torero?"

La disposición anterior no tuvo éxito. Fracasó. No se llevó a la práctica. No era posible, clasificar las ganaderías por los resultados de una temporada. Eso es una enormidad. Y en el mes de Noviembre se dictó otra disposición derogándola, y en la que se decía:

"En vista de que la orden ministerial de este departamento, de 6 de Junio del corriente año, por la que se creó en la Dirección General de Seguridad una Comisión Consultiva, Clasificadora e Inspectora de Ganaderías de Reses Bravas, no respondió a los fines que se propuso la Administración, ya que prácticamente no se ha resuelto el problema que estaba planteado con motivo de la nueva redacción dada al artículo 35 del vigente Reglamento oficial para la celebración de espectáculos públicos.

Este ministerio ha acordado, a propuesta de esa Dirección General de Seguridad, y previo informe de su Asesoría jurídica, derogar la orden ministerial del 6 de Junio de 1933, dejando sin efecto el nombramiento de la Comisión Consultiva, Clasificadora e Inspectora de Ganaderías de Reses Bravas.

Asimismo, y teniendo en cuenta la conveniencia de arbitrar una fórmula eficaz, por la que se consiga de modo efectivo el propósito que se abraiga al publicar la orden ministerial derogada, he tenido a bien acordar quede abierta, por plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de la presente en la "Gaceta de Madrid", una información pública, a la que podrán acudir los criadores de reses bravas, empresarios taurinos, toreros y aficionados en general, aportando aquellas iniciativas que estimen conviene llevar a la práctica para lograr el mejor cumplimiento de cuanto se dispone en la orden de este Ministerio de 8 de Mayo de 1931, respecto de la nueva redacción del artículo 35 del Reglamento dictado para la celebración de espectáculos taurinos."

Y este es el pleito. Esto es lo que unos y otros debaten, por lo que los de la Unión visitan al ministro de la Gobernación, cuando apenas han abandonado el despacho oficial los de la Asociación contraria. No sé si se hizo o no esa información. Pero el caso es que la Unión sigue manteniendo su actitud de defensa, declaró el veto al señor Pagés, y éste se defiende, con los tres ganaderos no asociados que tienen ganado bravo, y con los asociados que se van desgajando del árbol frondoso de la Unión, y que ya conoce el público, por haberlo publicado la prensa.

Creo que la campaña es artificiosa. Que los ganaderos de la Unión son la garantía del aficionado y del torero; del primero porque ve toros de casta, y del segundo porque se las entiende con toros de lidia. Si el señor Pagés, no recogiera la actitud de los que se van de la Unión, ¿qué hubiera hecho con sólo los toros de Belmonte y de Gamero Civico?

Se pueden contar con los dedos, los ganaderos libres que tienen ganaderías de casta, propiamente dicha.

Pero esto ya no me interesa. Pagés se define y se defiende, tiene su criterio, y una convicción y es leal a su pensamiento. Tiene que dar corridas, y las da como puede. Acaso, poco a poco, vaya "recogiendo más firmas", para unir a las que ya tiene. Ahora vemos que para el domingo anuncia en Madrid una corrida de Albaserrada, ¿una ganadería más en la lista que nosotros conocíamos y publicamos anteayer? Quiero decir con esto, que dadas, las lindas habilidades, hijas de su talento, del señor Pagés, acaso logre hacer vacilar todavía a más elementos ganaderiles. Pero aunque así fuera, no se resolvería la cuestión de fondo. Esta tiene que resolverse dentro de la mayor cordialidad, limpiándose unos y otros de sus defectos.

Y ahora, ya que estos modestos artículos han interesado a la opinión pública aficionada a la fiesta—que en el fondo es lo que yo trato de defender—procuraré recoger opiniones, y van a ser ganaderos de la Unión y ganaderos libres, los que desde las columnas de EL ADELANTO afirmen y razonen sus posiciones respectivas.

EL TIMBALERO

Al margen del pleito

La corrida de hoy en Madrid.

En efecto; el señor Pagés anuncia para esta tarde una corrida de toros de Albaserrada, en la plaza de Madrid.

La estoquearán Amillita, Ortega y Alfredo Corrochano.

¿Cómo lidia toros de esta vaca el señor Pagés, perteneciendo a la Unión? El asunto es algo delicado y difícil, y parece que la cosa está en el Juzgado. Esa corrida de toros fué adquirida—según me dicen—por Dominguín, para lidiarla en Toledo. Y ahora, el ganadero, se ve sorprendido con que sus toros van a ser muertos en Madrid.

El pleito, por lo que se ve, más bien se agrava, que se suaviza. Ha entrado en el periodo más agudo y crítico, más violento y tirante. No lo dejaremos en olvido y seguiremos el problema.

Esperar a ver qué pasa, será una medida de prudencia.

La de hoy en Aranjuez. También hay comida en Aranjuez. Algunos aficionados han marchado a presenciarla.

Se trata de la alternativa de Félix Colomo, que por cierto, noches pasadas, dió una charla por radio, pitoresca y graciosa, a Victoriano de La Serna, "torero



Quiero medias PRIMUS

Son las que más duran. Llevan hilo especial para zurcirlas. Persil para lavarlas y una etiqueta vale con derecho a un par gratis a la presentación de 12.

Todas las medias PRIMUS son de garantía.

Las medias PRIMUS sólo las vende en Salamanca Primitivo Muñoz

Instantánea política POLITICA DE ORDEN PUBLICO

La noticia ha aparecido en un gran número de periódicos: el maquinista y el fogonero del tren que descarriló cerca de Moscú, han sido condenados a muerte, considerándose responsables de la catástrofe que costó la vida a una docena de personas.

Allí el Estado es un patrono implacable. Cuando los obreros mineros de la cuenca de los montes Urales se declararon en huelga, los promotores y los más distinguidos en la revuelta fueron fusilados sin piedad. A esto le llaman el paraíso proletario.

España es para los comunistas un país burgués, capitalista, que hay que hundir y ahogar en sangre y desvastar por el incendio. Un día se pone una bomba en un puente, el tren cae en el abismo y perecen muchas personas; todos los días se ponen aparatos mortíferos en calles y plazas; se asalta las fincas y los malhechores se dedican al atraco. A esto le llaman tiranía del régimen burgués. La columna de huelgas es kilométrica. Y aún dicen que los capitalistas explotan. ¿Qué querrán?

Desde la crisis se advierte una dirección mejor en la política de orden público. Se inició ésta, de robustecimiento y respeto a la autoridad, con aquel discurso del ministro de Comunicaciones que puso las cosas que ocurrían en el Palacio de Correos en claro y a la luz de todas las críticas. Ahora se dispone el ministro de la Gobernación a que Sevilla deje de ser una ciudad entregada a los desmanes rojos para convertirse en la amable ciudad, llena de luz y de paz alegre. Saldrán las procesiones de Semana Santa y nadie estorbará la brillantez de las fiestas. ¡Ese es el camino! En los periódicos extranjeros se ha desatado una furiosa campaña contra España. Pero hay que convenir que también entre nosotros esta campaña de alarmismo tiene sus adeptos. Eso hay que cortarlo aquí dentro con energía, para que no exista pretexto en el exterior.

La Ley de Huelgas que el Gobierno lleva a las Cortes es un gran paso para acabar con este desorden y con esta indisciplina social. La huelga se inventó para lograr reivindicaciones económicas; pero ahora no se trata de eso. Es un arma política, y como tal arma política tiene un perfil revolucionario que el Gobierno ha de tratar con métodos adecuados.

Pero no basta suprimir o cortar o limitar el derecho de huelga. Hay que combatir la crisis con toda urgencia. La política de obras públicas será el camino que ha de seguirse para terminar con el paro. Ya no habrá pretexto para campañas subversivas.

ALVAREZ DE LEON

libre" a lo que parece, fuera de todo monopolio y de todo consorcio, habiendo licenciado a no pocas huérfas que le aduaban, será quien "doctore" a Colomo. Y como testigo, actuará "El Estudiante". Los toros serán de Encinas (hoy de los herederos de don Esteban Hernández).

El Gallo, Belmonte y Pagés, en tierras charras.

Han permanecido en las fincas de don Rafael L. de Clairac, unos días. Rafael el Gallo, Belmonte y el empresario señor Pagés. Los dos primeros toreando, entrenándose, y Pagés, de espectador... mefistofélico.

Ayer regresaron a Madrid los felices excursionistas. Pasadoble torero "Curro Caro".

Con expresiva y cariñosa dedicación, hemos recibido la partitura de un bonito, alegre e inspirado pasadoble torero titulado "Curro Caro", del que son autores el joven y competente profesor don Miguel Gutiérrez Sánchez, de la música, y don Domingo Segarra, de la letra.

Miguel Gutiérrez, músico de gran estimación, ha compuesto una linda página musical, en la que, dentro de los más modernos métodos y procedimientos, entrelaza giros y ritmos inspirados en la luminosa fiesta nacional, que hacen del pasadoble una obra magnífica.

Agradecemos el envío, y felicitamos cordialmente a los autores.

T.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Lorenzo Pérez Hernández y Lucía Prieto Pérez. Defunciones: Tenesa Sánchez Hernández, de ochenta y cuatro años, y Vicente Mateos Gallego, de un año.

QUISICOSAS

El "barman" mayor de Nueva York dice que en los diez y siete años de prohibición los norteamericanos se han olvidado de cómo se bebe.

Para remediar tan grave daño pide que se cree una escuela de bebedores.

Viene ese "barman" aquí, un sábado por la noche, se acerca a cualquiera tasca donde hay de vino derroche, y aprende un curso completo y del más sencillo modo, de lo que se llama el Arte grato de empujar el codo. Aunque luego vuelva a casa a gatas, con un "tablón", de esos que ponen espanto en una edificación.

Se va Rambal con sus trucos, y con una de "billetee" que mete miedo, Facundo.

Ann siendo este Concejo de calderilla, que el reloj no dé "cuartos" no maravilla.

Y no es que nos pongamos tristes, ni adustos. Es que nadie da nada más que disgustos.

El del "C... colorado" y "Boca ratonera"

van a pasar su vida del todo en la trastera.

La Comisión Salmantina, que se encuentra en Madrid, ha conseguido el envío a ésta de medio millón de pesetas para caminos vecinales, y la "promesa" del despacho de los expedientes de los pantanos del Agueda y La Maya.

"La promesa"... Bueno, bueno. ¿Qué tendrá lo del pantano, que aunque el tiempo pasa y pasa está siempre empanantado?

Pagés y los ganaderos. Este es el tema que priva. Aunque se trata del cuento aquel de la buena pipa.

La calle del Doctor Riesco, Radio Club, te lo repito, tiene a diario más "parásitos", que camisa de mendigo.

A Oporto van en piragua en arriesgado vaivén... Con lo rápido y lo cómodo con que se viaja en el tren.

Feria de Botiferos, feria menor, ¡pero es que ya no es hora de hacer calor!

Fiesta del libro

La Cámara Oficial del Libro, en conmemoración de la próxima fiesta del Libro que se celebrará como todos los años, el 23 del próximo mes de Abril, ha organizado, además del ya anunciado concurso de artículos periodísticos al que se dedican 2.000 pesetas de premios, otros con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Un premio de 1.000 pesetas a la obra en que mejor se recojan los más modernos avances sobre enseñanza técnica de artes gráficas.

2.º Un premio de 500 pesetas al autor de un mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última fiesta de libro, hasta el 1.º de Abril.

3.º Un premio de 250 pesetas al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico, y

4.º Un premio de 250 pesetas al obrero autor de la mejor encuadración.

Las bases para acudir a estos concursos estarán a disposición de quienes las soliciten en la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, San Sebastián, 2, de cuatro a nueve de la noche.

Relojeria Optica SALAMANCA San Pablo, 9

LOS MALES DE ESTOMAGO HABITUALES

generalmente son debidos a un exceso de acidez que motiva la fermentación de los alimentos ingeridos y poco masticados o tal vez de alimentos indigestos o demasiado picantes. Las acideces, flatulencias, tos eructos ácidos, la dispepsia, la gastralgia, las sensaciones de ardor, son síntomas que no deben descuidarse y que no resisten cinco minutos a una cucharadita o bien a 2 o 3 tabletas de Magnesia Bicurada tomada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, o cuando se sienta la necesidad. La Magnesia Bicurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez y evita la inflamación de los epitelios delicados del estómago. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Señora: Problema resuelto en igualar color, son los botones forrados tela, preferidos por el gusto fino, siempre modelos nuevos. LUZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca CONCURSO-OPOSICION

Por el presente se anuncia concurso-oposición para ingreso en la escala administrativa del personal de esta Institución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las plazas a cubrir son dos de Auxiliares, en la Sucursal de Zamora, y otras dos que quedarán en expectativa de destino, pudiendo los designados para estas, ser llamados cuando la Entidad lo estime pertinente a prestar servicios en cualquiera de las oficinas existentes o que se funden, no teniendo ningún derecho de los que se reconocen al personal de la Institución, hasta que empiecen a prestar servicios a la misma.

Segunda. El sueldo de entrada será de 2.250 pesetas para las plazas de Zamora, y el que correspondiera con arreglo a escala para las otras dos, teniendo los derechos reconocidos al personal administrativo.

Tercera. Para poder tomar parte en este concurso-oposición, se requiere ser varón, haber cumplido diez y ocho años y no pasar de treinta el día 5 del próximo Abril, no tener impedimento físico, ni enfermedad que le impida ejercer el cargo y gozar de buena conducta.

Cuarta. Las instancias escritas de puño y letra del interesado, se dirigirán al Presidente de la Institución, y serán presentadas en la Central o Sucursales hasta el día 5 del mes de Abril próximo, durante las horas de oficina. A la instancia se acompañarán los certificados de nacimiento, médico, y de buena conducta, y los nombrados presentarán además el de Penales, antes de la toma de posesión. No presentación de estas certificaciones o si ellas resultaren contrarias al fin con que se piden, será causa de eliminación automática.

También podrán presentar los aspirantes cuanto crean oportuno para justificar los méritos que aleguen.

Quinta. Los solicitantes admitidos al concurso, serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal pertinente estime precisos, y éstos podrán versar sobre Geografía y Ortopografía, Mecanografía, Cálculo Mercantil, Nociones de Contabilidad y Derecho Mercantil; y Sexta. Los designados para las plazas, desempeñarán éstas un año con el carácter de interinos, pudiendo en este plazo ser separados de las mismas.

Salamanca, 24 de Marzo de 1934. El Vicesecretario del Consejo de Administración, Antonio Crespo Colmenar.

SE VENDE un armario nuevo, de tamaño grande con luna biselada, barafísimo, en 90 pesetas, en Barrio Garrido, calle Unamuno, 8 (frente a las escuelas).



El borracho.—Pero, señor guardia, ¿adónde me lleva usted? ¿Al calabozo o a los toros?..

DMILLOR



# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LAS FIESTAS CULTURALES Y POPULARES PARA SOLEMNIZAR EL 14 DE ABRIL

### Su Excelencia el Presidente de la República asiste al centenario del Tribunal Supremo de Justicia

#### Las fiestas populares y culturales del 14 de Abril CON MOTIVO DE LA FIESTA NACIONAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido facilitada una nota sobre las fiestas y festejos que se proyectan celebrar el día 14 de Abril, fiesta nacional de la República, y con motivo de su tercer aniversario.

La nota dice que se pretende unir a los ciudadanos en un regocijo común dentro del régimen que permite a todos los españoles convivir y colaborar.

Se celebrarán espectáculos diarios, unos al aire libre, de ambiente popular, como danzas regionales, coros, corridas de toros, cabalgatas y fuegos artificiales, y otros en locales cerrados, como conciertos y fiestas universitarias.

Al determinar los festejos, el Gobierno se inspiró en el abolengo nacional y en el espíritu hispano, así como por ejemplo la celebración de una gran cabalgata en la que estén representadas todas las regiones.

Las masas corales de Zamora, Llanos de Madrid, darán un concierto. Además, se representará en la Plaza de Toros el españolísimo drama "El alcalde de Zalamea", procurándose un ambiente apropiado y colaborando masas que representen al pueblo y al Ejército.

El Gobierno creyó necesario asociar la Escuela a las fiestas. Se organizará una ceremonia escolar en todos los establecimientos de España, a la misma hora, oyéndose por medio de la radio la palabra de su excelencia el Presidente de la República. Después de este discurso, se hará un elogio de la lengua castellana, con lecturas de prosa de Castelar, cantos del país, terminando con un canto a la alegría, de Beethoven. Seguidamente, en las escuelas e institutos se leerá y comentará la prosa y versos de Cervantes, Castelar, Rodó, Gil Vicente, Rubén Darío y Rosalía de Castro, e igualmente se hará en las Universidades.

#### El centenario del Tribunal Supremo SOLEMNE SESION

Madrid.—Esta mañana, se celebró en el Tribunal Supremo una sesión solemne, para conmemorar el centenario de su fundación.

Momentos antes llegó su excelencia el Presidente de la República, que fué recibido por el Tribunal y Magistrados, y autoridades militares y civiles, rindiéndole honores un piquete de la Guardia civil.

El jefe del Estado ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al ministro de Justicia, y a su izquierda al presidente del Supremo y Fiscal de la República.

El presidente del Supremo, don Diego Medina, hizo un elocuente y documentado discurso, estudiando el desenvolvimiento del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia pronunció breves palabras, estimando que los Tribunales de Justicia social deben ser constituidos por magistrados.

S. E. el Presidente de la República cerró el acto con un magnífico discurso, recordando sus actuaciones en el foro, como abogado en ejercicio, y resaltando la independencia que se dió a la Justicia con el advenimiento de la República.

Afirmó que con la desaparición del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se unificó el Poder judicial. S. E. terminó elogiando la actuación de la Sala de Justicia social.

A la salida, el Presidente de la República fué despedido con los mismos honores que a la entrada.

#### Por los Ministerios

##### EN AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, ha manifestado a los periodistas, que está ocupado en el estudio de la resolución del problema del aceite, por haber descendido ésta en su precio hasta 15 pesetas.

Refiriéndose a las críticas que le hacen los elementos de las derechas sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria, manifestó que este funcionamiento se atiende por completo a la Ley, y que así lo demostrará cuando conteste en la Cámara a la interpelación que le tiene anunciada el señor Rodríguez Jurado.

Terminó diciendo que antes de acometerse la modificación de la Reforma Agraria, es preciso aprobar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

##### EN INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—Una comisión de exportadores de productos a la Argentina, fué recibida por el ministro de Industria y Comercio, señor Sampedro.

Los comisionados le hablaron de las dificultades que encuentran para el cobro de sus mercaderías, y el ministro les prometió llevar el asunto a uno de los próximos Consejos.

##### EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado.

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

### Una interpelación sobre asuntos económicos, el fomento y cultivo del algodón y los haberes pasivos al Clero

#### Interesantes intervenciones.-La reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.-El pase a la reserva de coroneles

Madrid.—A las 4,05 de la tarde, abre la sesión el SR. ALBA.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el Banco azul, los ministros de HACIENDA y TRABAJO.

##### ASUNTOS ECONOMICOS

El SR. MANGRANE, de la Ezquerra, explica su anunciada interpelación sobre asuntos económicos. Dice entre otras cosas que los ministros de la República apenas han hecho nada por nuestra economía.

Se acusa a los hombres de las izquierdas de haber perjudicado la economía nacional, cuando únicamente no han hecho más que elevar un poco los jornales del hambreado que padecían los trabajadores españoles.

Yo esperaba que el Gobierno presentase un presupuesto estudiado, pero no esas cifras leídas en familia y a las nueve de la noche. Para enjugar el presupuesto, debemos dar, en efecto, todo nuestro dinero. Pero para esto tenemos que tener la seguridad de que se ha de emplear debidamente.

Yo tengo trabajando en mis negocios a 3.000 obreros, y no me he apartado nunca, ni me apartaré de mejorar siempre y en todo lo posible sus salarios. La Banca privada es una usura disfrazada, pues aun cuando dice que cobra el 5 por 100 de interés, luego, en la práctica, surgen tales dificultades para el cobro, que ese interés se eleva al 8 por 100.

El Estado no debe recargar los impuestos sobre quienes trabajan, pues ya es bastante difícil tener que ganarse la vida. Lo que debe hacerse es gravar los grandes capitales.

Los presupuestos deben estar orientados hacia las realidades económicas de España, prescindiendo para ello de toda pasión política. (Aplausos en las izquierdas).

El SR. SANTIAGO: Nuestro grupo autorizó al señor Mangrane para explicar esta interpelación, y ahora, después de escucharle, suscribimos todo cuanto ha dicho. El Parlamento, en lugar de perder el tiempo en amnistías parciales y en haberes del Clero, que sólo a ellos interesa, debiera ocuparse con profunda atención de estos asuntos de nuestra economía nacional. (Aplausos en los socialistas y en los republicanos de izquierda).

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Mangrane.

S. S., en lugar de explicar una interpelación, ha dado una conferencia de temas económicos. Un hombre como S. S., dedicado a la industria y al comercio, que ha llegado a multimillonario, ha dado aquí una completa y admirable conferencia sobre la economía nacional.

La principal causa del paro hay que convenirlo, aunque sea con dolor, que es el progreso que con sus inventos, suprime brazos. Se trata de una crisis de transformación, que no se resolverá hasta encontrar un nuevo sistema.

La situación de España no es alarmante con respecto a los demás países. La máquina ha contribuido a la crisis. Y además, se quiere trabajar menos horas y ganar más salario. No tenemos superproducción, y por eso tenemos muchas obras que hacer. Esto implica una política que es de coordinación de la economía. Y en este sentido existe un proyecto que será sometido al Parlamento.

señor Pita Romero, recibió esta mañana la visita del embajador de los Estados Unidos, con quien celebró una larga conferencia.

##### EN GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas les dijo que esta mañana, en la Ciudad Universitaria, había surgido una colisión entre obreros, acometidos con piedras y herramientas, e interviniendo la fuerza pública.

De la colisión resultó un herido. Se congratuló de que los patro-

nos acaten el laudo ministerial, y con respecto al "lock-out" que anuncian algunos, dijo que ya se veía cómo se resolvía el problema.

De momento, le interesaba el sometimiento de patronos y obreros a la Ley, y ahora estoy dispuesto a admitir diálogos y a hacer todo género de gestiones para aunar los criterios.

Terminó mostrándose muy optimista sobre las fiestas de la Semana Santa en Sevilla, a cuya bella capital andaluza acuden miles de forasteros.

iglesia no necesita el auxilio del Estado.

UN DIPUTADO de la derecha: Lo que se debe, hay que pagarlo.

El SR. GORDON ORDAS: Exacto. Uno mi voto al de su señoría, para que se vaya a una seria investigación, y veamos que es lo que el Estado debe a la Iglesia y lo que la Iglesia debe al Estado. He consagrado muchos años al estudio de esta cuestión. La Iglesia, cuanto más rica, ha producido más escándalo, y conviene hacerla pobre, porque el sacerdote es un hombre como el seglar, y si en éste la pobreza puede llevarle al pecado, en aquél, le lleva al sacrificio. (Aplausos en las izquierdas).

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ: Del discurso pronunciado por el señor Gordon Ordas, expongo la necesidad, ya apuntada aquí por don Fernando de los Ríos, que es conveniente que todo el mundo conozca el Derecho Canónico. Considero preferible para la iglesia el estado de separación del Estado, al de excepción. (Para mí, la cosa es clara: el Estado lo que hace es dar situación legal a unos funcionarios que han cesado en sus funciones.

El Gobierno trae un proyecto con una cifra. En ésta, no entramos ni salimos, pero aceptamos lo que nos dan. Y no es anticonstitucional, porque aunque las Ordenes Religiosas no pueden ser motivo de privilegio, tampoco pueden serlo de excepción. No se jubila al sacerdote, por serlo, sino por derechos adquiridos en sus funciones.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI: En el presupuesto español, a pesar de su laicismo, figura una consignación para pagar a los ministros del culto musulmán, con independencia del presupuesto del Majzen, que también paga a ministros que no son de la religión católica.

El SR. GORDON ORDAS: En todo lo que se ha dicho, no se ha probado que el sacerdote sea funcionario público. En la República, no hay problema, porque no se reconoce. La monarquía ha desaparecido, y además, no hay una ley suya que les declare funcionarios. La Iglesia, subsiste, y vamos a preguntar al Nuncio si la Iglesia les considera funcionarios públicos, y si la respuesta es afirmativa, yo me allanaré a ello.

El SR. ROYO VILLANOVA: Yo, no.

El SR. GORDON ORDAS: Lo comprendo. Como que S. S. sabe que la Iglesia no puede hacer esa declaración. Si se tratara de un subsidio, se podría buscar otra fórmula, como por ejemplo: pagarles como conservadores de los templos. Pero si se insiste en lo que se pretende, es indudable que se persigue una finalidad clerical, puesto que se va a una solución que ofende a la Constitución de la República.

UN DIPUTADO derechista: Eso no nos importa.

El SR. GORDON ORDAS: A vosotros, ya lo sé. Por eso yo me dirijo a los republicanos, pues vosotros, cuanto más quebrantada veáis la Constitución, más contentos estaréis. (Aplausos en las izquierdas).

El SR. ARRAZOLA: Los radica-

les creemos que no se viola la Constitución.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Es incontestable el concepto de funcionario público del sacerdote.

La SRA. DE LA TORRE (doña Matilde), socialista: El problema no ha sido tratado, en mi juicio, en su verdadero aspecto, que es el de la agresión al Estado. Se ha cometido la infracción para aumentar las cargas, con una que no responde a necesidades reales. El Partido Socialista no ha tenido aquí las riendas del Poder, como ha dicho el señor Salazar Alonso. Tuvo una mayoría en las Cortes Constituyentes, y no abusó de su poder para imponer subsidios a la Casa del Pueblo. En cambio, las derechas abusan para subvencionar a los clérigos, que son sus agentes electorales.

Los republicanos estáis en el deber de defender la República, amenazada por los elementos que patrocinan este proyecto de ley. (Aplausos en los socialistas y en la izquierda republicana).

(El ministro de Hacienda lee la prórroga de los presupuestos durante el segundo trimestre del año actual).

El SR. SERRANO JOVER, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores, en especial a doña Matilde de la Torre.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9,15 de la noche.

#### Provincias

##### OBROERO CON QUEMADURAS GRAVÍSIMAS

Gandía.—Cuando manejaba unos fulminantes destinados a la perforación en una finca próxima el obrero Jaime Serra Bartoméu tuvo la desgracia de que se le inflamase uno de ellos, prendiéndosele, por consecuencia, los demás de una caja. El obrero resultó herido en la cara, pecho y piernas, gravísimo.

##### LA GRAVE SITUACION DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

San Sebastián.—El gobernador civil ha dicho que sigue el estudio de la situación grave que atraviesa la industria del mueble. Hoy ha celebrado una nueva conversación con patronos y obreros, y está estudiando una fórmula para evitar el cierre de algunas fábricas, cosa que ocurrirá inevitablemente el mes próximo si no se llega antes a un arreglo.

##### RIÑA A BOTELLAZOS

Málaga.—En una taberna de la plaza de López Domínguez riñeron el pescador Rafael Ortega Pedrero, de treinta y ocho años, y Cristóbal Gómez Pedrosa, de diecinueve, vendedor ambulante. Se acometieron a botellazos, y una vez rotas las botellas, con los vidrios que les quedaron en la mano siguieron agrediendo hasta que ambos sufrieron heridas de consideración.

##### LA ENTREGA DEL NUEVO EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El Ferrol.—El lunes próximo tendrá lugar el acto de entrega del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, cuya primera piedra fué colocada en su día por el ilustre periodista don José Francos Rodríguez, entonces director general de Correos y Te-

légrafos y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Ahora, otro periodista, don César Jalón, subsecretario de Comunicaciones, inaugurará el edificio.

##### PROXIMA REUNION DE VITICULTORES

Alcázar de San Juan.—La Federación de Coscocheros ha convocado para el domingo próximo en esta ciudad a una reunión de viticultores, a fin de ultimar acuerdos sobre la próxima asamblea regional, que se celebrará tan pronto se levante el estado de alarma.

De esta comarca se están remitiendo centenares de telegramas y telegramas al ministro de Agricultura felicitándole por su acertada intervención al implantar el decreto Wais, que momentáneamente revaloriza los vinos.

##### LA TRISTE SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Santander.—Se ha recibido un radiograma de los emigrantes españoles en la Habana que dice: "Siempre recuerdan con cariño patria, familia piden al Gobierno español de sensación de amor compatriotas menesterosos, aquí existen por miles, reintegrándolos a sus lares evitándoles desprecio, sufrimientos pasan".

##### ACTOS EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Cádiz.—Organizado por la Asociación Roper Normalista para la Protección de niños, después de una función infantil en el cinematógrafo municipal, se verificó el reparto de varios centenares de prendas a los niños más necesitados. Al acto asistieron el gobernador, profesores normalistas y distintas personalidades.

##### REPARACION DE MONUMENTOS ARTISTICOS

Baeza.—Se ha recibido con satisfacción la noticia de haber librado el ministerio correspondiente la cantidad de 32.000 pesetas para la adquisición de las ruinas del antiguo convento de San Francisco, magnífica obra de arte, cuya reparación correrá por cuenta del Estado. También se dice que en breve plazo serán libradas las cantidades necesarias para el arreglo de la llamada Casa del Pópulo, de Baeza, una de las principales joyas artísticas de la provincia. Estas gestiones se deben a los diputados señores Palanca y Blanco, que son elogiados en la Prensa.

Con estas cantidades se contribuirá a remediar la crisis de trabajo.

#### Extranjero

##### BOUILLON PROPUGNA UNA UNION NACIONAL

París.—En un discurso pronunciado en Arras, el diputado señor Franklin Bouillon abogó por la realización, lo más pronto posible, de una unión nacional que sea una tregua permanente de todos los partidos, participando éstos siempre, sin distinción de tendencias, en el Gobierno, único modo, según el orador, de devolver a la democracia su verdadero carácter y prestigio.

##### NORTEAMERICA Y EL PLAN INGLESES

Londres.—Se asegura en los círculos bien informados que la Gran Bretaña ha recibido de América informes que indican que los Estados Unidos no están dispuestos en materia de seguridad a aceptar otros compromisos que los previstos en el plan británico de desarme.

##### LA TORMENTA HA HECHO DESAPARECER TRECE BARCOS CON UNA TRIPULACION TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO HOMBRES

Londres.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que trece barcos de pesca, con una tripulación total de 154 hombres, han desaparecido durante la violentísima tormenta desencadenada en las costas del Japón el pasado miércoles.

Se teme que todos estos barcos se hayan perdido y que sus tripulantes hayan perecido. SEGUN LOS ULTIMOS INFORMES, LOS MUERTOS SON 647

Tokio.—En el ministerio del Interior ha sido facilitada una información procedente de Hakodate, en la que se dice que, según los últimos informes, durante el incendio que ha destruido gran parte de la ciudad han resultado muertas 647 personas.

Otras 400 han resultado gravemente heridas, de las cuales 200 se encuentran en estado desesperado, temiéndose que la mayoría de éstas fallezcan.

Termina diciendo el informe que los Consulados extranjeros en dicha ciudad no han sufrido en nada los efectos del incendio.

**Teatro Liceo.- Hoy, Despedida de los Grandes Espectáculos**

**RAMBAL**

A las tres y tres cuartos, Especial

**Genoveva de Brabantie**

La leyenda alemana de la que fué MADRE, MARTIR y SANTA, tradición cristiana de la Edad Media por Enrique RAMBAL, Mercedes MIREYA y demás partes de la representación anterior

A las seis y tres cuartos, Vermouth

Extraordinario ESTRENO -- RAMBAL presenta

**Casanova, el galante aventurero**

Obra a gran espectáculo de extraordinario lujo, con todos los adelantos de la técnica moderna, en tres etapas, divididas en 18 aventuras, escenificada por F. Hernández Casajuna y Enrique Rambal, con gotas de revista y ambiente musical

A las diez y media, Noche

**Teatro BRETON** Hoy **Juego de Pillos** Tres funciones de Cine

A las cuatro, una película de Policías y Ladrones

A las siete, Butacas, 1,30. - A las diez y media, 0,75

**LA AVENTURERA DE TUNEZ** Grandiosa película alemana



# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## EL MINISTRO DE HACIENDA LEE LA NUEVA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

### Un avance sobre el proyecto de restricciones de huelgas y "lock-outs", leído ayer en la Cámara

**Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA**

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que en la del lunes continuaría la discusión de los haberes pasivos del Clero, del que prácticamente está discutida la totalidad.

Después, presupuestos, y la interpelación sobre el cultivo del algodón, si concurre a la Cámara el ministro de Agricultura.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si había conferenciado con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo sobre la prórroga presupuestaria.

El Presidente de la Cámara contestó afirmativamente, y cree que se aprobará el próximo miércoles, porque apenas tiene modificaciones.

**DESANIMACION EN LOS PASILLOS.-COMENTARIOS. LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA**

Madrid.—Al terminar la sesión, los pasillos estaban desanimadísimos.

En los comentarios, decían los diputados que esto demuestra que no se debían haber habilitado estos días para celebrar sesión.

El señor Royo Villanova decía en un corro de diputados que todo esto se hubiera evitado si se hubiera tomado en consideración su proposición de que en vez de cobrar los diputados las dietas de 1.000 pesetas, tuvieran señaladas dietas por cada sesión a que asistieran.

**LA MINORIA SOCIALISTA Y LA AMNISTIA. - DECLARACIONES DEL SEÑOR GOICOECHEA**

También se decía en los pasillos del Congreso que la minoría socialista tenía el propósito de presentar numerosas enmiendas al proyecto de amnistía.

El señor Goicoechea manifestó que todos pondrían su buena voluntad para que ese proyecto sea ley cuanto antes.

Esperaba que la Comisión subsanara las deficiencias del proyecto de amnistía.

**LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS**

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Obras Públicas, estudiando la ponencia sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

A la salida, el presidente de la Comisión explicó las diferencias que existían entre el proyecto del Gobierno y la ponencia, habiendo acordado la Comisión oír de nuevo al ministro y pedir a las empresas ferroviarias algunos datos sobre determinados aspectos de su situación y ampliación de las justificativas que tienen presentadas las Compañías al Gobierno y a la Comisión.

**REVISION DE LAS CONCESIONES DE TELECOMUNICACION**

Madrid.—El diputado don Basilio Alvarez y algunos otros han dirigido un ruego al ministro de Comunicaciones para que se haga rápidamente la revisión de las concesiones de Telecomunicación.

**EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEGISLACION DE HUELGAS Y "LOCK-OUTS"**

Madrid.—El Ministro de Trabajo leyó en la sesión de Cortes el proyecto de reforma de la Legislación de Huelgas y "Lock-outs".

Dice el proyecto que tiene principalmente a evitar los daños irreparables que se producen con las suspensiones voluntarias de los trabajos. No se trata de derogar los principios esenciales de la Ley de Huelgas, y el derecho al paro patronal, sino acomodarlos a las posibilidades, para que guarden mayor armonía con los intereses de la producción y el sosiego público.

Constituye la reforma proyectada el Consejo de Trabajo. Se establece en el proyecto los siguientes plazos para declarar la huelga:

De treinta días, cuando afecten a servicios públicos o queden sin asistencia enfermos o asilados.

De veinte días, cuando afecten a algún artículo de consumo necesario, y de diez, en los demás casos.

Sin estos requisitos, el Jurado Mixto o el Delegado de Trabajo, declararán ilegal la huelga.

Las autoridades gubernativas procederán inmediatamente a la detención de los directivos obreros o patronos, que hayan declarado una huelga ilegal.

Luego se reforman varios artículos de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, en el sentido de que cuando los Jurados Mixtos no

consigan una avenencia, se elevará el pleito al ministro de Trabajo, que lo someterá al Consejo de Trabajo, que la impondrá con carácter obligatorio.

Cuando se trate de servicios públicos o asistencia de enfermos, los jefes promotores de las huelgas, tanto obreros como patronos, que no cumplan lo dispuesto en la ley, serán castigados con la pena de arresto mayor.

A las sociedades promotoras de la huelga o del paro se les impondrá una multa de 1.000 a 25.000 pesetas.

Los incumplimientos de los laudos conciliatorios serán castigados con la pena de arresto mayor, y las entidades con multa de 5.000 a 50.000 pesetas.

Cuando hubiere lugar a la imposición de penas personales, el ministro pasará el asunto al ministerio fiscal, y éste con todos los antecedentes, al Juzgado de Instrucción, para que incoe el correspondiente sumario.

**LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS**

Madrid.—Respecto al proyecto de prórroga de los presupuestos, se incrementan 25 millones y medio de pesetas para obras públicas, y se autoriza al ministro de Hacienda para igualar los haberes de los Carabineros a los de la Guardia civil, elevándose los créditos destinados a este objeto a 74.150.000 pesetas.

Se prorrogan los presupuestos de África y Colonias.

**SE VA A CREAR LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO**

Madrid.—Los diputados que representan a las regiones afectadas por el Duero han celebrado una reunión para tratar de la conveniencia de la creación de la Confederación Hidrográfica de dicho río.

Después de cambiar impresiones sobre ese proyecto, hablaron con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, que acogió en términos satisfactorios la iniciativa e indicó a los representantes parlamentarios que se debe seguir el mismo camino que en el caso del Ebro; esto es: que los elementos interesados, regantes, usuarios y autoridades, celebren una asamblea magna, y de ella saiga la petición oficial del Gobierno.

La respuesta del ministro ha sido aceptada en principio, y es probable que a mediados de Abril se celebre esa asamblea en Valladolid. La presidirá el ministro para recoger personalmente las aspiraciones de aquellas provincias, especialmente las de Valladolid y Salamanca, y en su momento oportuno, se dictará el correspondiente decreto. La Confederación se organizará en la misma forma que la del Ebro.

También se llevan muy adelantados los trabajos para llegar a la creación de la del Guadalquivir.

**Más noticias de extranjero BELGICA SE PREOCUPA EN CREAR UN FRENTE UNICO CON SUS EX ALIADOS**

París.—En las explicaciones que dió en Bruselas el señor Brocqueville, jefe del Gobierno belga, ante la Comisión de Negocios Extranjeros, insistió en el ello de que en la situación actual de Europa el Gobierno belga está preocupado ante todo en crear un frente único entre Bélgica y sus ex aliados, lo cual subraya la Prensa francesa de hoy con satisfacción, interpretándolo como una rectificación del discurso que pronunció el primer ministro belga hace dos semanas respecto a los armamentos de Alemania, y

**EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA ALEMAN QUIERE TRASLADAR SU SEDE A FRANCIA**

París.—Los periódicos anuncian que en el curso del último Consejo de ministros, el jefe del Gobierno Gastón Doumergue, ha dado lectura a una carta del líder socialista

francés señor León Blum, en la que éste expresa el deseo del partido socialdemócrata alemán, cuya sede está en la actualidad en Praga, de que haga gestiones cerca del Gobierno francés sobre las posibilidades de trasladar dicha sede a Francia, ya que, después de los últimos acontecimientos desarrollados en Austria, su actuación en Praga tropieza con muchas dificultades.

La proposición del diputado por Narbonne fué acogida de diversa manera por los miembros del Gobierno; pero hasta ahora no se ha adoptado ninguna decisión.

Que dió lugar a tanta polémica. La mayoría de los periódicos franceses piensan que entonces el señor Brocqueville estaba inspirado por el "duece" y que sólo habló a título personal.

**AUMENTA EL INTERES POR LAS ACTIVIDADES DE LOS ESPIAS DETENIDOS EN PARIS**

París.—El "affaire de espionaje", que fué objeto de apasionados comentarios hace algunas semanas, vuelve a requerir la atención pública.

También éste conduce a revelaciones sensacionales. Ya es conocida la orden de arresto de algunas personas más y el complicado matiz internacional del asunto.

De enorme importancia es el registro que se ha efectuado en casa de la señora Baila Englard, "la estudiante", que fué detenido con otras personas más como consecuencia de las confesiones recientes de Robert Gordon Switz y su esposa. Las habitaciones que ocupaba en la calle Daubenton estaban acondicionadas para ser convertidas en cámara oscura en cualquier momento. En compartimientos cuidadosamente disimulados con resortes ocultos se halló también abundante material fotográfico. Otras muchas cosas, ahora en manos de las autoridades, armas misteriosas con que se persiste aún "en tiempos de paz en una guerra perpetua: la guerra del espionaje", como ha escrito el "capitán" Ladoux en su libro "Mis recuerdos de espía".

Las autoridades mantienen el mismo más completo. Pero los hi-

brarán de llegar a la consecuencia de que la República les expulsa, por ser derechas y se establecerá, por tanto, una incompatibilidad manifiesta, entre derecho y República.

Nosotros, los directores, tendríamos que coniar nuestro fracaso, pero la masa, no se conformaría y buscaría otro camino.

Conviene no olvidar, que hoy los movimientos antidemocráticos, tan en boga en toda España, serían la única esperanza de las masas derechistas, expulsadas de la República.

No tiene fundamento alguno el rumor de que la C. E. D. A. intente derribar al ministro de Agricultura, para evitar que siga adelante la implantación de la Reforma Agraria.

Creemos necesaria la rectificación de la misma, lo que no quiere decir que nosotros rechazamos una reforma agraria que forma parte de nuestro programa político.

**MINISTROS DE VIAJE**

Madrid.—Esta noche ha marchado a París, el ministro de Instrucción pública.

También ha marchado a Priego el ministro de Obras públicas.

**EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION**

Madrid.—Hoy los patronos del ramo de la construcción pagaron a

los obreros los jornales completos. En la pizarra del vestíbulo de la Federación Patronal, se fijó un aviso diciendo que el lunes se anunciará oficialmente el "lock-out" para declararlo el sábado.

Cree el ministro que los patronos no llegarán a despedir a sus obreros.

**LOS METALURGICOS**

Madrid.—Los obreros metalúrgicos han rechazado la fórmula que proponía como solución del conflicto el ministro de Trabajo.

**UN RECURSO DENEGADO**

Madrid.—El pleito de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, acordó no admitir el recurso interpuesto por los patronos de cafés y bares, contra la disposición ministerial del 8 de Febrero.

La decisión será ejecutiva, cuando la refrende el ministro.

**TIROTEO CON UNOS PISTOLEROS**

Madrid.—Varios agentes de Policía dieron el alto en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria, a tres sospechosos. Estos se parapetaron en un terraplén y dispararon sobre los agentes. Se trabó un tiroteo y transcurrido algún tiempo, los pistoleros levantaron los brazos y arrojaron al suelo las armas.

Los agentes detuvieron a dos, pues el tercero había logrado escapar. Uno de los detenidos, llamado Diego Herrador, resultó con un balazo en el muslo derecho. El otro detenido se llama Nemesio Pérez Blanco, de veintitrés años.

**OFICIALES EN LIBERTAD**

Madrid.—Han sido libertados los otros tres oficiales del Ejército que seguían en Prisiones Militares, por

firmar en un álbum destinado al ex general Sanjurjo.

Se les ha notificado el procesamiento.

**Provincias DIEZ Y SIETE MIL MINEROS EN HUELGA**

Oviedo.—Se han declarado en huelga por 24 horas, 17.000 mineros, para protestar contra la clausura de algunos centros sociales.

**SE DESCUBRE UN LABORATORIO PARA LA FABRICACION DE BOMBAS**

Barcelona.—Policías y guardias de Asalto rodearon una casa en la barriada de San Martín.

Después penetraron en el interior y detuvieron a los hermanos Manuel y Angel Soto, y en el registro que practicaron encontraron un laboratorio destinado a la fabricación de bombas, así como tres bombas ya construidas, pistolas y 300 cartuchos de dinamita.

**Extranjero LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS**

Washington.—El Presidente Roosevelt, ha firmado hoy una Ley, concediendo la independencia a Filipinas.

**LAS JOYAS DE STAVISKY**

París.—La dirección de Seguridad de Policía francés ha encontrado en un establecimiento de Londres las joyas que Stavisky y sus cómplices, retiraron del Crédito municipal de Bayona y que están valoradas en diez millones de francos.

Hoy ha sido exhumado el cadáver de Stavisky y trasladado a París, donde se le practicará una nueva autopsia.

**ACCIDENTE DE TRABAJO Obrero ferroviario gravemente herido**

Este suceso ocurrió ayer, a las cinco de la tarde, y de él fué víctima el obrero ferroviario Benito Gómez Martín.

Parece ser que en un momento de descuido, fué alcanzado por el traspasador eléctrico de vagones.

Rápidamente fué asistido en el botiquín de la estación por el notable médico don Arturo Santos, y el practicante don Vicente Pérez.

Por la gravedad de la herida, hubo necesidad de amputarle tres dedos del pie derecho, siendo trasladado después a su domicilio.

Celebraremos que este suceso no tenga fatal trascendencia para el obrero Benito Gómez, y que pronto se halle restablecido, para reintegrarse al trabajo.

**Vida religiosa**

Hoy, domingo, finalizan los ejercicios espirituales para hombres, que han tenido lugar durante toda la semana pasada en los templos de la Clercía y Padres Dominicos.

En verdad que han constituido un piadoso éxito, pues Salamanca ha patentizado con estos ejercicios una explosión varonil de fe. Ambos templos se han visto ocupados por una concurrencia extraordinaria de fieles.

Se cerrarán hoy los ejercicios con broche de oro. Por la mañana, comuniones generales, y por la tarde, a la hora de costumbre (a las siete y media en la Clercía y a las siete en los Dominicos), se tendrá la función de perseverancia, con solemne bendición.

Como ya se sabe, en los Padres Dominicos predica un fraile de la Orden de Predicadores, que por cierto es elocuentsísimo, y en la Clercía el ilustre jesuita padre Jesús Medina.

**Vida gremial**

General de "El Volante"

El martes, 27, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general la sociedad El Volante, que preside don Manuel Hernández López, para tratar de asuntos de verdadero interés, relacionados con los industriales alquiladores de automóviles en toda la provincia.

Además de tratar sobre la Federación regional, se examinará la situación de la industria respecto a los conciertos tributarios.

Se ruega a todos los socios que acudan a la reunión.

## ULTIMA HORA

Al cerrar la edición  
Noticias de madrugada

EL SR. MARTINEZ BARRIO PRONUNCIARA HOY UN DISCURSO EN SEVILLA

### El señor Gil Robles habla de la posición de las derechas ante el régimen y de su programa de Gobierno.

**TIROTEO DE LA POLICIA CON VARIOS PISTOLEROS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

**EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES**

Madrid, 25 (3,20 madrugada).—El proyecto de construcciones navales, que se leerá en las Cortes, representa un total de 78 millones y medio de pesetas, o sea, únicamente tres millones más de lo que España gastaba antes de la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se establecen cinco líneas transoceánicas rápidas y 15 comerciales. Los servicios de las líneas transoceánicas subvencionadas, se concederán a navieros españoles, por veinte años.

**EL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO**

Madrid.—Refiriéndose al discurso que hoy pronunciará en Sevilla, el ex ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, el diputado radical señor Rey Mora, dijo que podía asegurar que se reaffirmaría en el ideario del Partido Radical.

Quedarán defraudadas las esperanzas de los que confían en una escisión dentro del Partido Radical.

Por otra parte, otros informes aseguran que el señor Martínez Barrio, en su discurso, hará patente su inclinación hacia el Partido Nacional de Izquierda Republicana.

**EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS**

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos, cumplimentará hoy al Presidente de la República, y emprenderá su viaje de regreso a Tetuán.

**EL SEÑOR GORDON ORDAS, Y LOS HABERES DEL CLERO**

Madrid.—El señor Gordón Ordás tiene presentadas 17 enmiendas al proyecto de haberes del Clero.

El discurso que hoy pronunciará en la Cámara, ha sido muy elogiado.

**UNA FRASE DEL SEÑOR MAEZTU**

Madrid.—Don Ramiro de Maeztu, conversando con dos diputados del grupo de Renovación Española, decía:

—El señor Maura (don Miguel), con su discurso del jueves, apuntó

a Gil Robles, y eso que no sabe otras cosas que ocurren en Acción Popular.

**UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES**

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica una entrevista celebrada por un redactor suyo con el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles.

Interrogado acerca de una frase que se le atribuye pronunciada en el Casino de Salamanca, respecto al señor Lerroux, el señor Gil Robles dijo que la referencia es totalmente inexacta.

Hablando después sobre temas políticos, el señor Gil Robles se ha expresado en los siguientes términos:

Nuestro Partido, como tal, proclamaba la inhibición en el problema doctrinal de la forma de Gobierno, pero nosotros sin laltar lo más mínimo a ese postulado, afirmamos que estamos dispuestos en leal acatamiento a la voluntad del pueblo, a gobernar con el actual régimen, a servirlo, a defenderlo, para servir y defender a España.

Nadie podrá ver en esta actitud el menor equívoco. Precisamente nuestra actitud ha evitado toda violencia en las derechas.

No creo que el proyecto de amnistía encuentre dificultades graves.

En la cuestión de los haberes del Clero, al aceptar la fórmula transaccional del Gobierno, no hemos hecho otra cosa que hacer posible un principio de rectificación de la injusticia cometida por las Cortes Constituyentes.

La fantasma del señor Maura es muy grande. Todavía estoy aguardando la prueba de su imputación, cuando dijo que yo iba unas veces a Fontaineblau y otras a Palacío.

A todos los que me preguntan les digo, invariablemente, que si la República me ofrece una oportunidad de defender desde el Gobierno mis creencias y realizar mi programa de justicia social, reconstrucción nacional y mantenimiento del prestigio del Poder, yo no vacilaré en actuar con la máxima lealtad para la República y dentro de la legalidad que sepan crear sus organismos legislativos.

Yo deseo que la situación actual pueda prolongarse mucho tiempo y creo que con un poco de buena voluntad por parte de todos, se evitará una crisis prematura.

La política general de España, debe orientarse hacia la derecha, con un programa de pacificación de los espíritus, impulso de la economía nacional, administración austera de la justicia social y autoridad fuerte que no es lo mismo que violenta y arbitraria.

No creo que la República corra hoy peligro alguno; mejor dicho, corre uno y no pequeño. Las fuerzas que yo represento tienen derecho indiscutible a llegar al Poder. Si se les cierra el camino,

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

**EMPRESA DE PUBLICIDAD "ULFE"** PLAZA MAYOR, 6.-1. Teléfono 1150  
¡COMERCIALES! ¡INDUSTRIALES! Si, señor: la publicidad de vanguardia, patentada en todos los países del mundo, RADIIUM LUMINA. — Pídanos condiciones.

**CARTAS DE PARIS**  
**La envergadura del asunto Stavisky**

Sigue complicándose el asunto Stavisky. Cada día que transcurre es mayor el número de los complicados. Ya no solamente en Francia aparecen los cómplices de las estafas del suicidado Stavisky. Empiezan en el extranjero a surgir figuras que estuvieron en concomitancia con el ruso tan tristemente célebre.

Ya puede afirmarse, sin lugar a errores, que este "affaire" es el más sensacional y el más voluminoso de cuantos se han producido en Francia y en Europa. A su lado ese otro "affaire" de estos días en el que se venía, una vez más, una cuestión de espionaje recaída en la figura de Aubry, palidece. ¡Casi nadie le presta atención! A pesar de la importancia que siempre adquirieron en Francia los asuntos de su naturaleza. El "affaire" Stavisky está aún por encima. Y lo estará durante mucho tiempo.

La racha de suicidios iniciada a raíz de la muerte del gran estafador, demuestra bien a las claras la envergadura de las estafas cometidas y la categoría de los complicados. ¿Quién fiará ya de la moralidad de los políticos y funcionarios franceses? En efecto, es ya difícil sustenerse a los efectos producidos en el exterior por la visión de lo que el velo que arrastra el cadáver de Stavisky, iba ofreciendo a la superficie, descubriendo a la justicia.

¿Será cierta la complicación de personalidades inglesas de primer plano? Estoy viendo que a este paso, raro va a ser el país que escape a las salpicaduras de este gran escándalo. Y si, insospesadamente, llegan a los Estados Unidos, quién sabe todavía los vuelos que podrá adquirir este "caso" revelador del espíritu de toda una época en la que predominan los vicios y las debilidades humanas más acusadas.

LOPEZ GRINDA  
París, Marzo de 1934.  
(Prohibidas las reproducciones).



# El maestro, funcionario del Estado

Tan despersonalizado estuvo el maestro; tan disminuido en su categoría, que pudo caricaturizarse, burlándose, como la imagen cómica del hambre en el teatro de la risa.—MARCCELINO DOMINGO.

Indudablemente. Al ser lanzadas al rostro de conductas preteritas las palabras que anteceden, el pasado habrá necesariamente de taparse la cara con las manos, para que el fotógrafo de la actualidad no pueda llevar a su álbum un nuevo gesto avergonzado de lo que fué baldón y estigma y falta de responsabilidad. Y no sabemos si por esta vez podrá la indiferencia ejercitar su cómodo juego del fácil encogerse de hombros, pues que el litigazo fugaz del gran batallador Marcelino Domingo es tanto condenación definitiva del ayer negativo como acusado espolazo de estímulo al presente neutro, olvidado o cuando menos engañado en cuestiones de tan vital interés como son las realidades de la escuela primaria en una democracia.

En estos dos últimos años fué ganando un gran volumen de opinión española por la creencia (hay veces que la creencia es sólo credulidad) de que el problema de nuestra cultura primaria, planteado en toda su integridad al advenir el régimen de Gobierno republicano, es ya cosa definitivamente resuelta, necesidad satisfecha que alberga el nutrido fardo de nuestros deberes históricos. Y no faltan hoy planiferos de oficio que, asustados del avance inicial dado a este respecto, elevan un clamor alarmista—algargaba más bien—que termina en el subrayado sonsonete "dónde vamos a parar". La República—dicen estos espíritus pacatos, pobres acólitos de la política de casino—ha creado escuelas con manifiesta prodigalidad, ha construido numerosos edificios escolares hasta llegar al límite superfluo y ha elevado el sueldo de los maestros en un desaprensivo desparfado. ¿Dónde vamos a parar? En primer lugar, es preciso darse cuenta de qué sector de opinión salen estas voces apocalípticas que parecen desatar las furias de todos los anatemas sobre lo que, siendo simplemente deber cumplido, puede antojarse a alguien obra ociosa o carente de necesidad próxima. En segundo lugar, bueno será advertir que el bienio de todas esas iras furibundas es también por esta vez el pobre maestro de escuela, personajillo cómico en la farsa de ayer y protagonista de drama en la ferandula de hoy. Porque así es, en efecto. No se aciertan a explicar bien unos y les duele mucho a otros esa supuesta dignificación del Magisterio, epíteto a bombo y platillo ante la curiosidad de circo de un público fácilmente sugestionable. Y, naturalmente, como les molesta o les duele, chillan, aquí donde el chillar es costumbre de los burladores de la ley, hábito muy español que ha servido a no pocos para vestir la vergonzosa dezanudez de sus muchas responsabilidades.

El maestro, funcionario del Estado! El maestro reconocido oficialmente como servidor del Estado en la Carta constitucional! El maestro colocado de pronto en el primer plano del nuevo hacer republicano! ¿No es ya demasiado? No, demasiado ni bastante. Lo que no rebasa los límites de lo justo, nunca nos debe parecer excesivo, y lo que ha venido a ser prácticamente programa incumplido, bien puede ser calificado de insuficiente. Insuficiente, sí. Hay que preguntarlo a los cuatro vientos, a gritos esfentóreos, para que lo oigan los sordos (la dureza de oído es enfermedad endémica en nuestra raza) y para que quede cada cosa en su sitio. Así no extrañará a nadie esta cruzada tan desposeída de brillante aparato como benedicta de emoción cívica que el Magisterio acaba de emprender en pro de los sagrados derechos del niño y también—¿por qué no?—de sus propias aspiraciones de clase. Porque el maestro, funcionario público por gracia y justicia de nuestra soberana Constitución, se ha sabido forjar en la fragua creadora y depuradora de los días de este régimen una conciencia responsable, y, naturalmente, como trata de seguir los estímulos de su conciencia, reclama los medios necesarios para no verse defraudado en su propósito. Siente, como nadie, la responsabilidad histórica del presente sombrío, y no quiere sacudirse el deber honroso de laborar en la escuela por un futuro mejor. Se da cuenta (todo educador que se precie de serlo ha de tener conciencia plena en el alcance de su obra) de que el mundo será como él quiera construirlo, y recaba con todo apremio, pero con la corrección a que le obliga su nombre, recursos adecuados para hacer de su vida una conducta, de su ideal una bandera, de su esfuerzo un ejemplo, de su misión un apostolado. Para todo esto ha vuelto nuevamente el maestro a vestir su habitual traje de mendigo. Y que nadie le confunda con el vulgar porfidioso que hizo del pedir una profesión. El maestro abogando por la educación del pueblo y pugnando por cumplir con su deber, es en este momento una alta ejemplari-

dad insólita, un caso singular de generoso ofrecimiento que nadie tiene derecho a desdeñar.

El maestro, funcionario del Estado! Conformes. Pero él quiere serlo de derecho y de hecho. Más que ser del Estado le interesa al maestro, ser para el Estado. Y como funcionario consciente del alcance de su misión, aspira a verse significado por el reconocimiento justo de la transcendencia de su labor, quiere hallarse amparado en su noble empeño de dar una norma más segura al porvenir, desea ser valorado en su esfuerzo, pretende estar acompañado en su obra. Esto es lo que no se ha hecho aún, y por consiguiente lucha el Magisterio en esta hora angustiosa en que los valores inmateriales véanse ahogados por el vocerío gregario de una humanidad epileptica. Por esto lucha el Magisterio. Deber de todos es calificar debidamente esta noble actitud excepcional, valorando con ello un rasgo que tiene prestigio más que suficiente para invitar a la reflexión.

DOMINGO GONZALEZ  
Capillo, de Salvatierra, Marzo de 1934.

## DE BEJAR

### Vida municipal

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se conoció de un escrito enviado por don Claudio Casón, insistiendo, con fundamentos legales, en que fuese aceptada la dimisión que tenía presentada de la presidencia de la Corporación y del cargo de concejal. El Ayuntamiento acordó, por fin, que fuese aceptada la renuncia, y con ésta son ya tres las bajas que existen en la Corporación. Interinamente sigue desempeñando la Alcaldía el concejal don Eloy González, y en sesiones próximas se procederá a la elección del propietario.

### Cultos

En la parroquia del Salvador se vienen celebrando muy solemnes cultos para celebrar el XIX aniversario de la institución de la Eucaristía. Y forman parte de ellos las conferencias que se dan todas las tardes por dos padres dominicos, de la residencia de Salamanca, que son escuchados por muchos fieles.

El salón de fotografías  
Se está instalando en una galería del Instituto el salón de fotografías de montaña que ha enviado Peñalara a esta filial. Las hay notabilísimas, verdaderas obras de arte que recogen lo mejor de las sierras españolas.

La entrada, naturalmente, es gratuita, y a partir del domingo, y durante diez días, puede ser visitado el salón de once a una de la

# JUAN MANUEL DOMINGUEZ EL PAYO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento para regularidad en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Fábrica en El Payo.

ALUMBRADO, A BASE FIJA.	
Lámpara de 15 vatios, filamento metálico, al mes, pesetas	2,00
(CON IMPUESTOS)	
Lámpara de 25 vatios, filamento metálico, al mes, pesetas	2,50
(SIN IMPUESTOS)	
Lámpara de 50 vatios, filamento metálico, al mes, pesetas	5,00
(SIN IMPUESTOS)	
Commutada 15 vatios, filamento metálico, al mes, pesetas	2,00
(CON IMPUESTOS)	
Commutada 25 vatios, filamento metálico, al mes, pesetas	3,00
(SIN IMPUESTOS)	
Commutada 50 vatios, filamento metálico, al mes, pesetas	6,00
(SIN IMPUESTOS)	

Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas certifico que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.

EL INGENIERO JEFE,  
LUCAS FERNANDEZ TAPIA

**APARATOS MODERNOS «LUMAS»**

**ZAMORA 39 SALAMANCA**

mañana y de cuatro a seis de la tarde.

### Del concierto en el Instituto

Omitimos involuntariamente en nuestra crónica del brillante concierto dado el pasado martes en el Instituto, que, el día anterior, hubo de darse otro, dedicado a obreros y alumnos de las escuelas nacionales.

### A Roma

Un grupo de jóvenes industriales de esta ciudad ha salido para Roma con el fin de presenciar la Semana Santa en la Ciudad Eterna.

También se proponen visitar Nápoles y después Venecia, Florencia y otras poblaciones del Norte de Italia.

A. GARCIA

24-III-34.  
EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

## SUCESOS LOCALES

### COMO NO TENIA ALOJAMIENTO, DECIDIO HOSPEDARSE EN UN HOTEL

El viernes llegó a Salamanca, un individuo llamado Martín Patricio Real, natural de Huelva, el cual, al no tener albergue, aprovechando un descuido del personal del Hotel Términos, se "coló" en una de las habitaciones, acostándose en la cama.

Sobre la una de la madrugada, entró en el cuarto el viajero que lo ocupaba, encontrándose sorprendido ante aquella intrusión. El huésped, viajante de una casa de comercio, denunció el hecho en la Comisaría de Policía, a cuyo centro llevó al aprovechado sujeto.

Como no comprobóse debidamente su personalidad Martín Patricio Real, fué enviado a la Cárcel. El viajante no echó de menos nada de cuanto tenía en la habitación.

SE VENDE, la casa calle Doctor Riesco 72. Informarán de doce a dos, en el primer piso de la misma casa.

## PAGINA FEMENINA

### A través de la moda

Jenny y J ha presentado también su colección nueva, y como se trata de una prestigiosa firma, altamente reconocida, vamos a dedicarnos un poco a los numerosos modelos que nos ofrece para primavera.

Las características de Jenny son siempre muy notables: de la sencillez de sus líneas, que guardan siempre exquisita armonía, surge algún pequeño detalle que da el sello personal a la toilette y la hace distinguirse de las otras.

¿Qué detalles nos indica esta temporada? Los más destacados son el contraste de los colores; los cuellos y adorno de mangas con que realiza sus vestidos, además de los distinguidos chalecos y chorreras de gran originalidad.

En los trajes "tailleurs" o "trois quarts", los colores siguen la misma oposición: de los tonos, muy claros con los oscuros; la mayor parte de ellos los vemos en blanco o gris, ostentando bonitas faldas en seda granate, verde oscuro, etc.

Los "tailleurs" y abriguitos presentan una serie de variedades en las solapas; mientras años carecen totalmente de ellas, en otros las encontramos muy importantes, con grandes ojales, por donde asoman las puntas del echarpe.

Un trajeito en flamisol azul marino y azul pastel se impone con preferencia para jovencita. La línea, completamente neta, de este delicioso trajeito, encuadra admirablemente con la gracia juvenil y el aire candoroso de la adolescente; la falda lisa, sin el menor adorno, sostiene un cuerpo que se prolonga de la cintura por un volante

### De San Pelayo

Con toda solemnidad se celebró en este pueblo la fiesta de San José; fueron mayordomos nuestros buenos amigos don Juan Antonio Sánchez y su esposa doña Andrea Rodríguez, don Francisco Fuentes y su joven esposa doña Celerina Sánchez, y los simpáticos niños Gabino y Marta García, hijos de los dorantes de la sagrada imagen, don Jesús García y doña María Luisa Martín, esta última mayordoma perpetua.

La fiesta resultó lucidísima, predicando el panegirico del glorioso Patriarca el culto párroco de este pueblo don Rodrigo Rodríguez, que lo hizo con la elocuencia en él habitual en estos casos.

Los mayordomos derrocharon con toda esplendidez varias decenas de bombas y cohetes, para animar la fiesta, obsequiando con dulces, bebidas de distintas clases, cigarrillos, etc., a todas las personas que se dignaron visitarlos en sus respectivas casas.

Reciban los citados mayordomos nuestra más cordial enhorabuena, y la mayordoma perpetua Dios la dé muchos años de vida para desempeñar tan honroso cargo.

EL CORRESPONSAL

### Desde Morille

Con gran fervor y devoción se ha celebrado la tradicional fiesta al glorioso Patriarca San José, siendo celebrada la Santa Misa por el párroco del pueblo don Esteban González, el cual nos explicó elocuentemente la vida del glorioso Santo.

Fué oficiada por el sacristán del pueblo don José Manuel Sánchez, acompañado de varios jóvenes y chicos del pueblo que con sus afinadas voces, hicieron resaltar tan solemne acto.

El número de mayordomos se va aumentando cada año más, siendo necesario durante la procesión hacer varias paradas, porque todos ellos querían demostrar su fe y creencia al glorioso patriarca.

Por la tarde, como de costumbre llegaron los confesores de todos los años, para que todos los feligreses de esta parroquia pudiéramos cumplir con la iglesia como buenos cristianos, siendo numerosísimos los que acudimos al siguiente día por la mañana, acercándonos a la mesa celestial a tomar el pan de la Santa Eucaristía.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro simpático amigo Carlos Cruz Gómez, industrial en Seguros, que ha venido a pasar el día del santo de su hermano don José Cruz.

Con gran regocijo ha celebrado su santo don José Manuel Sánchez, industrial de este pueblo, acompañado de sus familiares y amigos.

C.

VENDO O ARRIENDO, labor para cuatro yuntas, con bastantes prados, para pastos y cercados, y agua en algunos prados, carros y todo lo relacionado a labor, con casa para vivienda, junto o separado, en el término de Aldeavieja de Tomes. También vendo ciento treinta y cinco ovejas, algunas emparejadas. Para tratar, con su dueño, José Sánchez, en dicho pueblo.

o faldón; lo ciñe una fina trenza de piel, cerrada por un gracioso broche de galatita; el cuello, que se anuda a delante por importarle lazo que semeja una mariposa, es en georgette, como también el bollo de la manga, que sólo llega debajo del codo.

En azul pastel se hace el cinturón, cuello y bollo de las mangas. No faltan las lindas toilettes estampadas, como tampoco los lunares, que aunque parezca imposible, este año volverán a gozar de mucha aceptación.

Los estampados de modernísimo dibujo triunfan en los de tonos vivos sobre fondo muy oscuro o negro, llevándose la preferencia el negro y blanco, azul marino y blanco y negro y verde almendra.

El fríque, algodón y batista, como en años anteriores, es lo más indicado para cuellos y adornos de vestido fantasma.

El conjunto de sombrero, guantes, zapatos y monedero, entonado con el traje, no pasa desapercibido en ninguno de los modelos de Jenny, que, como siempre, son adoptados con simpatía por toda mujer chic.—YVETTE.

## DE GALINDUSTE

Se traslada el día del mercado semanal

Por acuerdo del Ayuntamiento se trasladó el mercado, que se celebraba los viernes, a los jueves.

Esta medida es muy acertada, pues los viernes se celebra mercado en el próximo pueblo de Horcajo Medianero, y al celebrarse en ésta el mismo día concurrían menos negociantes a los dos mercados, con lo cual indudablemente se perjudicaban ambos pueblos.

El Ayuntamiento se propone hacer todo lo posible porque el mercado de los jueves, en ésta, tenga gran importancia, y con tal fin, en breve, hará unos portales en la plaza, para que los vendedores se resguarden de la lluvia y del sol.

La alcabala, con algunas rebajas, la cobrará un empleado del Ayuntamiento todos los días excepto los jueves.

Este empleado del Ayuntamiento tendrá el cargo de inspector de pesas y medidas del mercado.

Esperamos que el próximo jueves estará la plaza de ésta llena de vendedores de hortalizas, de Albalá de Albalá del Barco; peras de invierno, de Piedrahita; patatas y garbanzos, de Horcajo y del concejo de Armenteros.

### Nuevo periódico

En breve se empezará a publicar en esta localidad un periódico bajo el título "El escolar de Galinduste", del cual serán redactores los niños y niñas de estas escuelas graduadas.

Esperamos que el pueblo se dará perfecta cuenta del inmenso valor que para la educación de los niños y para el progreso cultural del vecindario tendrá dicha publicación, por lo cual confiamos hallar el apoyo y cooperación necesarios en todos los sectores de la vida de esta localidad.

En la próxima crónica señalaremos la fecha en que verá la luz pública el nuevo periódico.

GONZALEZ MATEOS

AMA DE CRISA, soltera, veinte años, leche fresca y primiza; se ofrece para criar en casa de los padres, informes, Manuel Arnes, en Gejo de los Reyes (Ledesma).

# NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el jueves que variará el turno.

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.  
Don José Rodríguez Arias, Zamora, 10.  
Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

## DR. ESPERABE

APARATO URINARIO  
CALLE DEL BROENSE, NUM. 4  
Teléfono, 1125  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

## DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado  
El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
Zurbano, 28, 1.º, Madrid  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.32.

## DR. PEÑA

ENFERMEDADES URINARIAS  
De once a una y de seis a nueve  
Doctor Riesco, 32, principal

### ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.  
Arco de la Plaza Mayor.  
Calle de García Barrado.  
Calle de Serranos.  
Plaza de San Julián.  
Puerta de Toro.  
Puerta de San Pablo.

Las expendiarias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Proserpida, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

## V. SANTOS MIRAT

MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Pierden importancia las presiones bajas del Continente, de las que solo quedan pequeños centros aislados, mientras las presiones altas se refuerzan e internan por Europa occidental.

Por España, el viento es duro del Noroeste por todo el Cantábrico y moderado por la cuenca del Duero. Ha llovido por el Cantábrico, cuenca del Ebro, Cataluña y Levante, pero con poca in-

tensidad en las últimas regiones. El cielo queda cubierto por las costas y menos nuboso por el interior.

Tiempo probable. — Extremadura y Andalucía: Vientos de la región del Oeste y buen tiempo nuboso. Resto de España: Vientos moderados y fuertes de la región del Norte y lluvias. Mar gruesa en el Cantábrico, marejada en las costas portuguesas y Poniente en el Estrecho.

Madrid: Máxima del 22, a doce treinta minutos, 12,9; mínima del 22, a seis horas, 0,7."

Continúa el tiempo en Salamanca con tendencia a lluvia.

## El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA  
MADRID  
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Suspendida la fecha indicada de consulta en Salamanca, hasta nuevo aviso

## PIEL Y VENEREAS

## LUIS S. VELASCO

Medico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea-Director por oposición del Sincronismo Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2  
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

## CALAMA

Exposición presenta vestidos y abrigos de Primavera a 85 y 110 pesetas, marca DOLLY. Ropa de cama y mesa, velos, goyas, decorado. Altas novedades en tejidos, equipos de novia. Ayala, 1. Final autobuses Garrido.

Se ha inaugurado en Ginebra, en presencia de las autoridades federadas y cantonales, el XI Salón Internacional de Automóvil y del Ciclo. Participan 60 marcas, de las cuales, 21 americanas, 10 francesas, 10 inglesas, 10 alemanas, cinco italianas y una belga.

Además de los coches de turismo, diez y nueve marcas presentan modelos de autocares, tan utilizados en Suiza; se exhiben también quince marcas de motocicletas y tres de motores marinos.

En el banquete oficial que precedió a la inauguración, el ministro Walter Stucki, representante del Consejo federal, ha defendido la política de contingentes, explicando que Suiza no quiere renunciar al tráfico turístico, ni al intercambio comercial con el extranjero; pero que al mismo tiempo se ha visto obligada a impedir el exceso de importaciones.

Habló de la preocupación del Gobierno por cuanto afecta a los coches de turismo, a las autocares, a las motocicletas y a los carburantes.

## DOCTOR

## Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.  
RAYOS X  
Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
CORRALES DE MONROY, 3  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

## D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

## CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas.  
Consulta diaria a las doce.  
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

## DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6  
Afueras de Sánchez Ruano, calle H. número 4

## HOLANDESAS

El martes, 27 de Marzo, llega don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. También llegan toros para sementales, suizos y holandesas, chotas y chotos, para pasto y para leche. Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE ARRIENDAN pastos para 700 ovejas, en Tabera de Abajo, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. Para tratar, con los renteros, del Cuarto de Valde Fresno, de referido Tabera de Abajo.

**VELOS MANTILIN REINETAS**

Preciosos Modelos

**ARMACENES JESU RODRIGUEZ**

**SALAMANCA**



Cartas de Roma

ANTE EL XV ANIVERSARIO DEL FASCIO EN ITALIA

En los círculos deportivos se nota bastante actividad. Está próximo el gran certamen de Mayo, en el que se batirá el campeonato del mundo de fútbol. Las Federaciones italianas seleccionan a toda prisa sus equipos y sus jugadores, con el entusiasmo propio de este país, tan versado en lides del deporte.

Roma, Marzo de 1934.

CARLOS DE HOYO

EL PROBLEMA VINICO-ALCOHOLERO

La revalorización del Vino, los viticultores y la reforma de la ley de Alcoholes

Por nuestra calidad de vocal del Instituto Nacional del Vino y director de la Confederación Nacional de Viticultores, hemos intervenido en el planteamiento del problema, y por ello creemos un deber dar a conocer a los viticultores de la provincia, cuál ha sido nuestra gestión y su resultado.

Por espacio largo de tiempo, la Confederación Nacional de Viticultores, interesó a los Poderes públicos el desplazamiento de los alcoholes industriales o de residuos de melazas del mercado, por entender que esta medida conseguiría descomprimir las bodegas, dar salida a la gran cantidad de vino almacenado y revalorizar éste en lo posible, hasta llegar al precio equivalente al resultante del pagado en vendimias de las uvas, tasadas por el Jurado Mixto y obligatorio por disposición ministerial.

Esta campaña, secundada con gran entusiasmo por los viticultores manchegos, dió lugar a que la minoría vitivinícola de las Cortes, presentara un proyecto de Ley en este sentido, la que el excelentísimo señor ministro de Agricultura trasladó al Instituto Nacional del Vino, para su informe y dictamen.

En las sesiones celebradas para este objeto, no fué posible llegar a un acuerdo, por cuanto la representación de los fabricantes de alcoholes y melazas, los fabricantes de filtros y los exportadores de vino, se pronunciaron en contra totalmente, y nuestros votos de viticultores, vinicultores y fabricantes de alcoholes vitínicos, fueron a favor.

Por esta contraposición o lucha de intereses fué el dictamen, como votos particulares para que resolviera el excelentísimo señor ministro de Agricultura, y la resolución tuvo lugar en el sentido que pedía nuestra representación, con el decreto del

11 de Marzo, por el cual se concede la exclusividad para la fabricación de bebidas a los alcoholes vitínicos, en tanto no exceda el precio de éste en los puntos de producción de 270 pesetas hectolitro, para el alcohol de vino y 260 para los residuos de la vinificación.

Es decir, que los alcoholes industriales no deberán venderse para usos de boca, en tanto el de vino no llegue a las 270 pesetas y con ello se espera obtener un precio mayor para el vino, destinándolo en parte a las fábricas de alcohol vitínico.

Se indica en dicho decreto que los alcoholes industriales pueden darse al consumo, si las Cortes autorizaran la rebaja del impuesto a 30 pesetas hectolitro de alcohol de vino, cosa que no creemos llegue a realizarse.

La Confederación Nacional de Viticultores propugna, y en este sentido hace sus estudios y gestiones, porque se llegue a la reducción del impuesto de alcoholes vitínicos y de residuos de la vinificación, como medida favorable para la viña, con la aspiración de que sea definitiva la baja, nunca transitoria como piden los demás intereses contrarios.

Ahora bien; si ésta es la aspiración de la Confederación de Viticultores que lleva la voz de los grandes cosecheros, la nuestra, que en aquellos organismos nacionales, representa la pequeña viticultura, no puede estar de acuerdo.

Parece se va de una manera definitiva a resolver el problema alcoholero, y no es el mismo el del grande que el del pequeño viticultor.

Acuérdosles pueden con sus propios elementos aprovechar integralmente todos sus productos, y éstos care-

cen de medios, teniendo que abandonarlos, perdiendo su valor.

La pequeña viticultura o los cosecheros pequeños, que son principalmente los de las provincias de Salamanca, Avila, Zamora, León, Valladolid, Burgos, Cáceres, Segovia, parte de Madrid y Toledo, Orense, Coruña, Pontevedra y Lugo, una buena parte de Andalucía y aún existen en aquellas provincias de gran producción, precisan una rectificación total en el procedimiento de la Ley vigente de alcoholes, un cambio radical en el sistema tributario.

No se nos ocultan las grandes dificultades que la reforma propugnada por nosotros, llevada al Instituto del Vino, la que llevaremos a los fabricantes de alcoholes vitínicos y a la Confederación Nacional de Viticultores, ha de tener; son muchos los intereses creados que había que lastimar, y éstos en buena lógica han de defenderse, como puedan y hasta donde puedan.

Queremos hacer saber a los viticultores salmantinos, que en esta ardua empresa nos encontramos solos, y que, el apoyo que se nos ha de prestar, ha de ser de la calle, de los pueblos, de las organizaciones, de los Ayuntamientos; éstos tendrán que requerir a sus representantes en Cortes para que cuando llegue el momento oportuno apoyen nuestra pretensión.

Todo ello, a más del estudio que estamos haciendo de la parte económica, y que en su día distribuiremos por las provincias indicadas, requieren una leal y franca adhesión a nuestra labor, que demandamos de todos los pueblos que tengan intereses vitícolas, sumándose como se les demande, a las gestiones que han de realizarse y teniendo fe en lo que haga la Federación Provincial de Viticultura de Salamanca, que será la que lleve la iniciativa y tenga que arros-trar con la parte de trabajo personal y los gastos que se produzcan.

Como éste es un asunto que ha de tratarse muy frecuentemente, oportunamente publicaremos cuál será el resultado económico que se derivará de la reforma de la ley.

M. G. DE ARRIBA  
Vocal del Instituto Nacional del Vino.

SEÑORA: Si quiere ir segura de elegancia, consulte a LUZ. Siempre detalles. ALTA COSTURA. 1-1

LAS PERSONAS que el día 23 del corriente, adquirieran participaciones del número 23.949, en el kiosco de Filomena Barazal, serán nulas, debiendo pasar a canjearlas por el número 23.969. 1-1

IDIOMAS, por profesores nativos. Traducción y lecciones individuales o por grupos, de Inglés, Francés, Italiano y Alemán. Veracruz 1. (Verja sin número), de una a cuatro. 2-1

LAS MEDIAS de malla más finas y perfectas.  
LOS BOLSILLOS más elegantes.  
LAS FAJAS más bellas y económicas.

¡A PRECIOS ASOMBROSAMENTE BAJOS!  
Puede adquirir en  
EL GLOBO

MEDIAS Hacemos rebajas especiales en lotes de tres pares de medias o calcetines  
FAJAS ¡¡Asombra!! ver nuestros grandiosos surtidos, más de 80 modelos, desde 2,95 a 40 pts.  
BOLSILLOS Tenemos preciosos modelos, que vendemos a 6,90 y 7,50

UNA VISITA, SEÑORA, A EL GLOBO LE PERMITIRA AHORRAR MUCHO DINERO  
Viuda de Sánchez Verdejo :: :: Quintana, 3

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 26.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por delito de falsedad, contra Cándido García. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del mismo Juzgado, por igual delito, contra Jesús Alonso. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra de repetido Juzgado, por lesiones, contra Anastasio Ramos. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Montero.

Día 28.—Otra del Juzgado de Salamanca, por desacato, contra

Tomás Inigo. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Santos Franco.

—Y otra del Juzgado de Seguros, contra Lucio Corral, por desobediencia. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Del resultado de cada uno de indicados juicio-oral, informaremos.

El juicio-oral que debió celebrarse ayer, se suspendió por enfermedad de uno de los procesados en la causa.

EL LICDO. SALVADERA

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

¡¡Aviso importante!! : Descuentos MÜLLER

Avenida de Pi y Margall, 9.-MADRID : Plaza del Mercado, 7, bajo.-SALAMANCA

SE ADVIERTE AL PUBLICO SALMANTINO y en especial a los poseedores del CARNET MÜLLER, que el día 31 del actual se hará la adjudicación del PRIMER REGALO, consistente en una elegante y preciosa COLCHA DE SEDA, la cual se halla expuesta en los escaparates de EL SIGLO XX, Pérez Pujo, 4 y 6.

¿QUIEN SERA EL AGRACIADO?

La persona que presente mayor número de facturas por compras efectuadas en los ESTABLECIMIENTOS asociados y que además tengan expuestos en sus escaparates los carteles ¡¡LOS DESCUENTOS MÜLLER!! AQUÍ SE ADMITEN.

Las facturas podrán presentarse todos los días hábiles hasta la una y media del sábado, 31, fecha y hora en que irrevocablemente termina el plazo de presentación.

Para la comprobación del recuento de facturas han sido designados por sorteo los asociados siguientes: Doctor Sánchez Mateos. - Médico dentista Doña Felisa Rojo, "La Valencia". - Muebles Don Servando Ortega. - Sastre.

¡Señoras! ¡Caballeros! ¿No poseen el CARNET MÜLLER? Aprentense a adquirirlo si quieren verse favorecidos trimestralmente con VALIOSOS REGALOS unidos al correspondiente ahorro que lleva consigo el

¡¡CARNET MÜLLER!!

Publicidad Gombau

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

El Jurado Central de Estimación de la Contribución general sobre la Renta, en sesión celebrada el día 28 del mes próximo pasado, ha aprobado, para la determinación de la base imponible por aquella contribución, las siguientes clases de signos externos y los coeficientes que se indican.

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA, EXCEPTO EL DE LA CAPITAL  
Número 1  
HABITACION

Esta clase es aplicable al alquiler o valor en venta de las villas, cármenes, quintas, torres, casas de campo, parques, jardines y viviendas dedicadas a habitación, recreo o esparcimiento.

Table with 4 columns: Grado, Sobre lo que se aplican los coeficientes, alquiler o valor en renta anual, Coeficientes. Rows 1-7.

Cuando las fincas a que se refiere este número fueren usadas o alquiladas para recreo o esparcimiento como fin principal, los coeficientes de la anterior escala se entenderán aumentados en un 25 por 100.

No debiéndose incluir en el cómputo de este número el importe del alquiler o valor en renta de los locales destinados a industria, comercio o profesión, cuando dicho importe no fuere susceptible de separación del total, los coeficientes de los grados 1, 2 y 3, se entenderán rebajados en un 25 por 100; los de los grados 4, 5 y 6 en un 20 por 100, y en un 15 por 100 los demás.

La base sobre que se han de aplicar los coeficientes, será determinada por los contratos de arrendamiento y, en su defecto, por el valor en renta.

Número 2

AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS DE LUJO O DE TURISMO

Se incluyen en esta clase los automóviles y motocicletas de lujo y de turismo que figuren como tales en el Padrón de la Patente Nacional o que habiendo sido dados de baja, se hallen en la situación de baja provisional o simple tenencia a que se refiere el artículo 26 del Reglamento de la Patente Nacional.

BASE SOBRE LA QUE SE HAN DE APLICAR LOS COEFICIENTES (EXPRESADA POR HP.)

Table with 4 columns: Hasta, Primer auto-móvil, Por cada uno de los demás que posea, Coeficientes. Rows for 4, 6, 8, 10, 12, 15, 18, 20, 24, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90, 100 HP.

La renta imponible que se asigna a las motocicletas es de 125 pesetas por HP. de potencia.

Por potencia expresada en HP. se entiende la resultante de las fórmulas contenidas por el Reglamento de la Patente Nacional.

Si el garage hubiere sido comprendido en el alquiler o valor en renta a que se refiere el número 1, se deducirá del resultado de aplicar la precedente escala, la cantidad de 600 pesetas.

Por cada chófer adscrito total o preferentemente al servicio de los vehículos a que se refiere esta clase, se incrementará en 2.750 pesetas la renta resultante de aplicar la anterior escala.

Para los coches comprendidos en las tres últimas categorías, se entenderán rebajados los coeficientes en un 25 por 100, siempre que la fecha de su matrícula en las Jefaturas de Obras Públicas, sea anterior a primero de Enero de 1926.

Cuando el titular de la contribución general sobre la renta ejerza profesión, comercio o industria en cualquiera de sus manifestaciones y posea más de un automóvil de los comprendidos en este número para el segundo y los demás que posea, se entenderán reducidos los coeficientes en un 50 por 100.

Se entenderá por primer automóvil el que produzca mayor base imponible, según la escala anterior de entre todos los poseídos por el titular.

A los demás carruajes y caballerías de lujo, que como tales deban figurar en los Padrones Municipales del impuesto sobre carruajes de lujo, se les asigna una renta imponible de 1.000 pesetas por unidad.

Número 3  
SERVIDORES

Table with 2 columns: Base sobre la que se aplican los coeficientes, Coeficientes. Rows for Servicio doméstico femenino, Idem, idem masculino, Preceptores, institutrices, jardineros, guardas y cocheros.

Cualquiera otra clase de servidores no expresada anteriormente, excepto los chóferes, se incluirán en el grupo más afín, según la naturaleza del servicio.

La renta será determinada por los coeficientes de la escala del número 1. Esta renta se incrementará en el resultado de aplicar a las bases respectivas, si ellas existieren, los coeficientes de las restantes escalas. La resultante constituirá la renta total imponible.

Por todos los Ayuntamientos de esta provincia será expuesto al público en los sitios de costumbre el número del "Boletín Oficial", en que aparezca publicada esta propuesta por un periodo de quince días.

Los coeficientes a que se refiere la presente propuesta, serán aplicados en su integridad en los Municipios de Béjar, Ciudad Rodrigo y Peñaranda. En el resto de los Municipios se aplicarán sobre las mismas bases, entendiéndose rebajados los coeficientes en un 40 por 100.

Lo que se hace público para que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación en el "Boletín Oficial", formulen la oportuna declaración, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 del actual, los contribuyentes incursos en la obligación personal de contribuir directa, como renta imputable a los ejercicios de 1933 y 1934, la cifra de 100.000,01 o más pesetas, siempre que de la aplicación de los respectivos coeficientes a los signos externos de riqueza que posean resulte una renta imponible superior a 100.000 pesetas.

Salamanca, 13 de Marzo de 1934.—El Secretario del Jurado provincial, José Domínguez Luis. — V. B.: El Presidente, Martíniano Martín.

Patronato Nacional del Turismo

De interés para los automovilistas Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Escudo, Piqueras. Salamanca, 24 de Marzo de 1934.

VIDA OBRERA

La Sociedad de Empleados y Obreros Municipales "La Fe", cita a Junta general extraordinaria para el día 25 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en caso de no reunirse el número suficiente de asociados, se celebrará en segunda convocatoria, a las diez y media, con el número que haya.—El secretario, H. Roderó.

COMO SIEMPRE Mañana, lunes, 26, empieza nuestra semana fin de mes, ¡muchos! ¡muchos! artículos por 4,95

Grid of 20 items for sale at 4,95 each: Corte camisa Panamá, Seis servilletas, Dos jersey niña, Cuatro metros y medio opal, Flores, Cincos metros opal superior, Cuatro metros percal, batas, Una camisa Panamá, blanca, caballero, Un jersey de señora, Corte vestido, seda, estampada, Cincos pares medias, punto inglés, Cuatro pares calcetines caballero, Corte sábana, curado, 190 centímetros, Un camión señora, Una tela blanca (cinco metros), Dos pares medias, seda, Seis pares calcetines, color lisos, Una sábana confeccionada, Seis paños limpieza y cuatro delantales cocina, Una mantelería bordada, Seis toallas, color, Bata percal, confeccionada para señora, Pañuelo crespón blanco, Bufandas, seda, para señora.

MARIANO PLAZA DEL PESO, 16



### La excursión en piragua de dos estudiantes, desde Salamanca a Oporto

Durante el día de ayer los estudiantes Pedro González y Braulio Abad, que se proponen hacer un viaje en piragua desde Salamanca a Oporto, estuvieron ultimando todos los preparativos para iniciar la primera etapa, Salamanca - Ledesma, de su arriesgada excursión.

Los dos deportistas saldrán hoy a las once de la mañana, desde el puente Romano, y serán despedidos por amigos y compañeros, siendo madrina de la excursión la bella señorita Encarnita Calama.

Ayer han sido bastantes las personas que han entregado donativos, con el fin de ayudar económicamente a los dos escolares, estando dispuestos a cubrir los 500 kilómetros, desde nuestra ciudad a Oporto, en su piragua.

La arriesgada excursión de Pedro González y Braulio Abad ha despertado gran curiosidad e interés, habiendo desfilado numeroso público por la sucursal de don Primitivo Muñoz con el fin de ver la piragua.

Sinceramente deseamos a los dos valientes muchachos que su propósito se logre plenamente con el mayor éxito.



Los dos estudiantes, con la embarcación, en la que proyectan cubrir los 500 kilómetros de recorrido.



Pedro González, estudiante de Derecho, y Braulio Abad, de Medicina, que hoy saldrán para hacer el viaje Salamanca - Oporto, en piragua.

(Fotos Almaraz).

la misma compañía, y de doña Juana Sánchez.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebrará en la intimidad de la familia, habiendo sido fijado el enlace matrimonial para la primera quincena de Mayo próximo.

#### NUEVO JEFE DE LA CENTRAL DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Ha sido nombrado jefe de la Central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, nuestro querido amigo, don Antonio Montero Martín, que desempeñaba igual cargo en la Sucursal de Peñaranda de Bracamonte.

El señor Montero Martín, en cuantos cargos desempeñó dentro de la Caja de Ahorros, supo granjearse la mayor estimación, gozando de envidiable prestigio, que continuará al frente de la Central.

El viernes tomó posesión de su nuevo cargo, enviándole nuestra más cordial felicitación, por este ascenso, como premio a su celo y largos servicios prestados a dicha entidad.

#### FALLECIMIENTOS

Nuestro particular amigo, el notario de Valoria la Buena, don José María Prada, y su esposa, doña Carmen González Calzada, que habían venido a ésta una temporada, pasan por el dolor de haber visto morir, víctima de un sensible accidente, a su hija María del Carmen, de cuatro años de edad.

Reciba, tanto los padres de la finada, como su abuelo materno, nuestro estimado amigo, el decano de esta Facultad de Ciencias, don Manuel González Calzada, el testimonio de nuestro pésame.

A la avanzada edad de setenta y nueve años, dejó de existir, el viernes último, don José Guzmán Martín, que gozaba de la estimación general, por su trato afable y caballeroso.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, hijos y demás familia, especialmente a su hijo político, don José San Juan Santos, particular amigo nuestro.

Nuestro buen amigo, don Enrique de los Ríos y su distinguida esposa, doña Amalia Hernández, pasan en estos momentos por el duro trance de haber visto morir a su hijo Enrique, hermosa criatura de cinco meses de edad, que falleció en Corrales (Zamora).

Con tan triste motivo testimoniamos nuestro pésame más sentido a los señores De los Ríos, abuelos del finado, tíos y demás parientes.

#### ANIVERSARIOS

Un año se cumple hoy de la sentida muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro y prestigioso comerciante de esta plaza, don Juan José Sánchez Moñita, hombre de admirables cualidades, que dejó al morir gratos recuerdos, entre cuantos le conocieron y se honraron con su amistad.

En la plenitud de su vida, cuando había logrado rodearse de los afectos más sinceros, debido a su celo y laboriosidad, una inesperable dolencia le llevó al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña María González García; hijos: Faustino, Rafael, Manuel, Justa, Romualdo y Juan; padres políticos, don Manuel González y doña Lucila García; hermanos: doña Anastasia, doña Tomasa y doña María Francisca; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

—Cuatro años se cumplen el próximo día 28 de la muerte, ocurrida en Guijuelo, de la virtuosa y respetable señora doña Sabina Rodríguez Hernández, dama piadosa y caritativa, que dedicó toda su vida a practicar el bien, dejando al morir, una estela de gratos recuerdos, que perdurarán siempre entre el vecindario, que supo apreciar todas sus bondades.

Nuevamente hacemos presente nuestro pésame a su afligido esposo, don Antonio Rodilla Maldonado; hijos: Antonio, Bernardo, Josefa y Sabina Rodilla Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

—Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Bernarda Morales Sánchez, viuda del que fué prestigioso industrial, don Ramón Hernández, y madre de nuestro buen amigo, el comerciante don Rodolfo.

La señora Morales Sánchez, virtuosa y de piadosas costumbres, gozó en todos los sectores de la ciudad de los más profundos afectos, por sus continuas obras de caridad y amor a los humildes.

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, reiteramos nuestro pésame a sus hijos: don Rodolfo, doña Carmen y doña Enriqueta; hijos políticos: don Luis Martín, del comercio, y doña

### La Comisión salmantina regresa de Madrid

## SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, OFRECE ASISTIR A LAS FIESTAS HISPANO-PORTUGUESAS QUE SE CELEBRARAN EN NUESTRA CIUDAD

En ellas se tributará un homenaje a don Miguel de Unamuno, con motivo de su jubilación: Lo que nos dice el alcalde, señor Prieto Carrasco, sobre las gestiones de los comisionados salmantinos

Sobre las 9,30 de la noche y procedente de Madrid, llegó nuestro querido amigo, el alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco. Rápidamente nos informamos de su regreso, y a los pocos momentos recabamos de él una conversación para que nos comunicase el resultado de las gestiones que la Comisión había realizado cerca del Poder Público sobre determinados problemas que tiene planteados Salamanca y su provincia, y cuya resolución es urgentísima, porque ella vendrá a aminorar la crisis de trabajo, que es de gran importancia en toda la provincia salmantina.

Con la sencillez que es peculiar y característica nuestro alcalde, en el acto se dispuso a hacer las manifestaciones que le habíamos solicitado, y que quedan transcritas a continuación.

En primer término, nos manifestó que venía muy satisfecho de la acogida que habían dispensado a la Comisión en todos los centros oficiales que visitaron; atenciones debidas principalmente al prestigio que en las esferas del Gobierno tiene Salamanca.

Como sabrán ustedes — nos dijo —, la comisión la constituían el gobernador civil, señor Frutera; el Presidente de la Diputación; el gestor, señor Vázquez de Parga; don Severiano Pacheco, de Ciudad Rodrigo; el alcalde de Ledesma, señor Alvarez Inestral; el señor Briz, alcalde de Alba de Tormes, y don Fernando García.

Detalladamente — añadió el señor Prieto Carrasco — no quiero determinar nuestra gestión, porque de ella dará cuenta el Gobernador civil de la provincia. En este momento, me contraeré solo a comunicarle mis impresiones.

Celebramos una reunión con todos los diputados por la circunscripción de Salamanca y fuimos asistidos por ellos de una manera entusiasta y decidida. Visitamos al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, manifestándonos éste que tenía vivo interés en las cuestiones que se referían a su

Consuelo Tejero; nietos, nieto político y demás familia.

—Pasado mañana hace dos años que falleció, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y concurrida con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Aurora Ramos Martín, viuda del que fué estimado amigo nuestro y conocido médico, señor Martín Morán.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento.

Sinceramente renovamos nuestro pésame a sus desconsolados hijos: doña Carmen, doña Rosario, doña Luisa, doña Amparo y don José Martín Ramos; hijo político, don Antonio del Arco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

#### VARIAS

Nuestro querido amigo, el teniente de Ingenieros don Luis García Vallejo, ha sido trasladado al batallón número 1, de guarnición en Madrid, a cuya capital se trasladará en breve con su familia.

departamento, en atender los deseos de la Comisión salmantina, que implicaban las necesidades que sentía Salamanca. Nos dijo que mandaría 500.000 pesetas, de la prórroga del presupuesto, para la construcción de los caminos vecinales de los pueblos que están aislados de toda comunicación, y cuyos expedientes están aprobados.

También visitamos al Director general de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela, catedrático que fué de la Universidad Salmantina. Nos acogió el señor Valenzuela con gran cariño e inmenso interés.

Después de recordar los años que pasó en Salamanca y del afecto que tenía por la ciudad, solicitamos de él que no se suprimiera de la ciudad la oficina que existe de la Confederación del Duero, hasta que no se ulimten los trabajos y estudios del pantano de La Maya, cuyo expediente se halla en manos del ingeniero, señor Alonso.

Se habló también del problema de los canales del Pantano del Agüeda, exponiendo la necesidad de que no se paren estas obras, porque aparte de los perjuicios económicos que irrogaría la paralización, vendría a aumentar la crisis del trabajo. De esta entrevista, obtuvimos muy gratas y lisonjeras impresiones.

Visitamos después al subsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bances, quien acogió a la Comisión salmantina con la más sincera afabilidad, recordando su paso, como catedrático, por esta Universidad. Le hablamos de los asuntos referentes a Trilingüe, de la continuación de las obras de la Catedral y de otros asuntos atinentes a la provincia. Respecto al Trilingüe, parece que podrá sacarse a subasta las obras el próximo mes de Abril, porque vencidas las dificultades que existían en el ministerio de Hacienda, este asunto depende ahora del departamento de Instrucción Pública. La promesa de la subasta que hizo el subsecretario de este Ministerio, fué solemnisima. También ofreció mandar dinero de la prórroga presupuestaria, para la continuación de las obras de la Catedral.

Ayer — continuó diciendo el señor Prieto Carrasco — visité, acompañado del Gobernador civil, al subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan, al efecto de hablarle de la construcción del edificio que ha de ser la nueva sucursal del Banco de España en Salamanca, y en cuyo asunto Salamanca está muy interesada, pues podrá procederse a la apertura de la nueva calle que circunda a la sucursal. El señor Pan nos manifestó que era grande el interés que tenía el Banco de España, por la construcción del edificio, preguntándonos si la opinión acogía bien esta reforma urbana. Le contestamos afirmativamente, diciendo que la esperaba rápidamente. Obtuvimos la impresión de que el Banco de España realizará pronto la obra, que está pendiente de la construcción de referida calle.

También gestionamos el asunto relativo a la reparación en Salamanca del material ferroviario. En este asunto, las dificultades parten del a Compañía, por su deficiencia económica, pues por ahora no piensa, por aquella circunstancia, llevar a efecto nada de esto.

En cuanto a la desviación del ferrocarril de Tejares, obtuvimos la impresión de que debe estar próximo a terminar el informe e ingeniero ponente de la Dirección de Ferrocarriles, que ha estado en Salamanca, recogiendo antecedentes, para emitir el informe. Posiblemente — terminó diciéndonos sobre este asunto, el señor Prieto Carrasco — en la próxima reunión que celebre el Consejo Ferrocarrilario.

A las siete de la tarde del viernes, fuimos recibidos por el Presidente del Consejo de ministros, en la Presidencia, acompañados del diputado, señor Gil Robles. Al jefe del Gobierno le expusimos el asunto relativo a las fiestas hispano-portuguesas que a iniciativa de la Asociación de la Prensa se celebrarán en Salamanca, en los días de Septiembre y primeros días de Octubre, exponiéndole el deseo de que las presidiera Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor Lerroux nos manifestó su agrado por dichas fiestas, esperando que el Presidente de la República accedería al deseo de la Comisión, que es el de Salamanca. Entonces, le indicé al Presidente que en ellas se tributaría un homenaje también al sabio rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno, por su jubilación del profesorado.

Respecto a la visita al Presidente de la República, nos manifestó el jefe del Gobierno que podíamos solicitar audiencia de su excelencia y que llevaríamos ya la aceptación por parte del señor Alcalá Zamora, quedando convenido en solicitar la audiencia por la noche.

Nos fué concedida para la una de la tarde de ayer, sábado, después del acto conmemorativo del centenario de la creación del Tribunal Supremo.

En esta entrevista con el señor Lerroux, éste, que no conocía al gobernador civil de Salamanca, le tributó grandes elogios, manifestándole que tenía la confianza plena y absoluta del Gobierno, por la gestión que en beneficio de todos los intereses y de la República estaba realizando, afirmando con esa gestión el orden y la paz, tan necesarios en todo momento para el desenvolvimiento de la ciudadanía.

A la una de la tarde de ayer fuimos recibidos por su excelencia el Presidente de la República, y asistimos a esa reunión, acompañados del señor Gil Robles, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el señor Vázquez de Parga y el alcalde de Alba.

No hubo necesidad de exponer al señor Alcalá Zamora el asunto que había motivado su audiencia, porque él ya estaba informado, y únicamente nos dijo de manera sincera que ofrecía su presencia en las fiestas hispano-portuguesas, y que tenía para él como un honor asistir también al homenaje al gran español don Miguel de Unamuno.

Estas son las impresiones que nos transmitió nuestro querido amigo el señor Prieto Carrasco, de las gestiones efectuadas por la Comisión en Madrid, y que deseamos con toda el alma que el Poder público las acija teniendo una inmediata realización.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

#### Resurrección del vals

¡Maestro, vals!  
En los salones de te y en los "dancings" se oyen ahora las notas del vals con tanta o más frecuencia que la del fox o el tango. Este es el caso: se baila otra vez con música de vals. Los que descañan sus conocimientos de baile están un poco desolados, porque si la orquesta ataca "Danubio azul", tienen que dejar que otro baile con la que ellos quisieran bailar. Pero no hay que apurarse demasiado. El vals no es muy difícil de aprender, y en último caso, queda el recurso de convertirlo en pasodoble, que es lo que hacemos con todos los bailes, los que no sabemos

bailar. Toquen lo que toquen, nosotras siempre derechos, y en las esquinas la media vuelta indispensable para enfilar bien la recta siguiente... El vals se baila — se debe bailar — a pasos cortos y giros múltiples. Antes — después de la guerra — se bailaba a pasos largos y las vueltas eran escasas. Y antes se bailaba a pasos cortos y muchas vueltas. Es decir, hoy no es como ayer, pero hoy es como antayer. La historia se repite y es el momento oportuno para que nuestros abuelos nos recuerden una vez más que cualquier tiempo pasado fué mejor...

#### VIAJES

Han salido: Para Valladolid, la señorita

Adela López-Arias, hija del inspector del Banco Castellano, don Eduardo López-Arias.

—Han llegado: De Ledesma, el doctor Villoria y señora.

—De Madrid, el ganadero don Ernesto Blanco.

#### DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Encarnación Laso.

—También celebra hoy sus días la distinguida señora doña Felisa Calvo de Castro.

#### PETICION DE MANO

Por don Pelayo Barbero, jefe de tren de la Compañía Nacional, y doña Juana Martín, y para su hijo Rogelio Barbero, factor de la Compañía Nacional, ha sido pedida la mano de la señorita María Manzano Sánchez, hija de don Rufo Manzano (que en paz descanse), maquinista que fué de

### La elección, en París, de "los más bonitos ojos del mundo"



Ha tenido lugar, en París, en el Magic-City, el concurso de "los más bonitos ojos del mundo", entre las bonitas mujeres que desfilaron de capuchón negro. La señorita Barreau ha obtenido el primer premio. El fotograbado representa, las cinco finalistas del concurso de los "más bonitos ojos", con la señorita Barreau, ganadora, en el centro.

(Foto Liompart).

### En el Colegio de Doctores



El doctor Van-Baumberghen, al empezar su interesante conferencia sobre "Enseñanza de la Medicina a través de los tiempos, Métodos pedagógicos"

(Fotos Rico).



Actualidad agrícola

# Problema de distribución

Los datos últimos publicados por la Sección de Agricultura asignan un remanente disponible para la venta en la provincia de Valladolid, de unos 460.000 quintales métricos, ya que faltan datos de bastantes pueblos. El volumen aminorado por las ventas durante el mes de Febrero con respecto al que existía en 31 de Enero anterior, es de 79.000 quintales en números redondos.

Si la demanda no fuese más activa de lo que ha sido en ese mes, resultaría que en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y hasta mediado Julio, serían consumidos de los existentes en fin de Febrero, alrededor de 360.000 quintales, y sobrarían, después de soldar con la nueva cosecha, 100.000 quintales.

Es cierto que no puede echarse la misma cuenta en todas las regiones productoras y que hay bastantes provincias con déficit.

No corresponden al grupo deficitario la casi totalidad de las castellanas y hay cantidades disponibles importantes para la venta en Salamanca, Burgos, Palencia, Segovia, Avila y otras.

Está restringida la exportación en Huesca, buena provincia triguera, en La Mancha y Extremadura, y se nota falta de materia prima en algunas comarcas andaluzas.

Todo esto quiere decir que nos hallamos, cada año en que la cosecha no es normal o abundante en todas las regiones productoras, frente a un antiguo problema de distribución.

Las estadísticas mensuales oficiales, además de poner en claro la cantidad disponible de existencias cada 30 días, deberían servir para llenar cumplidamente el importante menester de señalar oportunamente su traslado desde las zonas que acusan superávit a las que denotan déficit. Ello se advierte, naturalmente, por las propias situaciones mercantiles en cada una, y de ahí podría derivarse la obligatoriedad de proveerse de trigos nacionales mientras hubiera remanente de los mismos en las tréjeras.

La realidad es que los compradores, y sobre todo los que ejercen mayor influencia en los mercados tienden a hacer su negocio exclusivo y aspiran a comprar en las mejores condiciones de baratura. Saben muy bien que, cuando hay regiones con existencias de trigo un poco precarías, en cuanto presionan la demanda surge la reacción valorativa del producto. Y mucho más ventajoso, siquiera sea en posibilidades un poco remotas, resulta el hablar constantemente de que va a faltar trigo y que son de necesidad importaciones inmediatas.

El Gobierno, y más concretamente el señor ministro de Agricultura puede advertir a los que repiten la cantinela importadora, en qué provincias hay todavía importantes paneras con trigo para la venta, que es obligado adquirir antes de pensar en traer de fuera un sólo grano.

Se trata, pues, de una cuestión de distribución a la que deben asignarse los medios necesarios de transporte rápido y barato.

JUAN DEL AGRO

## Los productos del campo

# SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

### Impresiones de la semana

El tiempo.—Los preliminares de la primavera, y ésta misma, resultan completamente desiguales. La semana ha sido de días ventosos y fríos, con alguna lluvia ligera y tiempo desapacible. Hace ya falta que éste se asegure y que los sembrados, demasiado castigados por los hielos, puedan empezar a regenerarse.

Los mercados de trigos.—Continúan en situación muy encalmada. La demanda es escasa y la oferta normal. Los precios sostenidos y pretenden los tenedores de línea de Avila, a 54 pesetas; los de Navarra del Rey, a 53,50; los de línea de Segovia y Ariza, a 53; línea de Salamanca, a 52,50; ídem de Palencia, de 51,50 a 52; ídem de Burgos y León, a 51, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

En Aragón sigue la situación de pesadez y se ha afirmado un poco más las cotizaciones de los selectos de fuerza. La demanda y la oferta muy retraídas. Se dan los siguientes precios medios: fuerza selectos, de 59 a 60 pesetas; ídem primeras, de 57 a 58; ídem corrientes, a 56; ídem débiles, a 55; ídem de fuerza, a 54; bastos, a 53; todo por quintal sobre fábrica.

En Lérida las fuerzas de Aragón, de 60 a 61 pesetas; clases del país, a 57.

En Barcelona demanda muy retraída y sólo se compra lo indispensable para atenciones del momento.

En Extremadura sigue la indiferencia operativa y precios de 53,50 a 54 pesetas, según calidades. Y en Andalucía negocio sostenido y precios de 57 a 61 pesetas el quintal, según calidades y plazas de venta.

Harinas y salvados.—Calma también en el negocio de harinas. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 69 pesetas; extras, a 67; integrales, a 65; salvados tercerillos, de 32 a 34; cuartas, de 25 a 26; comidillas, a 25; anchos de hoja, de 28 a 29, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza mercado bastante animado a estas cotizaciones: selectos de fuerza, a 72 pesetas; primeras, a 71; entrefuerzas, a 69; blancas, de 67 a 68.

En Lérida, a 75 las fuerzas; 73 medias fuerzas y 71 blancas. En Barcelona, a 95 especiales; 76 fuerzas, 74 medias fuerzas, 72 blancas y 70 corrientes, todo por quintal.

Centeno.—Poca demanda este grano, que lo ofrecen sus vendedores de líneas de Avila y Segovia, a 36 pesetas; los de línea

## GERARDO MENDEZ CACHO

PLAZA DEL ANGEL, 2 (Edificio Gran Hotel)



Vestidos a medida, de señora, a 24 pesetas

- Merina corriente (estante), 8,50.
- Merina inferior, a 8,00.
- Entrefina fina superior, a 4,50.
- Entrefina corriente, a 6,50.
- Entrefina inferior, a 8,75.
- Blancas, garras
- Merina, a 7,25.
- Entrefina, a 5,00.

- Pardas, primera
- Merina, a 8,75.
- Entrefina superior, a 8,25.
- Entrefina corriente, a 7,25.
- Entrefina roya, a 7,25.
- Entrefina inferior, a 6,50.

- Pardas, peinado
- Merina, a 11,00.
- Entrefina superior, a 10,50.
- Entrefina corriente, a 9,50.
- Entrefina roya, a 10,00.
- Entrefina inferior, a 8,75.

- Pardas, segundas
- Merina, a 7,00.
- Entrefina superior, a 6,50.
- Entrefina corriente, a 5,50.
- Entrefina roya, a 6,25.
- Entrefina inferior, a 5,00.
- Merinas, garras, a 5,75.
- Entrefina ídem, a 5,00.
- Impresión del mercado: Encalmado.

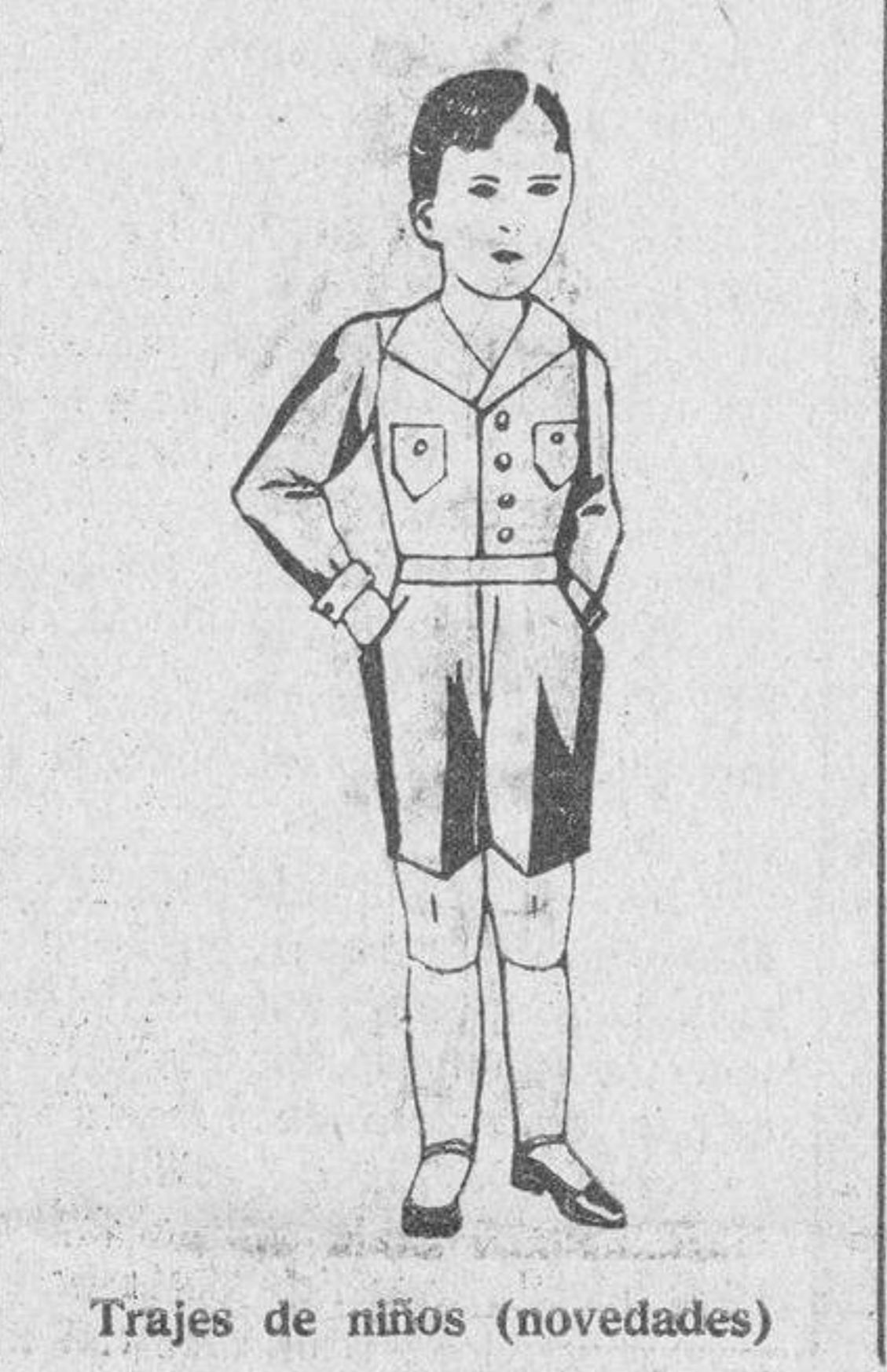
JUAN DE TABARA  
Valladolid, 24 de Marzo 1934.

## MERCADOS SALMANTINOS

Sigue siendo estacionaria, la situación del mercado cerealista salmantino, sin que en los días de la presente semana, se haya marcado nueva tendencia o características.

## GERARDO MENDEZ CACHO

PLAZA DEL ANGEL, 2 (Edificio Gran Hotel)



Trajes de niños (novedades)

de Salamanca, a 37, los 100 kilogramos, sin saco.  
Granos de pienso.—Sin duda por el mal tiempo reinante, un poco más firmes y demandados los granos de esta sección. Las cebadas solicitan a 32,50; las avenas, a 31; las algarrobos, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 40,50; los yeros, en línea de Ariza, a 36; las muelas, a 37, todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de origen.

Maíz.—Con muy escasa oferta en Aragón, se paga en los pueblos de 42 a 44 pesetas, y en Zaragoza, de 48 a 49; en Lérida, de 50 a 52; en Barcelona, clase Lérida, de 54 a 55; valenciano rojo, a 56; andaluz corriente, a 57, y finos, de 59 a 60 los 100 kilogramos.

Alfalfa.—Mercado muy sostenido en Zaragoza, donde se paga clase corriente, para empacar, de 11 a 12 pesetas; superior, puesta en vaquería, de 14 a 15; empacada y sobre vagón, de 17 a 18,50 pesetas, todo por quintal.

Aceites de oliva.—Estacionario y en calma el negocio de aceites. En el Bajo Aragón los precios medios son: finos, de 27 a 27,50 pesetas; primeras, a 26; segundas buenas, a 25; corrientes, de 23 a 23,50 los 15 kilogramos.  
En Tortosa, de 27 a 28 los finos de Borjas y Urgel. En Andalucía, de 69 a 71 reales la arroba.

## Mercado de Barcelona Curtidos

- Crupones sin marca, a 5,70 pesetas.
- Ídem una marca, a 4,70.
- Ídem dos marcas, a 3,70.
- Ídem correa, primera, a 7,25.
- Suela Olot (hojas 1.), a 6,50.
- Ídem Antigua (hojas 1.), a 6,25.
- Ídem Rápida (país), a 4,60.
- Ídem ídem (americana), a 4,25.
- Cuellos, de 4,25 a 5,25.
- Faldas, de 2,40 a 3,50.
- Palmilla, de 3,80 a 6,00.
- Box-calf negro 1., pie, a 2,50.
- Ídem ídem, 2., pie, a 2,00.
- Ídem 3., pie, a 1,70.
- Hojas al cromo color 1., pie, a 1,40 pesetas.
- Ídem sandalia color 1. vegetal, pie, de 130-2.
- Tan Kalf, 1., pie, a 2,20.
- Charol cromo 1., país, pie, 2,50.
- Ídem sandalia 1., vegetal, a 1,60.
- Ternera engrasada, 1., de 9 a 12 pesetas.
- Ídem ídem 2., de 7 a 9.
- Serraje engrasado, 1., a 9,25.
- Ídem ídem, 2., de 6,50 a 7,50.
- Ídem ídem, 3., a 5,50.
- Dórgolas negro 1., de 3,50 a 5,50 pesetas.
- Ídem color, de 4,50 a 6,50.
- Ídem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

## LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas y fondo.

- Blancas, primera
- Merina superior (trashumante), a 12,75 pesetas kilo.
- Merina corriente (estante), a 12.
- Merina inferior, a 11,25.
- Entrefina fina superior, a 11.
- Entrefina corriente, a 10,25.
- Entrefina inferior, a 8,50.
- Ordinaria, a 5,00.
- Churra, a 4,00.

- Primera, peinado
- Merina superior (trashumante), a 15,25 pesetas.
- Merina corriente (estante), a 14,50 pesetas.
- Merina inferior, a 13,75.
- Entrefina fina superior, a 13,25.
- Entrefina corriente, a 12,56.
- Entrefina inferior, a 10,50.

- Blancas, segundas
- Merina superior (trashumante), a 9,00 pesetas.

Escuela de agricultura de Zaragoza, y "Cuestiones de enseñanza doméstico - agrícola", don José Sánchez Anido, presidente del Comité español de enseñanza agrícola y vicepresidente de la Comisión internacional de Bruselas.

Todas las conferencias serán resumidas por el presidente de la Asociación de Ingenieros agrónomos, don Juan Díaz Muñoz. Seruirán las conferencias para insistir, una vez más, cerca de los Poderes públicos, sobre la urgente necesidad de crear en nuestro país una enseñanza agrícola elemental imprescindible para mejorar el bienestar moral y material de los campesinos. Desde que se celebró el último congreso internacional de enseñanza agrícola (Roma, 1932), el Comité español encargado por la Comisión internacional de Bruselas de que las conclusiones de tal Congreso se lleven a efecto, ha presentado en varias ocasiones una ponencia-resumen al Gobierno, en la que se adapta al caso de España todo lo que puede hacerse en favor de la enseñanza agrícola en sus diversos aspectos.

El Comité español invita a cuantas personas o entidades se interesan por la enseñanza agrícola para que asistan a estas conferencias, y espera que merced al apoyo que todos presten a sus ideas, poder presentar al próximo Congreso, que ha de celebrarse en Buenos Aires en 1935, resultados de la mejora de la enseñanza agrícola en España.

Se remitirán invitaciones para las conferencias a quien lo solicite de la Secretaría del Comité, Arrieta, 14, Madrid.

## DE CIUDAD RODRIGO

Gestiones realizadas por el alcalde señor Valle. Las obras del Canal del Pantano

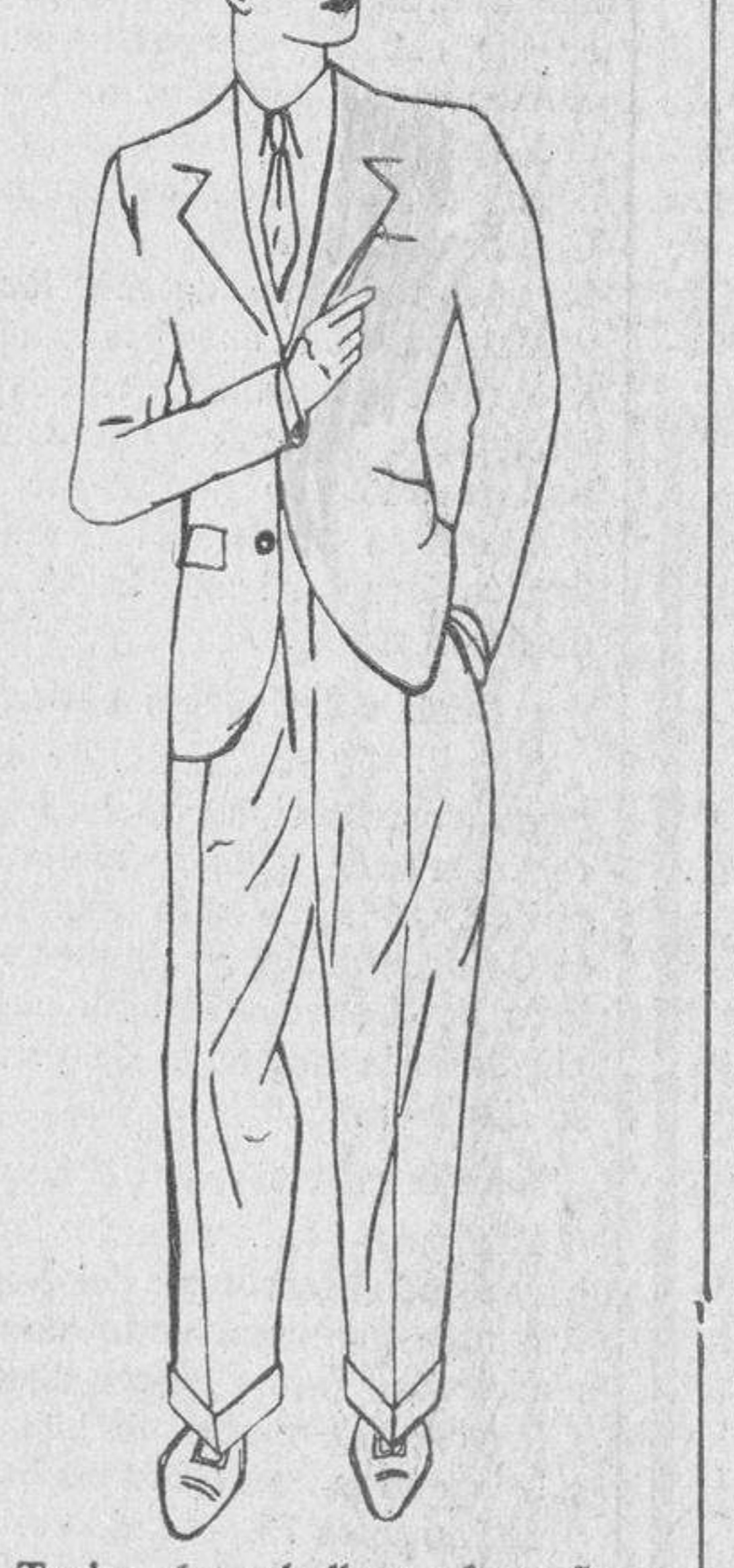
Según manifiesta el alcalde don Juan del Valle, en varios despachos enviados desde Madrid, donde continúa realizando activas gestiones en los diversos Ministerios con feliz éxito referente a los Canales del Pantano del Agueda, dice el telefonema que visitado el ministro de Obras Públicas y referente al asunto de los canales de riego del Pantano del Agueda, salió de la entrevista celebrada con el ministro gratamente impresionado, puesto que las obras se harán por administración, previa aprobación del Consejo de Estado.

Las obras del Cuartel de la Guardia civil, continuarán hasta su terminación

En lo referente a las obras del

## GERARDO MENDEZ CACHO

PLAZA DEL ANGEL, 2 (Edificio Gran Hotel)



Trajes de caballero, de paño, a 30 pesetas

nuevo cuartel de la Guardia civil, dice el señor Valle haber conseguido que éstas continúen hasta su terminación.

## Cuartel de carabineros

También está realizando gestiones el señor Valle y con resultado satisfactorio, para llevar a cabo las obras de acuartelamiento de las fuerzas de carabineros en el edificio que fué Gobierno militar.

## Gestiones de la Diputación sobre el Pantano del Agueda

También hemos visto en EL ADELANTO, que con motivo de las gestiones que está realizando la Diputación provincial, en Madrid en los diferentes Ministerios, en pro de la provincia, entre ellos el diputado señor Pacheco, el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río ofreció la rápida revisión del expediente de construcción de los Canales del Pantano del Agueda.

# "EL ADELANTO" EN LEDESMA

Asuntos de interés para Ledesma El concejal de este Ayuntamiento y diputado provincial, don Amador Alvarez Inestral, marchó ayer a esa ciudad para trasladarse a Madrid formando parte de la Comisión que en dicha capital se propone gestionar diversos asuntos de interés para la provincia.

Lleva el señor Alvarez también un índice de asuntos que afectan a esta villa y su partido, para incorporarlo al que publicó la prensa salmantina, y que han de ser también objeto de atención por parte de la Comisión. Entre dichos asuntos figura, en primer plano, la construcción del nuevo puente, de cuyo proyecto se tienen noticias muy satisfactorias, transmitidas por el diputado a Cortes por la provincia, señor Casanueva, que en unión de sus compañeros, señores Gil Robles, Castaño, Cimas y L. de Clairac, viene prestando a dicho interesante problema toda su atención, confiándose muy justificadamente, en una pronta y favorable resolución. También ha de ser objeto de las gestiones de la Comisión la pronta solución de la petición que en Enero de 1932 hizo este Ayuntamiento, de una subvención para la terminación de la red de alcantarillado de esta población, mediante la construcción del colector del Noroeste, y cuyo expediente duerme, desde entonces, el sueño de los justos en el Ministerio de la Gobernación, en tanto que otras peticiones más cuantiosas y quizá menos justas fueron atendidas, agotando la consignación dedicada a esta clase de obras. Veremos si ahora tiene Ledesma más suerte y consigue lo que con tanta justicia y cumpliendo cuantos requisitos se exigieron solicitado hace más de dos años.

En bien de Ledesma, de su partido y de toda la provincia, deseamos que el más lisonjero éxito coronare los trabajos de la Comisión.

## Las procesiones de Semanz Santa

Hace unos días vienen celebrándose frecuentes reuniones encaminadas a arbitrar medios para conseguir que las fiestas y procesiones de Semana Santa revistan este año mayor esplendor, si cabe, que en los años precedentes.

Como consecuencia y resultado de dichas reuniones parece que ya está ultimado el programa, uno de cuyos números lo constituye el haber sido comprometidos cuatro excelentes oradores sagrados para predicar los sermones del Jueves y Viernes Santo, oradores de los que se tienen las mejores referencias, y alguno de ellos, como el padre Ortega, ya conocido en esta villa, donde tuvo tres elocuentísimas pláticas durante el novenario a la Virgen del Carmen, del año último.

Además, las cofradías extremarán todos los medios de que disponen para conseguir que las procesiones se celebren con la más perfecta organización y esplendor. Con alicientes tales, la concurrencia de forasteros ha de exceder a la numerosa de los años anteriores, y con ello obtendrá algún beneficio la industria y comercio locales.

## El mercado de ganado lanar

El Ayuntamiento acordó en una de las últimas sesiones, establecer de nuevo en esta villa el mercado de ganado lanar en determinadas épocas del año, y coincidiendo con los muy importantes de otras clases de ganado y de cereales, legumbres y frutas que tienen lugar los jueves de cada semana.

La iniciativa se debe principalmente a numerosos ganaderos y negociantes de la localidad y forasteros, que estimando que Ledesma es el centro de una gran región productora de ganado lanar, entienden que no hay razón para que los productores se vean obligados a concurrir a centros de contratación distantes de ella, con el gravamen de transportes, gastos de viaje y estancia, etc., que merman sensiblemente sus utilidades.

El Ayuntamiento ha sabido recoger esta iniciativa, y para facilitar mejor la concurrencia de ganados, ha acordado exceptuarlos de derechos de presentación en el ferrial, y esto, unido a disponerse de campos apropiados y abundantes abrevaderos, han de hacer que el proyecto de la celebración de dichos mercados obtenga excelente éxito.

Para los mercados de la temporada de primavera se han señalado los días 5 de Abril, 10 de Mayo (feria de la Ascensión) y 7 de Abril.

## Notas de sociedad

Se encuentran muy mejorados de las afecciones gripales padecidas

## GERARDO MENDEZ CACHO

PLAZA DEL ANGEL, 2 (Edificio Gran Hotel)



Vestidos de niña, últimos modelos

das, don Gaspar López Díez, el procurador y teniente alcalde don José Delgado, señora y su hija Amelia, y doña Pilar Trilla de Cuevas. Lo celebramos.

—Regresaron, de Madrid, el encargado de este Depósito municipal don Tomás Esteban López y el farmacéutico don Bernardo Villarroel y señora, y de Zamora, don Aureliano Alonso.

—Llegaron, de Fermoselle, el sargento de la Guardia civil, comandante de aquel puesto, don Norberto Francia, y el practicante de la Beneficencia municipal de dicha villa, don Celso Perea.

—Salieron, para Cádiz, donde pasarán unos días con sus hijos, don José Vaquero y señora.

—Para Madrid salió también el abogado don Cesáreo G. de la Calle, que se propone tomar parte en las oposiciones a la Judicatura, que se celebran actualmente.

—Después de pasar en ésta las anteriores festividades, salieron, para Salamanca, la señorita Asunción Trilla Salés y sus sobrinos Poli y Mercedes Cuevas Trilla.

—Se encuentra pasando una temporada en ésta la bella señorita Manolita Calvo, hermana del director de la sucursal del Banco Español de Crédito, don Francisco Calvo Castellanos.

EL CORRESPONSAL  
Ledesma, 22-III-934.

## Hotel Duñaurria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas

Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia

## La situación de los españoles en la Habana

El Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado ha facilitado los siguientes datos en relación con la noticia recogida por los periódicos sobre la triste situación en que se encuentran en la Habana varios miles de españoles:

Parece que, efectivamente, durante la actuación del Gobierno del señor Grau San Martín la situación de los españoles residentes en la Habana era bastante difícil, planteándose varios problemas de espionaje, uno de ellos el relativo a la aplicación de la ley que obligaba a que el 50 por 100 de los trabajadores de determinadas industrias fueran del país. Esta medida impuso a muchas casas comerciales el despido del personal español. Igualmente existía el pleito planteado por la Confederación de Médicos Cubanos contra los hospitales y clínicas españolas, cuyo funcionamiento no se permitía. Por ello, tuvieron que cerrar muchos de dichos establecimientos benéficos, en los que se prestaba asistencia médico-farmacéutica.

El advenimiento del Gobierno del señor Medieta hizo cambiar la situación completamente. Como primera medida, suspendió la Confederación mencionada, e inmediatamente reanudaron sus servicios las clínicas y hospitales españoles, que funcionan en las mismas condiciones que antes.

Por otra parte, la aplicación de la ley del 50 por 100 de trabajadores nacionales en la industria no se aplica rigurosamente. Respecto a la repatriación, el Gobierno español tenía fijada una dotación permanente de 1.200 dólares trimestrales, pero al agravarse la situación de los españoles en Cuba, nuestro embajador se dirigió al ministro de Estado, indicando la necesidad del envío de un crédito extraordinario de 6.000 dólares. Como se negoció en moneda española, la cantidad real de que dispuso nuestro embajador para atender a estas repatriaciones se elevó a 10.000 dólares, cantidad que ha debido de estimarse suficiente, por cuanto nuestro representante no ha vuelto a solicitar nuevos créditos.

En lo sucesivo continuará girándose la cantidad de 1.200 dólares trimestrales, suficientes para las atenciones normales.

Por otra parte, y con motivo del recrudescimiento de este problema, la Inspección General de Emigración ha enviado a nuestro embajador una importante cantidad de bonos, facilitados por las Compañías navieras, para efectuar el viaje de regreso a España a mitad de precio.

## Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1469

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO De venta en droguerías y farmacias



NOTICARIO MUNDIAL

Detención de espías Mossu. Dos extranjeros, acusados de espionaje en la región petrolífera, han sido arrestados y conducidos a Bagdad.

Vuelta aérea de las Palmas Trípoli. Del 16 al 19 de Abril, se desarrollará esta certamen aeronáutico en tres etapas, con un recorrido total de 1.463 kilómetros, entre Trípoli-Gadames-Homs-Tripoli, y para el cual se han destinado premios por valor de 20.000 liras.

Una aventura de don Alfozo El Cairo. Durante una cacería, don Alfozo, con sus acompañantes, se internaron en una localidad infectada por bandoleros, a los que persiguen varias patrullas de gendarmes sudaneses.

Muerto a los ciento veintinueve años Río de Janeiro. En Paranna ha muerto el anciano José Pacifico, a las ciento veintinueve años de edad, siguiendo a su esposa, que murió el año pasado, a los ciento veintinueve años.

Ensayos de radio con ondas extra-cortas. Santa Margarita Sigure. El colaborador del inventor Marconi, señor Mathieu, está realizando unos ensayos de radiodifusión con ondas extracortas.

Los viajes de novios Roma. En Febrero último, 42.000 parejas de novios aprovecharon las facilidades ofrecidas por los ferrocarriles del Estado de Italia, para un viaje a Roma: la costumbre se está generalizando, no solamente de parte de los novios residentes en Italia, sino de muchos del extranjero.

Mata a un compañero a causa de sus aficiones musicales Bacarest. El fogonero Dragan ha sido condenado a ocho años de presidio por haber matado al maquinista Guigni. El homicida ha explicado a los jueces que Guigni era un melomaniaco, que a pesar de sus protestas le obsesionaba con una canción. Un día en que el maquinista, además trajo a la casa en que ambos vivían un gramófono, disponiéndose a reproducir la canción de que crispaba los nervios, Dragan perdió la razón y mató al amigo de cuatro tiros.

Cursos de natación para oficiales París. Una circular del Ministerio de la Guerra francés dispone que todos los oficiales aprendan a nadar: a los candidatos a las Escuelas Militares de Saint Cyr, Saumur, Politécnica, Saint-Maixent, Versailles y Fontainebleau, se les exigirá una demostración práctica de su habilidad en nadar.

Reducciones de viaje para las elecciones Roma. Las compañías de vapores italianos han acordado conceder una reducción del 75 por 100 sobre el precio de los pasajes a los italianos que dentro del 15 de Abril vayan a Italia para tomar parte en las elecciones.

Hallazgo de vino muy añejo Berlín. Un cosechero de vinos de Biedesheim, a orillas del Rhin, encontró en una tumba romana un recipiente conteniendo un líquido que analizado resultó ser vino, el que se supone que haya sido colocado en la tumba en cuestión en el primer siglo de la era cristiana.

El comercio internacional de Italia Roma. En 1928, Italia importaba mercancías por valor de 22.000 millones y exportaba por valor de 15.000, con un saldo desfavorable de 7.000; en 1933, las importaciones se han reducido a 7.4 mil millones, las exportaciones a 5,9, y el saldo desfavorable a 1,4 mil millones de liras.

Una ley de defensa del Estado Bucarest. El Senado ha aprobado una ley que proroga por un año el estado de sitio que fue proclamado en consecuencia del asesinato del ministro Duca. Dentro de este plazo se elaborará una ley especial de defensa del Estado.

Los gastos militares Londres. El presupuesto del ejército alcanza 45.373.000 libras, con un aumento de 1.650.000 sobre el del año pasado. El aumento será destinado a la modernización de las obras de defensa, al desarrollo de la amortización y a la constitución de depósitos de municiones de reserva.

Aumento de las fuerzas aéreas Méjico. El Gobierno ha decidido la creación de una tercer escuadra aérea que será equipada con aparatos construidos en Tulsa, Estados Unidos.

Taquimecanógrafas en los trenes expresos Londres. Las compañías de ferrocarriles han dispuesto que en los grandes expresos utilizados por los hombres de negocios se instale un gabinete de escritura en el que estarán dispuestos dos taquimecanógrafas para el servicio de los viajeros, que así podrán utilizar el tiempo del viaje para despachar su correspondencia.

Colonia agrícola israelita La Haya. El Gobierno ha decidido la creación de una colonia agrícola Viengemeer, donde los refugiados judíos alemanes podrán encontrar ocupación. Se trata de una zona de terreno recientemente recuperada por desecación del Zúdersee.

La independencia de Austria Praga. La prensa checoslovaca, refiriéndose a la visita a Roma de Dollfus y Gombos, pone de manifiesto que el punto de vista italiano en relación con el proble-

ma de la independencia de Austria es substancialmente el mismo de Checoslovaquia, y estima también que para garantizar durablemente la independencia de Austria es necesario estabilizar la situación en la Europa Central, creando las condiciones para una colaboración amistosa entre las varias potencias.

Nafragio del torpedero "Tomotsuru" Tokio. Los trabajos de salvamento de la tripulación del torpedero "Tomotsuru", que volcó y fue a pique en el puerto de Sasebo, han permitido salvar quince marineros, de los que dos han muerto unas horas después. Se ha perdido toda esperanza de salvar el resto de la tripulación, así que el número de víctimas alcanza el centenar.

Los accidentes del tráfico Londres. Según una memoria de la Dirección de policía, en el último trimestre de 1933 el número de accidentes debidos a la circulación alcanzó un promedio de cuatro muertos y más de 150 heridos cada día.

La XV Feria de Muestras Milán. Este certamen, que el año pasado atrajo a dos millones de visitantes, se repetirá este año en escala aún mayor: el espacio destinado a muestras ha sido aumentado de 92 a 95 mil metros cuadrados; además de la representación de las industrias italianas, está asegurada la participación de la de 27 naciones extranjeras.

Reapertura de hiladoras de seda Milán. Gracias a los auxilios establecidos por el Gobierno en favor de la industria sedera, han reanudado su actividad los talleres de hiladoras establecidos en varias localidades de la provincia que proporcionen trabajo a muchos centenares de mujeres.

Disminución del paro forzoso Roma. El número de parados, que a fines de Enero eran de 1.158.418, ha disminuido a 1.103.550, de los cuales 880.924 hombres y 222.626 mujeres. El número mayor de parados corresponde a los obreros de la construcción, con 340.382; siguen los obreros agrícolas, con 282.130; los metalúrgicos y mecánicos con 111.737.

La disminución ha sido de hombres 38.980 y 15.888 mujeres; en comparación con el mismo mes del año anterior, la disminución de parados es de 125.837.

Pedido de barcos de carga a Italia Varsovia. Las negociaciones entabladas con el Gobierno italiano para el suministro de navios mercantes van por buen camino, estimándose llegarán próximamente a su conclusión.

Represalias contra Alemania Praga. Como represalia por las dificultades creadas por Alemania a los artistas alemanes que trabajan en los estudios checoslovacos, el Gobierno ha suspendido durante dos semanas la proyección de películas alemanas en los cinemas de Checoslovaquia.

La línea telefónica de más longitud Moscú. La línea telefónica y telegráfica actualmente en construcción entre Moscú y Khabarovsk, fondo estratégico importante en la frontera de Manschuko, resultará la más larga del mundo, alcanzando 5.000 millas.

Crisis del Concejo Federal Berna. El resultado de la reciente consulta popular ha puesto de relieve el hondo malestar espiritual que reina en la población de la Confederación, y algunos miembros del Concejo Federal han manifestado la intención de presentar su dimisión.

Numerosas víctimas del huracán Brisbane. Un violento huracán ha azotado las costas del Norte de Australia interrumpiendo las comunicaciones. Varios barcos dedicados a la pesca de perlas no han vuelto a los puertos, calculándose que han perecido unos 75 pescadores.

Los Caballeros de San Juan Roma. La reunión de 650 Caballeros de Malta, venidos de todos los paises a Roma, ha revestido gran solemnidad. Los congresistas han sido recibidos por el Papa, el rey de Italia y el señor Mussolini, y han visitado la Exposición de la Revolución Fascista.

Los viajes populares Milán. Siguen gozando de gran favor de parte del público los viajes populares a precio reducido, organizados los domingos por los ferrocarriles del Estado. En el mes de Febrero el número de viajeros que aprovecharon de tales viajes fué de cuarenta y dos mil.

Discurso de Mussolini Roma. El discurso que el jefe del Gobierno italiano pronunció con motivo de la segunda Asamblea Quinquenal del fascismo despertó gran entusiasmo. Mussolini dijo que Italia es fuerte por su vigor racial y por su preparación. Prevee el fracaso de la Conferencia del Desarme y la muerte de la Sociedad de Naciones; considera

como terminados al liberalismo, al socialismo y a la democracia, preconizando un mundo organizado sobre bases nuevas inspiradas en el fascismo.

Movimiento juvenil de protesta París. En el seno del partido radical-socialista la divergencia entre los jóvenes, mucho más castigados por el paro, y los viejos jefes del partido va acentuándose cada día. Mr. Huss, presidente de las Juventudes Radical-Socialistas, declara que los viejos no quieren comprender que los jóvenes, pero no tendrán otro remedio: los jóvenes exigen una depuración completa, cualquiera que sean las consecuencias para las personalidades que han resultado vanales, incapaces o imbéciles.

La conversación del señor Benés Budapest. Las manifestaciones del señor Benés en favor de un acuerdo entre Checoslovaquia e Italia, y las noticias de un próximo viaje de Benés a Roma, despertaron algún recelo en la prensa húngara, la que se pregunta si la conversión del señor Benés es sincera, puesto que toda su anterior actuación al servicio de organizaciones clandestinas hace dudar de ello.

Nuevo Partido Republicano de Reanamiento nacional París. Se ha constituido un nuevo partido que se propone luchar contra el Parlamento, prisionero de círculos y de fuerzas ocultas, amontonamiento de intereses más o menos confesables. El nuevo partido se propone sustituir un orden social nuevo al actual desorden demagógico.

La victoria electoral laborista Londres. Coincidiendo con el agudo malestar, del que la "marcha del hambre" sobre Londres es el síntoma más evidente, los laboristas han alcanzado la mayoría en el concejo municipal de Londres, coincidiendo con la abstención de dos terceras partes del cuerpo electoral.

Los plenos poderes en materia de aduanas París. El Parlamento ha concedido plenos poderes al gobierno en materia aduanera para ver de contener la rápida decadencia del comercio extranjero de Francia que ha pasado de 75,3 mil millones, en 1913, a 104,8 en 1928, y a 46,8 en 1933, siendo el déficit de la balanza comercial de unos diez mil millones de francos.

Los aeropuertos reconocidos New-York. El número de aeropuertos oficialmente reconocidos era en 1 de Enero de 1934 de 2.188 de los que 637 están equipados para servicio nocturno.

Desarrollo de la aviación comercial Roma. En 1926, primer año de servicio de las líneas aéreas comerciales, el número de viajeros fué de 3.991; en 1927 de 9.757; en 1928 de 15.629; en 1929 de 25.034; en 1930 de 38.361; en 1931 de 33.650; en 1932 de 43.300. En transporte de mercancías pasa de 10.453 kilos en 1926 a 154.334 en 1932; de equipajes de 30.454 en 1926 a 544.830 en 1932; de periódicos de 11.414 kilos en 1926 a 52.200 en 1932.

Los extranjeros en el Departamento del Sena París. Los extranjeros asalariados residentes en el Departamento del Sena son 233.208, de los cuales, 71.931 italianos; 37.056 polacos; 22.300 rusos blancos; 17.015 belgas; 14.531 españoles y 12.473 suizos.

Para una política de acercamiento a Italia Belgrado. Los últimos acontecimientos han fortalecido las corrientes favorables a una inteligencia con Italia; estimándose probablemente que dichas corrientes determinen próximamente un paso análogo al de Checoslovaquia con el viaje del ministro Benés a Roma.

Las víctimas del "affaire" Stavisky París. Con la muerte del ex director de los Servicios Agrícolas del Departamento del Sena, Blanchard; que se suicidó por estar complicado en el asunto, las víctimas del affaire Stavisky suman hasta ahora cinco muertos.

AGINARCO (Exclusiva Agencia Internacional Arco).

PASTOS. Se arriendan los de la Aldehuela de los Guzmanes, finca del Ayuntamiento de Salamanca, término de Cabrerizos, para ganado lanar o vacuno, de primavera o por año. Para tratar, en la finca, con los arrendatarios de la misma.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres sanos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presente en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo MARTES, día 27 del corriente. NOTAS: En VALLADOLID, el día 26, en el HOTEL IMPERIAL, y en ZAMORA, el día 28, en el HOTEL ANTONIO.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

DE AVILA

Fallece un herido En el Hospital provincial ha fallecido el vecino de Fontiveros, Pablo Rodríguez, que según comunicó había resultado herido en una reyerta. Los doctores Muñoz y García Sánchez Plaza han practicado hoy la autopsia al cadáver, que ha sido conducido al cementerio. El Juzgado instruyó diligencias.

Registros domiciliarios En el pueblo de Navalperal de Pinare se han efectuado registros en diversas casas, entre ellas la del alcalde. Se han encontrado varias armas largas y dos pistolas en el Ayuntamiento, de las cuales se incautó la Guardia civil.

Pretende pagar a una guardia En Navalperal el vecino Mariano Alonso fue a cortar leña a una finca de Dionisio García. Como no tuviera autorización para ello, fue denunciado Mariano. Como represalia por la denuncia, pretendió agredir a una guardia, habiendo sido detenido.

Denunciado Ha sido denunciado el vecino de Ojos Albos, Santiago Vázquez, por cruzar daños en la dehesa denominada Tabladillo.

Viajeros Ha regresado, de Melilla, don Eduardo del Campo.

J. MARTIN

TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Saludo

Al honrarme la dirección de este popular y prestigioso diario con la responsabilidad del mismo, en este hidalgo pueblo, me complazco en dirigir un saludo afectuoso a los suscriptores en particular y al resto de los ciudadanos en general, ofreciéndome a todos en nombre del periódico con el noble deseo de poder servirles dentro del reducido margen que cabe a las posibilidades de un modestísimo corresponsal jagareño.

Quiero advertir a todos, que tanto en la sencilla nota de sociedad como en la cita del problema local, sea este del estílo que quiera, siempre existirá la intención desinteresada, esperando no se atribuya a ningún móvil de indiferencia o pasión la omisión o el error y que la benevolencia y recto sentido así lo reconozcan.

Antes de poner fin a este esbozo de exordio a una labor futura, quiero citar a don Rafael González Maza (q. e. p. d.) para encomiar su gestión desde este puesto, que tantos años y tan cumplidamente supo desempeñar, y ante la persona de sus deudos y amigos rindo mi salutación sincera como merecido homenaje a su memoria.

Notas de sociedad

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, ha fallecido don Manuel Moreno, padre político del industrial don Ulpiano Colmenero y de los agricultores don Bonifacio García y don Miguel Méndez a quienes, como al resto de la familia expreso mi condolencia.

En la plenitud de la vida ha dejado de existir don Lorenza Mangas, esposa del honrado artesano don Moisés García, al cual enviamos nuestro pésame.

Continúa mejorando de la grave enfermedad que ha sufrido, la gentil señorita Consuelo Rodríguez Alzaga, a la que deseamos rápido y total restablecimiento.

Ha llegado de Salamanca la elegante y simpática señorita luminada Herrero, estudiante universitaria, hija del secretario de este Ayuntamiento.

Con el fin de asistir al acto de la primera comunión de los niños Luisito Zaera y Lolita Lillo, ha pasado entre nosotros unos días don Dolores Picado de Velasco.

Han salido para Ciudad Rodrigo doña Angelita Cortés de Paz y su nena Amparito.

ZAMORA AL DIA

El novenario a Nuestra Madre. En la Iglesia de San Vicente ha terminado el solemnisimo novenario que en honor a Nuestra Madre de las Angustias se ha venido celebrando.

Durante aquél, la afluencia de gente al templo ha sido extraordinaria, y en el día de hoy el pueblo de Zamora se ha desbordado, como de costumbre, rindiendo tributo de fe ante la imagen de tan amada Virgen.

La Coral Zamora. En el Teatro Principal, y en honor de sus socios protectores, ha dado un concierto la Coral Zamora, ejecutando obras de carácter religioso.

La audición—aunque no la escuchamos—tenemos entendido que fué un éxito más de los muchos conseguidos por los coralistas que dirige el señor Haedo.

¿Irán a Madrid? Nuestros coralistas parece ser que tomarán parte en las fiestas culturales que se celebrarán en Madrid con motivo de las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la República, pues en ello están interesados los ministros de Instrucción Pública y Comunicaciones, señores Madariaga y Cid.

Sigue la racha. En Fuentes de Ropel, la benemérita ha detenido a varios vecinos del pueblo por habersele encontrado armas y cartuchos.

Otro, por igual motivo, ha sido detenido en Peremela y otro en Montamarta, así como otros dos en Bermillo de Sayago.

En Muelas del Pan se encontraron a los vecinos Francisco Martín Prada (a) Barrón y a Luzdivina Coello Madrigal, en sus respectivos domicilios, 5.627 cartuchos de escopeta y 288 pistones, al primero, y a Luzdivina, 188 cartuchos de caza, los cuales se dedicaban a vender clandestinamente.

"Si el tiempo no lo impide..." Y con permiso de la autoridad competente, el domingo, 1 de Abril de 1934, se inaugurará en Zamora la temporada taurina.

Se lidiará ganado del criador de reses bravas don Adolfo Sánchez de Ledesma (Salamanca), por los novilleros Martín Bilbao, Ramón del Pino "Jardines" y el zamorano Gabriel Alonso.

Matará un becerro el novel Alfonso Ramos, a quien por primera vez oigo nombrar.

Este es el boceto del cartel con que se brinda al público de Zamora para el primer día de Pascua de Resurrección, y ha sido bien acogido.

Menos dá una piedra.

EL CORRESPONSAL

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS ..... " 1.000.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 " Imposiciones a plazo de seis meses..... 3,60 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 " Registrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE BARCELONA - BUENOS AIRES CONTE BIANCAMANO de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires GIBRALTAR - BUENOS AIRES NEPTUNIA de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá) VIRGILO de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. GIBRALTAR - NEW YORK VULCANIA de Gibraltar REX de Gibraltar ROMA de Gibraltar GIBRALTAR - SUD AFRICA GIULIO CESARE de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil) Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong) Con los superatlánticos del LLOYD TRIESTINO VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO Línea mensual para Australia Cruceros de turismo en el Mediterráneo "ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO" Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R. BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.-MADRID: Alcalá, 45 SALAMANCA: José Perdigón Domínguez, Calle G. número 22. EL ADELANTO 25-3-34



# RADIOFONICAS

## Aspectos de la radio

El acuerdo tomado recientemente en una ciudad del Norte por unos cuarenta comerciantes de radio de toda España, representantes oficiales de una alameda marca de productos de radio, ha tenido la virtud de levantar ánimos y plausibles comentarios entre toda la radioafición.

Según este núcleo de comerciantes, el desánimo y descrédito inferido a la afición radiófila en España por los deficientes resultados de los pequeños aparatos de "Universales" ha producido un gran descontento en el público y un serio quebranto al comercio de radio.

Estos comerciantes tomaron el acuerdo de adquirir todos los aparatos "Universales" que se les presenten para formar con ellos autos de fe y proceder a su destrucción, por entender que el mejor medio de levantar y fomentar la verdadera afición a la radio, es presentar en el mercado aparatos receptores de buena calidad que no defrauden al público así como desterrar aquellos que por estar contruados con mediocre material han provocado gran retraimiento y descontento en la afición.

Si todos los comerciantes de radio en España sintiesen los escrúpulos que han puesto de manifiesto el grupo señalado, no hubiese entrado en España tanto aparato minúsculo de pacotilla y entonces el mercado español de radio ofrecería un aspecto regenerado y promisorio del que habría salido favorecido tanto el comerciante como la afición.

La medida de policía tomada por estos esforzados industriales, viene a cubrir en cierto modo la falta de un servicio de inspección y seguridad técnica que debiera estar bajo el control de las autoridades competentes encargadas de rechazar en las fronteras o donde fueren menester, aquellos aparatos que no ofrezcan un mínimo de condiciones de calidad, seguridad y buen funcionamiento, poniendo en absoluto su entrada a todos los que empleasen material de mala calidad.

Estas medidas han sido tomadas en algunos países, donde ciertos tipos de aparatos "Universales" fueron rechazados y prohibida su importación por ofrecer una seguridad dudosa y por el empleo de material deficiente.

De esta manera los gobiernos de esos países a la vez que amparan y protegen al público comprador que sabe no es defraudado, contribuyen a que los fabricantes y constructores encaminen la elaboración y desarrollo de aparatos en un sentido progresivo, y no regresivo como viene ocurriendo en estos últimos tiempos con algunos aparatos que con el señuelo de sus reducidas dimensiones y su forma más o menos atractiva han defraudado al público.

### Alrededor del plan de Lucerna

Si se considera la opinión general relativa a los resultados obtenidos por el plan de Lucerna, se puede comprobar que es unánime en reconocer que constituye un adelanto y una mejora en el tráfico del éter. Las principales quejas se dirigen contra la estación de la Torre Eiffel y Radio Luxemburgo que continúan fuera del plan. Así, estas dos transmisoras hacen de la gama de las ondas largas un verdadero caos, comparativamente a los resultados obtenidos en la gama de las ondas medias. En Alemania y en Austria se ha procedido a una nueva agrupación de las transmisoras y se ha obtenido así resultados muy favorables, y esto sin salir del plan.

Nuremberg y Augsburg trabajan juntas; Dresde que trabajó principalmente con Nuremberg, ha recibido la onda de Augsburg para sí sola.

Se quiere declarar la guerra, sin efusión de sangre sin duda, a Radio Luxemburgo y procurar desalojar esta estación del sitio que ocupa indebidamente en el éter. En cuanto a la Torre Eiffel, se nos informa que, en lugar competente, se la considera pasada de moda y se prevee una modificación del dispositivo de modulación, después de lo cual se la volverá a poner en servicio en la onda común francesa. Las transmisoras a las cuales se ha atribuido una longitud de onda inferior a 220 metros, están lejos de ser satisfechas, ya que muchos receptores de radio que están aún en servicio no puedan recibir las transmisiones en esta longitud de onda.

### La potente transmisora de Mühlacker

La nueva potente (transmisora de Mühlacker, para la cual se está construyendo una torre de antena de 190 metros de alto, que entrará en servicio dentro de algunas semanas, pues ya se alcanzó una altura de 130 metros. La transmisora trabajará con una potencia de 150 Kw.

### La composición del programa americano

La sociedad americana N. B. C. ha echado una ojeada retrospectiva sobre lo que ha sido la composición de sus programas durante 1923; el 67 por 100 de las horas de transmisión ha sido consagrada a la música; el 17,9 por 100 a la literatura; el 21,15 por 100 a transmisiones instructivas; el 3,1 por 100 al servicio de prensa; el 4,7 por 100 a las horas infantiles y el 1,6 por 100 al servicio religioso.

### La radiofonia monopolizada en Checoslovaquia

Según informaciones de la "Prager Presse" el plan que existía desde hace algún tiempo relativo a la nacionalización de la radiofonia, acaba de entrar en la fase de las realizaciones. En efecto, en la nueva organización, que se ocupará de todo el ramo, estarán representados todos los cuerpos interesados, tales como el Ministerio de Comunicaciones, de la Enseñanza, los anunciantes y el sindicato de los comerciantes de artículos de T. S. H., etc.

### PROGRAMA PARA HOY

A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 9,00: Calendario astronómico.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

mico. Santoral. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Informaciones especiales de Unión Radio.

A las 9,15: Fin de la emisión.

A las 11,30: Concierto matinal.

A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Música variada.

A las 13,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 14,00: Cartelera. Música variada.

A las 14,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,00: Música variada.

A las 15,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 16,00: Fin de la emisión.

A las 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

A las 18,00: Concierto variado. Recital de ópera; recital de guitarra; fragmentos de zarzuelas del maestro Vives.

A las 19,30: La semana literaria, por Isaac Pacheco.

A las 19,45: "Como se refleja en el alma sud-americana el paisaje y la música. Exaltación de sus poetas", charla, por don Ernesto Anselmi (con ilustraciones musicales).

A las 20,30: Música de baile.

A las 21,30: Charla de actualidad astronómica, por don Enrique Gastard astronomo del Observatorio de Madrid.

Concierto variado.—Juan Roldán (tenor) y sexteto de Unión Radio.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Continuación del concierto de Juan Roldán.

Canciones, por el dúo americano "Marino-Margot Suhas".

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1,00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Música variada.

A las 13,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

A las 14,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,00: Música variada.

A las 15,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 16,00: Fin de la emisión.

A las 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

A las 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes "Etemidos del día".

Concierto variado. Recital de piano.

A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Impresiones asturianas; recital de orquesta.

A las 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

A las 20,15: Información deportiva. Carlos Fuertes.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

A las 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la ópera, en cuatro actos, de Verdi, "Aida", en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.

A las 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la selección de "Aida".

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

## AGUAS MEDICINALES

¿Queréis curaros rápidamente? Medicinándoos, bebed agua "LA CAMPANA". Marmolejo

Para fajas... Angel  
Para medias... Angel  
Para calcetines... Angel  
Para velos... Angel  
Para bolsos... Angel  
Para camisas... Angel

Visite siempre esta casa  
**Angel Martín**  
Doctor Riesco, 30

CASA, PROXIMO A MADRID (buena carretera), se vende o cambia por otra en esta. Razón, José A. Gombau, Rúa, 4.

La mejor naranja y de TODO ZUMO está comprobado que solo la vende la

**FRUTERIA "EL VALENCIANO"**  
Plaza de San Julián, 16.-No confundirse!

**Santiago Hernández Martín**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
RUA, 12

**DOÑA SABINA MUÑOZ**, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. **Doctor Riesco, 82, entresuelo, Izquierda.**

## Bondia y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina

Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11  
Teléfonos números 1780 y 1723  
Consulta a las 11  
Gratuita para los pobres, los jóvenes, a las cuatro

### ¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocado? Proporcionalmos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, MADRID

**MAQUINAS DE PINTAR.** De encalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MISAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**TRASPASO URGENTE.** Por tener empleo fijo, cede TALLER-BOJALATERIA FORTANERIA con herramienta moderna, SOLDADURA AUTOGENA, mucha clientela, a veinte metros Plaza Mayor, poca renta. OFICIALES ADELANTADOS! Única ocasión para establecerse en negocio seguro con poco dinero. Informes, Pérez Pujo, 9, interior.

## PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

# Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España,, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,, y "el cuerpo más perfecto,,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza.

Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahorra", el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934".

El actual concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse

en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

La señorita que sea proclamada "Miss España 1934" recibirá UN PREMIO EN METALICO DE 8.000 PESETAS. También se establecen otros DOS PREMIOS DE MIL PESETAS CADA UNO, para las señoritas que, a juicio del Jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región, ha encomendado "Ahorra" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

## PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca".

Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahorra", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia, si así conviniera para el certamen. A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona—pero únicamente de una persona—, a la cual se le sufragarán los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompañe.

Tanto para la elección de "Miss Salamanca", como de "Miss España", queda prohibida rigurosamente la exhibición en "maillet"; las concursantes se presentarán ante el Jurado de Salamanca en traje de calle o de noche, y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

## Cocina

### NOTAS Y FORMULAS INTERESANTES

Una taza de té que no esté muy fuerte y en donde se hayan puesto dos o tres rajitas de limón en infusión, da muy buenos resultados para curar dolores de cabeza nerviosos.

Para que las carnes y las verduras queden tiernas al cocinarse y la cocción se haga más rápidamente, se debe poner en el agua una pulgarada de bicarbonato de sosa.

Cuando se compran vegetales nunca se compran ni muy grandes ni muy chicos, el término medio son los mejores, pues en los pequeños se desperdicia mucho y los grandes no son tan sustanciosos.

Para conservar mejor el color y su sabor natural se deben hacer al vapor las patatas, calabaza, habichuelas verdes, remolachas y espinacas. El repollo, coliflor, coles de Bruselas, nabos y cebollas es mejor hervirlas.

Para que un asado esté bien hecho, es indispensable que, desde el principio, sobrecoja y sobresalte la carne, a fin de que se cierren sus poros y no pierda su jugo ni su valor nutritivo.

## Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes

PROPIETARIO:

**Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, Pasaje

Teléfono, 1014

EN PEÑARANDA

HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

## Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 28. - Teléfono 1303

### Permanente 25 pesetas

A petición de numerosos clientes a las que no ha sido posible atender, se prorrga hasta el 16 de Abril el servicio económico

Todos los días, a las nueve y media de la mañana, se continuará haciendo una soa

Permanente por 15 pesetas

PARIS - NEW YORK

## Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bñjes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición ..... de ALAEJOS

## ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

(22) Folletón de EL ADELANTO

## De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

interés crecido, comprar grandes provisiones de trigo para curar la escasez que él mismo ocasionaba, eran especulaciones a las que se consagraba con predilección; fuera de esto era hombre de honor a carta cabal hasta el punto de que su firma era conocida y nunca protestada en el comercio de Berlín, de Viena y de París.

Era gordo, rechoncho y colorado, y su mujer no tenía otro defecto que la nariz demasiado larga y los huesos demasiado agudos; una perfecta conformidad unía a los dos esposos, que no se ocultaban ninguno de sus malos pensamientos. Todos los años en la época de renovar los alquileres ponían en la calle a cinco o seis familias pobres, porque no habían podido pagar sus casas, sin que por eso cesasen con menos apetito ni el beso con que se despedían todas las noches, fuese menos dulce.

El marido tenía sesenta y seis años; la mujer sesenta y cuatro; sus fisonomías inspiraban benevolencia y respeto; y para completar su parecido con los antiguos patriar-

cas, no les faltaban más que hijos y nietos. La naturaleza les había dado un hijo, uno solo, porque no le habían pedido más. ¡Les hubiera parecido un crimen repartir su fortuna entre muchos! Desgraciadamente este hijo, único heredero presunto de tantos millones, murió de una indigestión en la universidad de Heidelberg. Al recoger los efectos que pertenecieron a su hijo, Nicolás Meisser, no pudo menos de exclamar:

—Mi corazón se destraza a la idea de que nuestras casas y nuestros escudos, irán a manos extrañas; los padres deberían tener siempre un hijo de reserva, como tienen un juez suplente los tribunales de comercio.

Pero el tiempo, que es un gran maestro, lo mismo en Alemania que en todas partes, les hizo ver que de todo puede uno consolarse, menos de la hacienda perdida. Cinco años después Mme. Meisser decía a su marido:

—¿Qué sabía es la Providencia! Tu hijo nos hubiera dejado pereciendo; mira a fulano, su amigo y camarada, que acaba de gastarse veinte mil francos en París, por una mujer que bailaba contradanzas en un teatro.

Cuando Fougas, encerrado en sus tres cajas estaba aún en casa de ellos, la prudente esposa solía exclamar muchas madrugadas:

—¿En qué has pensado esta noche? ¡De seguro en ese maldito francés! ¡No has cesado de darme patadas! ¡Arrojémosle al fuego y no turbará nuestro reposo! Venderemos la caja de plomo, que siempre pesará doscientas libras, y nos quitamos ese estorbo de en medio.

Pero un resto de superstición impedía a Meisser seguir los consejos de su esposa; preferió, pues, deshacerse de la momia, poniéndola en venta.

La casa de ambos esposos era la más linda y la más sólida del barrio noble de Dantzing; fuertes barras de hierro escudaban las puertas y ventanas; la puerta estaba forrada de hierro, como los caballeros de la edad media, y un sistema de espejos que reflejaba los unos en los otros, permitían reconocer desde el interior al que llegaba a la puerta, aun antes de que llamase. Una antigua criada era la única que habitaba con sus señores bajo aquel bendito techo, porque hasta el viejo enano dormía fuera de la casa, para que no tuviese en la noche alguna mala tentación contra sus señores.

El 29 de Abril de 1859, Nicolás Meisser, lejos de su casa, paseaba por la alameda de Benín, que lleva el nombre de la novela de Alfonso Karr, titulada "Bajo los Tilos".

¿Qué móvil poderoso había sacado de su casa y de su ciudad al rico plebeyo de Dantzig? El móvil que impulsó siempre a los grandes héroes: la ambición! No esperaba Meisser conquistar un reino, pero esperaba, gracias a los oficios de un gran señor, de un oficial del ministerio, y de una camarera de influencia, conseguir un título de nobleza que unir a su apellido.

En el instante en que Meisser paseaba bajo "los Tilos", su negocio estaba en buen camino. Le habían dado la seguridad del éxito, y se dirigía, pues, hacia el camino del Norte, sin más bagaje que un revólver en el bolsillo. A medida que andaba iba examinando los escaparates de las tiendas y en una en que se vendían retratos fotográficos, opecebe al lado de Jorge Sand, el retrato de un hombre que suspendió la respiración en su garganta; se frotó los ojos, volvió a mirarle de nuevo y exclamó:

—¡Ciertamente, yo he visto esta cara! Es verdad que no estaba tan fresca y animada: ¿Habrá vuelto a la vida nuestra momia? ¡Im-

posible! ¿qué me la receta de mi tío y gracias a mí, se ha perdido el secreto de resucitar los gentes. Y sin embargo el parecido es exacto: ¡Retratarían al coronel en 1813? ¡Imposible, aún no se había inventado la fotografía; pero tanto de mí! La fotografía puede copiar un grabado: he aquí a Luis XVI y María Antonieta, reproducidos del mismo modo, ¡Robespierre de seguro no los ha resucitado.

Dió un paso para entrar en la tienda y tomar informes, y de repente se detuvo: podrían preguntarle, adviniendo los motivos de su inquietud...

—Adelante, se dijo; es una alucinación; el resultado de una idea fija.

Llegó a la estación, entró en un coche de primera clase, se tendió en un diván y en breve imitó a sus compañeros que roncaban como dos biciaaventurados; sin embargo, los ronquidos de nuestro capitalista, tenían distinto eco; parecían los gemidos de un acusado ¡qué ensueños le preocupaban! Nadie lo supo jamás, porque él guardaba para sí sus sueños, como todo lo que le pertenecía.

De repente pareció que le tiraban de los pies; abrió los ojos con espanto, y vio ante él al hombre de la fotografía; sus cabellos se erizaron, se contrajeron sus manos, y corrió a ocultar el rostro entre los otros compañeros, que le hicieron volver en sí a fuerza de empujones.

Entonces reconoció el sitio en que se hallaba; preguntó si alguien había entrado en el coche, y cuando le dijeron que no, no pudo menos de exclamar:

—Si esto continúa así, la imagen del coronel hará que me rompa las narices.

Llegado a la primera estación, recordó que solo había tomado un ligero desayuno, bajó a tomar una taza de sopa. Cuando la es-

taba tomando un hombre pasó ante él sin mirarle, sin verle, y no obstante la taza se escapó de manos de Nicolás Meisser, cayendo de sopa su camisa, su chaleco y su redingot. ¡Había creído ver de nuevo al terrible coronel Fougas!

El viaje le pareció eterno y no veía el instante de encontrarse en su casa junto a su mujer Catalina, y su fiel criada, ¡Triste viaje!

Llegó por fin, serían las ocho de la noche; un viejo criado le esperaba en la estación, para transportar la maleta; pero en el instante en que Meisser fué a tomarla para entregársela al criado, vio al otro extremo del espectro de Fougas que tiraba en sentido inverso de la maleta, resuelto a disputársela.

El se enfureció, reunió sus fuerzas; llevó la mano hasta el bolsillo en que guardaba el revólver; pero la mirada luminosa del coronel le fascinó; sus piernas se doblaron y cayó sin sentido. Cuando volvió en sí, su conciencia le colocaba en un coche; la maleta estaba a su lado y el coronel había desaparecido, jurando el criado que él a nadie había visto. Veinte minutos después, el millonario estaba en su casa sin atreverse a refinar sus tentores a su esposa, pero por una casualidad inconcebible, fué ésta quien le habló de Fougas.

—¿No sabes lo que sucede?, exclamó. La policía de Berlín nos ha escrito preguntando si conservamos una momia que nuestro tío nos dejó; yo he dicho la verdad, que el coronel estaba en tan mal estado que nos deshicimos de él como cosa inútil. ¿Qué tendrá que ver la policía con nuestros negocios?

Meisser lanzó un profundo suspiro.

—Hablemos de otra cosa, continuó su mujer. El director del banco ha venido a verme y dice que está pronto el millón que le has

(Continuará)



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,7. Sombra, 11,0. Mínima, —3,0. Seco, 9,8. Húmedo, 4,0. Viento, N.-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Fernando Póo

LA PERLA DE BIAFRA

Por ALFREDO SERRANO

Yo, que conozco la belleza paradisíaca del Tírol, la perspectiva luminosa de Soller, el paisaje delicioso de Tenerife, la inmensidad atrayente del Sahara y el panorama sugestivo y oriental del Bósforo, difícil de superar, me rindo cautivado ante la visión de ensueño que ofrece la isla quizá más bonita del mundo: Fernando Póo.

Desde el mar, en la madrugada fresca y húmeda, llena de auras tropicales, la isla fernandina surge ante el viajero saturada de esplendores. Palmeras elevadas que curvan su copa en un saludo gracioso, bambús corpulentos y frondosos, manglares de copiosa urdimbre, matas de mil especies y árboles y flores de clases casi indefinibles circundan los acantilados y las playas doradas de la isla, en una amalgama colorista que se graba en nuestra retina para no borrarse jamás. Verdes de matices a cual más diversos, en copia gigantesca con el agua rumorosa de los ríos y con la luz suave y fuerte—extraño contraste del trópico—que se nimba sobre el conjunto silvestre, se extienden envueltos en el misterio impenetrable de la selva. Las irrisaciones del tornasol más delicado emergen de la isla, apenas el astro de la luz se asoma en el lejano horizonte.

Cuando el buque dobla el recodo de Punta Europa, para penetrar en la pequeña bahía de Santa Isabel, la mole orgullosa y ciclópica de la gran montaña que lleva el mismo nombre de la capital de la isla, se ofrece a los ojos casi atónitos del viajero, como en un panorama irreal, de verdadera fantasmagoría de teatro o de leyenda de Oriente. La ciudad y el puerto son, en medio del conjunto panorámico que percibimos deslumbrados, como uno de esos pueblos de juguete que en las fiestas de Navidad se presentan al pie de altas montañas de corcho pintado con fimbrias blancas de algodón, musgo de verde extraño y arroyos de espejo. Pequeños, albos y contorneados por líneas de coqueta traza, parecen ser el producto del parto de la gran montaña que, desde su cima nivea, allá a tres mil metros de altura, en perfecto cono, los mira con cariño maternal.

Bajo la comba de azules de este cielo africano y atlántico, la deliciosa ciudad de Santa Isabel, signo urbano que el blanco ha establecido en el imperio del bubi, saluda alegre y risueña, como un niño de palomas que aletean, al hombre que llega de la lejana Europa. Y ya el abrazo del trópico no abandonará más al recién llegado. Porque aunque un día, próximo o tardío, regrese a su país, la atracción tropical vivirá en su ánimo como un maleficio que le recuerde sin cesar la visión sublime de estas tierras cálidas y bellas y de estos mares dulces y azules, profundamente azules, que en los atardeceres breves de esta latitud acarician con la brisa más tibia y perfumada del Universo.

En el año 1471, un navegante portugués llamado Fernando Póo, descubrió esta isla paradisíaca que lleva su nombre y que él tituló, primero, Isla Hermosa, por la belleza que apreció en ella. Sin duda, debió quedar deslumbrado ante tal maravilla. Esta isla, y la de Annobón, hallada en 1498 por otro navegante portugués, Juan de Santarém, junto con el territorio continental — Guinea — comprendido desde el Cabo Formoso, en la desembocadura del Níger, hasta el Cabo López, fué cedida a España por su propietario Portugal, el 1 de Octubre de 1777. La cesión se efectuó en compensación a lo que España le daba a Portugal, que eran la isla de Santa Catalina y la colonia del Sacramento, en América del Sur.

Asegúrese que cuando llegó al Golfo de Guinea la expedición del conde de Artejales, enviada por España desde Montevideo, allá a mediados del 1778, el conocido brigadier y sus acompañantes quedaron deslumbrados ante la hermosura de la isla de Fernando Póo. Esto hizo que permanecieran en ella más tiempo del que pensaban, regresando a América a los cuatro años de estancia. La política no entiende de bellezas, y menos la española, y esto hizo que fuera precisa una segunda expedición sesenta y cinco años más tar-

de, mandada por Lerena. Ya en 1834, la isla quedó definitivamente unida a la corona de esta patria nuestra que tanto ha derrochado los trozos de imperio que supo conquistar en el curso de una Historia tan gloriosa como accidentada.

No tiene el Africa negra ni una isla como esta que ya los antiguos bautizaron con el nombre de "La Perla de Biafra"—Biafra es el nombre del Golfo en que está emplazada—ni una ciudad tan bonita, blanca y moderna como su capital. Fértil cual ningún otro territorio del mundo, en sus dos mil kilómetros cuadrados se cultivan los mejores cacao y café del orbe, y en su tierra cálida y hospitalaria, unos españoles, en cuyo espíritu no ha muerto la tradición gloriosa de la Raza, han producido el portento de cimentar la soberanía de una cultura, una fe y un esfuerzo que han dado a las tribus degeneradas de los húbis la materialidad bienhechora de la civilización del occidente europeo, con sus comodidades, sus comunicaciones y sus procedimientos industriales.

Sin embargo, a la hermosura de "La Perla de Biafra", no ha correspondido aún la ventaja pregonada por el blanco. El hombre blanco quiso hacer mucho y hasta hizo algo de eso que quería. Pero el Estado del blanco...

Table with 2 columns: Balcasos (Langa, Escocia, Islandia) and precios (3,50, 3,00, 2,50, 2,00, 1,50)

CASA MORETON

Zamora, 35. Teléfono 1932

Sociedad de Carniceros

Por el presente se anuncia el concurso libre para la adjudicación de las pieles del ganado vacuno que los carniceros de Salamanca sacrifiquen en el segundo trimestre del año actual. Condiciones, iguales a las de anteriores concursos.

También se sacan a concurso las pieles del ganado lanar, del mismo trimestre, con sujeción al pliego de condiciones vigente por decisión de la sociedad para anteriores concursos.

Los pliegos separados para los dos concursos, pueden presentarse ante el señor presidente hasta el día 1 de Abril próximo a las doce. A dicha hora se abrirán los pliegos en junta general, siendo esta la encargada de la resolución de los mismos.

Salamanca 24 de Marzo de 1934. El presidente, José Alonso.

SE VENDE la finca titulada Monte Abajo, término de Villalba de los Llanos, consta de labor, pastos, monte de encina y roble y dos casas. Para tratar, con Antónino de Paz, en Traguntia. 5-4

VENDO FINCA, en el radio de esta capital, con diez viviendas, establos, cuadras, paneras, cochera y 6.000 metros de terreno superior para huerta o para edificar. Precio, 60.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, número 7. 4-4

NECESITO maestro panadero. Para informes, con Luis Nieto, en Miranda del Castañar. 8-6

EN EL CUARTO de los Novillos y en el cuarto de las Cabras, en San Cristóbal del Monte (Toppas), se arriendan 50 cabezas de reses vacunas hasta San Miguel, en conjunto con las de los renteros. Para tratar, Moisés Santos, en Toppas. 8-5

FELISA VESTIDOS — AÉRIGOS — SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156 La casa predilecta del público elegante MODELOS DE SOMBREROS BARATÍSIMOS

RAIDIO

de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. - Salamanca

¡¡SEÑORAAA!!! Si desea conocer las altas novedades de la temporada actual, visite EL SIGLO XX Casa especializada en alta fantasía. Gran surtido en Ornamentación de Iglesia PEREZ PUJOL, 4 Y 6 - Teléfono 1670

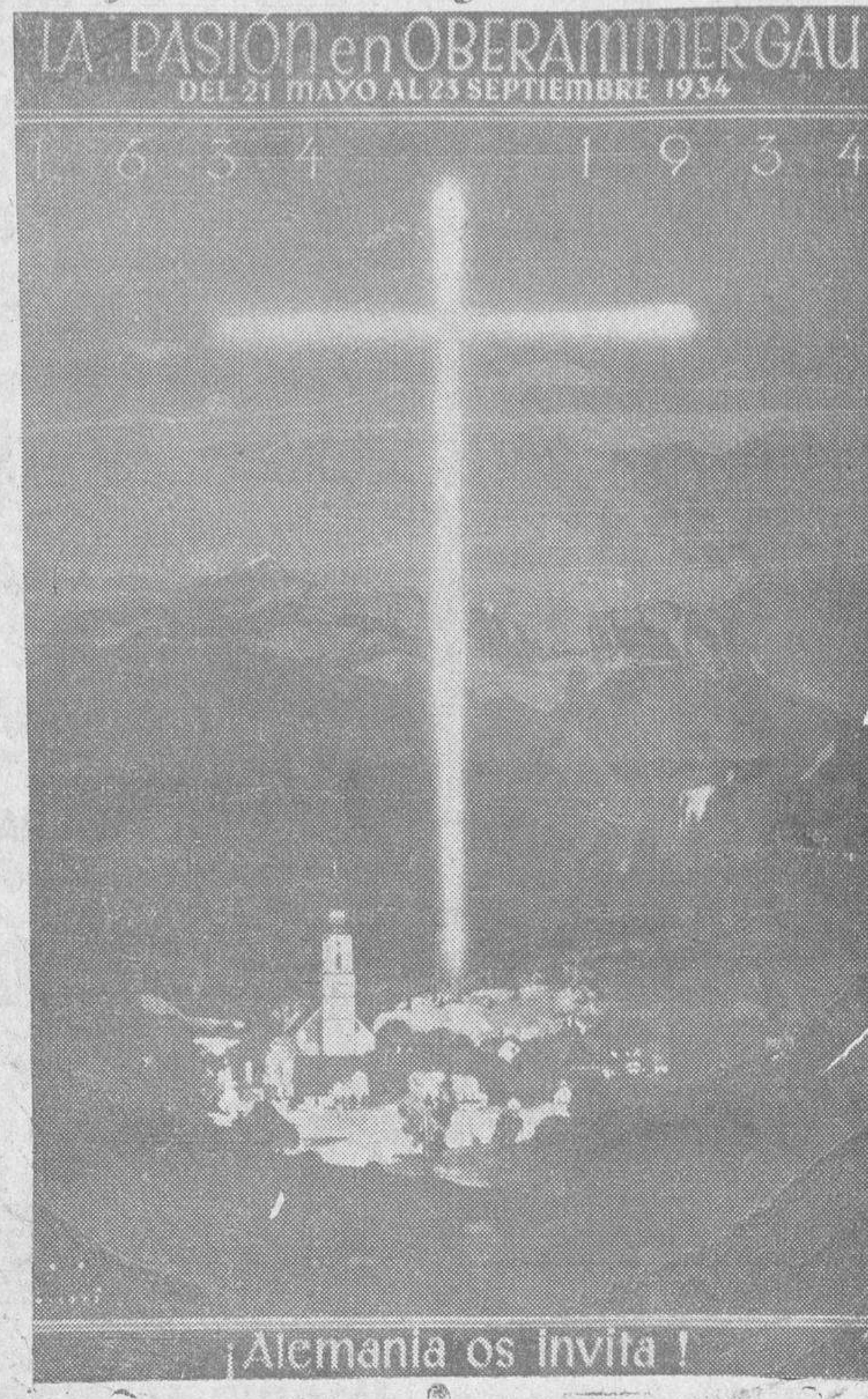
DE ALEMANIA

Oberammergau, la aldea de la pasión

Dicen—y de ésta, como de todas las anécdotas amables, lo mejor es suponer que sea cierta—que un día el que con el nombre de Eduardo VII había de ser más tarde rey de Inglaterra, le preguntó a uno de los intérpretes de la Pasión en Oberammergau, lo que preferiría ser. "Todos los tesoros del mundo—contestó el interpelado—no me privarían del deseo, de ser lo que soy: tallista de imágenes. Y por nada del mundo quisiera tampoco cejar de tomar parte en las representaciones de la Pasión".

Escultor y actor. Hombre satisfecho con su suerte y con su destino. En estas pocas palabras puede decirse que están compendiados el carácter y la vida entera, moral y material, de los habitantes de Oberammergau. La tallistería de imágenes religiosas es en Oberammergau la industria tradicional, quien sabe si importada por los italianos que en la Edad Media atravesaban numerosos el país en dirección a Augsburgo, la metrópoli comercial centro-europea de aquellos tiempos. En todo caso, supieron los escultores—y escultores, porque en Oberammergau se dedican también a la talla las mujeres y los niños—ejercer este oficio con una inspiración en alto grado original e imprimir a las imágenes de Oberammergau, difundidas hoy por los templos católicos del mundo entero, un sello inconfundible. Pero si la escultura religiosa es ocupación de una gran parte de los pobladores de Oberammergau, no es exagerado decir que el arte dramático religioso es la "pasión" de todos ellos. No todo el mundo es tallista en Oberammergau. Hay también agricultores, médicos, herreros y carpinteros, alfareros—otra industria típica del lugar—y músicos. Pero todo el mundo es actor, o aspira a serlo.

Trescientos años de representación de la Pasión mantienen viva en Oberammergau la llama del talento dramático. Es raro encontrar



Original cartel anunciador de las representaciones extraordinarias de la Pasión, que tendrán lugar en Oberammergau durante el verano de este año

tiempo que la lengua materna. A los tres años suben muchos de ellos por primera vez a escena, llevados de la mano por sus madres, para figurar entre el pueblo. Diez años más tarde volvemos a encontrarlos entre los muchachos de color. A los veintitrés años, el coris-

sus manos contra los enemigos de Nuestro Señor Jesucristo. Los intérpretes de las figuras del Salvador y de María Magdalena están expuestos, en cambio, a otro género de asaltos. Nadie ha pretendido nunca atentar contra sus vidas. Pero los hermosos rizos de



Oberammergau, aldea de la Pasión, es célebre también por sus pintorescas casas decoradas con pinturas al fresco. Una de las casas más notables de Oberammergau, es la del Consejero de Sanidad, Dr. Lang

en el lugar un hombre, o una mujer, totalmente privados de disposiciones para el teatro. El texto del drama de la pasión no hay, puede decirse, en Oberammergau, quien no lo sepa de memoria. Sus versos los aprenden los niños al propio

ya se ha convertido en "soldado romano", y a los cuarenta y tres, en "gran sacerdote" o cosa parecida. Veinte o treinta años más tarde su pelo blanco y grandes barbas le permitirán, en el caso de su vida, seguir tomando parte en las representaciones de la Pasión como venerable apóstol.

Suele decirse de los habitantes de Oberammergau que no viven en nuestro tiempo, que sus pensamientos y sus sentimientos sólo están en la Pasión. Durante cinco años piensan en la Pasión pasada, y durante los cinco años siguientes en la Pasión verdadera. Algo de exageración puede haber en ello; pero, es mucho más lo que hay de verdad. En la aldea de la Pasión es corriente que las gentes sean designadas, no por nombre propio, sino por el del personaje que interpretan. Corrientemente se habla de la "mujer de Pilato", de "la hija de Judas", de "la casa de María", de los "niños del buen ladrón". Esta identificación con los personajes del drama sacro tuvo también, en tiempos más ingenuos que los nuestros, sus inconvenientes. En repetidas ocasiones Judas y Herodes pudieron a grandes penas librarse de las iras de grupos de espectadores forasteros soliviantados por el realismo perfecto de la interpretación, hasta el punto de querer tomar venganza por

sus cabelleras son, en cambio, ardientemente codiciados, y Antón Lang—intérprete de Cristo en 1900, 1910 y 1922—llegó a recibir de los Estados Unidos ofertas de 10.000 dólares por sus cabellos de oro.

CARLOS SCHWARZ

VINO DE MESA

de la finca "La Viña" (Doninos). Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis. Carretera de Ledesma, 15 (cochera).

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

PIANOLA A PEDAL, de 88 notas, buena marca y en buen uso, con doscientos rollos, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE ARRIENDA el espigadero de Carbajosa de Armuña para nuevecientos o mil cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del gremio de labradores de dicho pueblo. 8-a-7

¿QUIEREN hacer sus traslados de muebles dentro y fuera de la capital y trasportes en general a precios económicos? Pidan informes en el teléfono número 1217. 8-a-7

Vida literaria y científica

Nuevas aportaciones al Derecho

Por ANGEL DOTOR

En el campo de la doctrina jurídica manifiéstase al presente el alto sentido que reviste el intercambio, recíproco de los pueblos que contribuyen al avance de este linaje de conocimientos. Así vése cómo las aportaciones de los sabios investigadores y tratadistas, con la adopción más o menos marcada de sus principios y teorías por los profesionales del Derecho, y la traducción de sus libros a las lenguas más difundidas, ejercen ese positivo y eficiente influjo en la cultura y elevación de los públicos.

Comprendiéndolo así, algunos editores españoles esfuerzarse por traer a la bibliografía nacional las creaciones de mérito que ven la luz afuera. La Librería Bosch, está prestando meritorio tributo en este orden con dar a la estampa muchas y muy notables creaciones jurídicas de insignes autores alemanes, hasta el punto de haber acrecentado, de pocos años a esta parte, su excelente catálogo con numerosas ediciones que puede decirse condensan el nuevo espíritu alemán, de importancia excepcional en la actual ciencia del Derecho.

Bastaría para merecer dicha causa los más sinceros encomios, el haber arrojado la edición de la labor de uno de los más grandes tratadistas: el famoso Enneccerus, profesor que fué en la Universidad de Marburg y consejero secreto de Justicia, que ya en vida alcanzó la máxima nominación, y cuya obra es al presente reconocida como la acervo más vasta, profunda y original en el sector civilista de la ciencia jurídica alemana contemporánea, superior aún a las de Dernburg, Crome, Endermann y otros sabios, a los que supera en claridad, pureza de lenguaje y verdadero caudal científico. Acaban de aparecer dos volúmenes del magno "Tratado de Derecho Civil", de Enneccerus, traducidos por don Blas Pérez González, catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona, y don José Alguer Micó, profesor agregado de la misma Universidad.

Este "Tratado de Derecho Civil" es una de las obras fundamentales para el estudio y para la práctica a la sazón existentes, en la que condensase la doctrina del eminente jurista, y la colaboración que prestáronle Theodor Kipp y Martin Wolff, otros dos inolvidables tratadistas alemanes. Divídese en cinco grandes partes, comprensivas de otros tantos tomos, cada uno con dos volúmenes, partes que, en puridad, tienen individualidad y relieve propios, por lo que pueden estudiarse independientemente. Introducción y Parte General, Derecho de Obligaciones, Derecho de Cosas, Derecho de Familia y Derecho de sucesiones. Casi simultáneamente hanse publicado los primeros volúmenes de los tomos I y II. Esta edición española del "Derecho Civil" (Parte general) ha sido traducida en la 39ª alemana y decimotercera revisión hecha por el profesor de la Universidad de Colonia Hans Carl Nipperdey, abarcando el volumen la Introducción (Concepto y evolución del Derecho Civil, el Derecho Objetivo, concepto y clases de los derechos subjetivos, Sujetos del Derecho y Objetos del Derecho). En tamaño cuarto mayor, con cerca de setecientas páginas excelentemente impresas en magnífico papel. "El Derecho de Obligaciones" proviene de la 35ª edición alemana, undécima revisión por el también profesor en la Universidad de Colonia Heinrich Lehmann, comprendiendo quinientas páginas. Es firme deseo de la casa editora que los ocho volúmenes restantes queden publicados antes de finalizar el año en curso.

La Librería Bosch acata de publicar otras dos obras jurídicas dignas de encomio. Una de ellas es "Los fundamentos apriorísticos del Derecho Civil", por Adolfo Reinach, Docente privado que fué en la Universidad de Göttingen, traducción del alemán con notas y Apéndice por José Luis Alvarez, presidente de la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho de Madrid y ex presidente del Ateneo Jurídico de la misma, con prólogo de José María Alvarez M. Talledra, Magistrado del Tribunal Supremo.

Otra que constituye una aportación magistral al estudio de la llamada Filosofía del Derecho, que tanto ha revolucionado la doctrina jurídica en los últimos años, haciéndola entrar por campos de

amplitud antes insospechada, puede conceptuarse cual el primer ensayo de aplicación de la que denominase fenomenología del Derecho, estudiándose en él, por ende, bien directamente, bien por naturales consecuencias derivadas, las aportaciones y teorías de Stammler, Husserl, del Vecchio y tantos otros filósofos y juristas.

La otra, "Anuario Jurídico 1934" por Bravo y Lecea, es producción demasiado conocida para que pretendamos descubrir su importancia. Trátase del mejor diccionario de Legislación vigente que ve la luz en España, acreditado a lo largo de una veintena de años de inintermitente publicación, habiéndose proclamado desde el primer número las excelencias de su plan sintético expositivo, que da fe en todo momento de abarcar con escrupulosa exactitud y fidelidad y riguroso orden alfabético todas las disposiciones legislativas y ministeriales habidas en el año precedente, por lo cual, y habida cuenta de su tamaño manual, cumple el fin perseguido de que sea "indispensable al abogado y útil para los demás".

Casi simultáneamente que las obras anteriores ha publicado la Librería Bosch "La Revolución Nacional-socialista", por el ilustre catedrático don Vicente Gay, autor de otra obra similar que hace pocos meses obtuvo resonante éxito: "Qué es el socialismo. Qué es el marxismo. Qué es el fascismo". Estudio ejemplar de la nueva vida e ideología alemanas, expuestas con objetividad y espíritu imparcial, como resultado de la estadia del autor en aquel y otros países centro-europeos durante el verano y otoño de 1933. Aunque muy rica en detalle, la descripción del profesor Gay no cansa, pues está escrita en estilo ingrávido y ofrece gran riqueza de matices, pudiendo decir que ningún otro libro acerca del mismo tema denota más firmeza en el trazo al pintar el costumbrismo alemán y al enjuiciar los antecedentes históricos y el proceso de aquella nueva ideología germana. Junta la amabilidad al rigorismo crítico, contribuyendo a su valor documental e informativo la parte gráfica que comprende, representativa de retratos, paisajes, escenas, etc. de la nueva Alemania.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

29 Marzo, "SIERRA NEVADA"

18 Abril, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 652,70. 3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 632,70. 3.ª corriente, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEJICO

PROXIMAS SALIDAS

PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14

¡¡CLIENTES!! ¡¡AMIGOS!! MUY PRONTO, inauguración en el piso principal, del RESTAURANT GRANJA DOREE El más orientado y el mejor sitio de Salamanca. Será el preferido por el público. Esmerado servicio por cubiertos a la carta. Bodas, banquetes y lunches. PLAZA MAYOR (esquina a Doctor Riesco) TELEFONO 1340